

VIDA MODERNA

AÑO X

NOVIEMBRE, 1910

Núm. 2.

Correspondencia de don Joaquín Suárez ⁽¹⁾

1836 - 1841

Cerrillos, Septiembre 23 de 1836.

Señor don José Luís Martins. — Río Grande.

Querido José Luís: En el momento de recibir la tuya despaché á Valerio con cartas para algunos ami-

(1) La época actual se interesa vivamente por la correspondencia privada de los grandes hombres. Las revistas se disputan esos verdaderos documentos humanos en los cuales el autor aparece tal como es desposeído de toda preocupación de forma y á veces de fondo. En ese sentido las cartas privadas constituyen elementos inapreciables para juzgar á los hombres que las escribieron y definir su psicología. Esta reflexión nos anima á publicar la correspondencia mantenida por don JOAQUÍN SUÁREZ con su hijo político don José Luís Martins desde 1836 á 1841, que conceptuamos inédita. A pesar de las investigaciones realizadas no hemos leído en los escritos que tratan del prócer, ni fragmentos ni referencias que autoricen á suponer que estas cartas hayan sido impresas antes que ahora. La referida correspondencia ha sido hallada en el archivo del doctor don Carlos María Ramírez, en copia autógrafa de este notable publicista. A pesar de la intimidad en que fueron escritas están llenas de referencias, impresiones y juicios históricos que les prestan alto interés, que ya lo tendrían por emanar de una de las figuras históricas más ilustres del Río de la Plata. Don Joaquín Suárez nació en 1781 Soldado de la batalla de las Piedras amigo de Artigas, prócer del año 18 cabildante patriota del año 20 gobernador delegado de la provincia, diputado á los primeros congresos patrios constituyente senador, presidente de la República jefe de la Defensa y tipo representativo de medio siglo de historia su vida pública, iniciada en 1811 y terminada en 1863 fué ejemplo permanente de abnegación sacrificio y virtud republicana. En estas cartas familiares se advierte el alma sencilla y austera del patriota. Su lectura contribuye á aclarar algunos puntos todavía oscuros de la época que precedió á la invasión de 1811. Publicamos las cartas quitándole las referencias futuras que no tienen mayor interés en cuanto á las notas aclaratorias que hallará el lector fueron agregadas en su mayor parte por el doctor Ramírez.

gos de la ciudad y encargue especial de sacar un resguardo del señor Presidente para los tres capataces que en lista me incluías; — de allí mismo será despachado Valerio; de ésta no he podido moverme por estar solo y haciendo algo de provecho.

Nada es extraño en las convulsiones políticas; como las medidas son del momento y de las circunstancias es preciso firmeza y á veces, cerrar los ojos á pequeñas violencias para evitar males mayores; no hay que desmayar, José Luis, nunca he creído más afianzado el orden y la tranquilidad para muchísimos de los años como ahora. Esta lección á los que violaban el país y las leyes por medio de la fuerza ejecutiva ha dado un ejemplo ilustre que el país está constituido bajo formas conformes á sus necesidades, que los pueblos disfrutan de las ventajas de la paz, á la sombra de sus leyes y que éstas no serán holladas por ninguna facción; que no valdrá su nombre para encubrir intereses privados de hombres aspirantes, y que para deponer un gobierno que hiciese mal uso y traspasase los límites de sus facultades tienen los medios de reclamación y por último en masa reunidos los pueblos de deponer cualquiera que sea la autoridad.

Quién se atreverá en adelante á desertar de la obediencia de las autoridades constituidas sin sufrir el castigo y la reprobación de todos, porque á todos perjudica sus movimientos, por que son contrarios á los intereses de la comunidad y el orden natural manda rebatir la fuerza con la fuerza.

Creo que el triunfo del gobierno es tan seguro como la misma patria, so pena que si así no sucediese y las instituciones se derrocasen por estos medios el país estaba perdido, — este es mi modo de pensar.

Te incluyo la noticia primera que me mandó el Jefe Político de Canelones; calcula por ella del resultado y vendrás á parar al convencimiento de mis ideas; por último no hay que desmayar, con ahínco trabajar

derecho internacional; yo no lo creo, pero si tal sucediese tendrían las autoridades de ese continente mucha responsabilidad. El gobierno del Janeiro ha contestado y con brío, seguros que hemos de disfrutar de tu trabajo con provecho y como yo lo deseo.

Tengan salud, etc., afectísimo padre.

JOAQUÍN SUÁREZ.

Estancia de Cerrillos, 12 de Octubre de 1836.

Valerio llevó la garantía del señor Presidente para los capataces.

Las circunstancias han variado cuando el problema de la revolución se resolvió el 19 del pasado en los campos de la Carpintería.

Don Frutos perdió la fuerza moral, la resistencia por las tropas constitucionales fué decisiva como el triunfo.

La causa de las leyes ha ganado mucho campo y tiene en su favor la cooperación de todas las provincias argentinas en el momento que el gobierno la pidiese; la causa es común y la desgracia de los revolucionarios inevitable, no hay remedio, con que, amigo José Luis, vacas á 20 reales ni á 3 pesos jamás las vendería.

Te incluyo el manifiesto del Presidente de la República á los Pueblos, léelo, compara y juzga con imparcialidad y hallarás la medida.

Montevideo, 22 de Noviembre de 1836.

Creo que estarán ya más tranquilos en ese departamento con haber cesado la revolución aunque el estado hostil en que se halla el general Rivera hace

estar á la mira este gobierno por si quebrantasen el respecto á los emigrados que se hallan en ese territorio de un modo amistoso conforme con la neutralidad que ambos países deben mantener en sus disenciones domésticas; este Gobierno no faltará á ella jamás por más que algunos escritores de esa misma nación lo hayan dicho por engaño ó por malicia.

En carta de 23 de Enero de 1837 le comunica al yerno que necesita apurar ventas de ganado porque ha comprado la casa de D. Francisco Oribe donde se está alojando. (Es la casa calle Buenos Aires entre Ituzaingó y Cámaras donde vivió durante la Defensa). (1)

Montevideo, 9 de Marzo de 1837.

Con esta fecha escribo al Presidente General del Ejército Don Manuel Oribe por los dos negros que llevó la partida del general don Servando como por todo lo demás; este paso es más breve y remediará sin duda al pronto Estos son los efectos de la revolución, inevitable por que siempre sucede alargarse más los encargados de las órdenes que les imparten. Ten paciencia que no siempre hemos de estar en inquietudes y la tranquilidad ha de llegar á ocupar el deseo de los habitantes y el bienestar del país.

Montevideo, Marzo 30 de 1837.

Sabemos que la campaña está llena de ladrones y que por algun tiempo ha de costar el purgarla de

(1) Nota del doctor don C. M. Ramirez

esta clase de hombres que llevan el terror y desolación á todos los puntos donde se dirigen; por lo tanto Mariquita por ahora estaria mejor en la estancia de Fraile Muerto que no en la de Zapallar por estar más inmediata al Cerro y más distante de la costa de Río Negro.

En mi anterior al Presidente le digo algo de lo que debe saber, como de la devolución de los criados que te llevaron con los caballos, los devolverán sin duda y serán más circunspectos en otra ocasión.

Montevideo, Abril 30 de 1837.

El Presidente aún no me ha contestado á la carta que le dirijí por tu conducto, ni se si volvieron los criados, y después de eso se me ha dicho que habian sacado los últimos caballos, y si es verdad estaremos á la luna de Valencia.

Montevideo, 11 de Mayo de 1837

Que extraño es que en esa se mienta acerca de las cosas del día cuando aquí se miente sin cuenta.

Se dice que el General Rivera está próximo á pisar el territorio de la República por segunda vez con algunos portugueses de uno ú otro partido que lo acompañan; si así fuese, la guerra será más encarnizada particularmente con los que toman parte en casa ajena

El Presidente Oribe se hallaba el 6 de éste en el Arroyo Malo con 2000 hombres, y estaban á llegar á su campo los contingentes de algunos departamentos para engrosar su fuerza.

Salió de la plaza el Coronel Garzón por mar con 200 hombres de infantería y dos piezas para cubrir el

pueblo de Paysandú, y un buque armado para sostenerlo en aquella costa.

Ya estarán bien desengañados que este gobierno no ha hecho otra cosa que mantener la más estricta neutralidad en las desavenencias de ese continente y que si en alguna ocasión ha habido motivos para dudar de esta buena fe, no ha tenido la más mínima parte el Gobierno sino los intereses particulares que movían á la ganancia á los especuladores en una frontera dilatada.

Montevideo, 16 de Junio de 1837.

Ayer á la una de la tarde fué la clausura de las Cámaras Legislativas, de modo que solo espero caballo de Cerrillos para dar un paseo y desquitar lo perdido.

Montevideo, 19 de Junio de 1837.

En Maldonado apareció un corsario ⁽¹⁾ de los republicanos del continente á defender los efectos que tenía á su bordo de un barco que había tomado; como el gobierno tomó providencias al momento salió un bergantín de guerra brasileiro también á perseguirlo; se mandó mudar sin víveres porque no se lo permitieron; en seguida apareció por San Gregorio cerca del Colla, el Gobierno mandó dos lanchones armados, se batieron y se retiró el corsario habiendo tenido de nuestra parte cuatro heridos, uno gravemente; no es extraño que anden por aquí cuando á la vista del Janeiro se presentó otro que fué perseguido por una corbeta y un bergantín de guerra y se les fué sin ningún apuro.

(1) Era Garibaldi. Nota del doctor C. M. Ramírez

El comercio padecerá si siguen los corsarios y no los persiguen en todas direcciones.

Te incluyo un manifiesto del Senado, ⁽¹⁾ y te desea la mejor salud, etc.

Montevideo, 30 de Agosto de 1838.

Antes de ayer llegué de la costa del Uruguay del campo de Rivera adonde fuí mandado por este Gobierno en comisión con otros dos señores para tratar estas desavenencias que desgraciadamente no han concluído.

Esta plaza está escasa de carne y la arroba se ha vendido á un real la libra Una división de Rivera está sitiando esta plaza y de consiguiente está con escasez de comestibles.

Miguelote, 18 de Octubre de 1838.

No te contesté á tu carta días pasados por que tuve que salir de Montevideo como puedes hacerte cargo del estado de cosas; más te diré: que á la plaza no se puede introducir ganado de ninguna clase por que está sitiada la plaza.

Cerrillos, 4 de Noviembre de 1838.

Nada hay comparable á la tranquilidad del espíritu; la familia salió de la plaza en Agosto para conseguir este objeto, pues á mi arribo del ejército de Rivera al frente de Paysandú á esta ciudad calculaba con datos

(1) Era un manifiesto de la Asamblea General Ídem ídem

positivos que sería asediada y llena de privaciones, de que no quería hacer partícipe á mi familia.

No extrañes que no haya sabido nada de esta tu casa ni tenido una carta en todo este largo período: he estado más de tres meses de un lado á otro en el motivo de la maldita guerra y no me han dejado parar ni gusto para escribir, — todo ha sido violento. Más al fin el quince del pasado se principiaron las negociaciones y el 21 firmamos los tratados de paz y fueron ratificados por el general Rivera. Como presidente del Senado recayó el gobierno interinamente en don Gabriel Pereira. Oribe, don Manuel, con una máquina de oficiales se retiró para Buenos Aires menos don Ignacio que no se ha movido.

El orden y tranquilidad que ha sucedido ha vuelto las esperanzas á todos los amantes de la paz y deseamos partícipe de ella ese precioso continente de un modo amistoso y permanente.

La guerra ha destruido muchas fortunas.

Soy de opinión que vendas todo lo que puedas, no bajando de seis pesos los novillos; sin embargo de la paz *quien sabe si algunos compromisos con poderes extraños ó afecciones políticas y de circunstancias no comprometen nuevamente la tranquilidad de esta República;* no creas que tengo ningún antecedente para esta idea, si algunos tengo están en la condición humana.

Cerritos, 25 de Diciembre de 1838.

Ayer llegué de la ciudad: está todo muy tranquilo pero con apresto de tropas infantas para Martín García y probablemente á Buenos Aires: 3000 de caballería créese que serán para Entre Ríos, en fin mientras se aleje del país la guerra no es lo peor. El general Rivera saldrá en breve, está muy gordo; ayer antes

de mi salida estuvo en casa y me preguntó por Mariquita etc...

El ganado está tirado en plaza — se han vuelto muchas tropas á sus querencias por no sacrificarlas á 3 1 2 y 4 pesos.

Toledo, 14 de Junio de 1839.

Mi estimado padre: (*)

En todo el mes de Agosto hasta Setiembre estará hecha la transacción del almirante francés con el gobierno de Buenos Aires que se mantiene más fuerte que nunca. El inglés y los demás ésnules de las naciones extranjeras han empezado á quejarse principalmente la primera por el perjuicio general que causa un bloqueo infundado é imperfectísimo más allá del tiempo que prescribe el derecho de gentes y el de guerra de esta clase; se me ha asegurado esto por persona de respetabilidad y relaciones con la actual administración.

Con Méjico también transarán entregando el castillo de San Juan de Ulloa que habían tomado por asalto. El gobierno pidió al Cuerpo Legislativo permiso para contraer un empréstito de cuatro millones y exigió le sancionaran tres proyectos de nuevos derechos fuertes de mar y tierra y el de pagar una patente de un mes los propietarios de fincas del valor de lo que cada casa ganase entrando la misma en que viviesen los dueños, todo eso así como lo digo, lo sancionó la Cámara de Diputados, más en la de Senadores hasta esta fecha nada ha pasado y piden á los ministros cuenta de la inversión de los caudales hasta la fecha.

(*) Don Bernardo Suárez del Río de más de ochenta años había ido á la estancia del Frute Muerto de donde era oriundo al parecer pues don Joaquín le dice su naturaleza parece haberse vigorizado así que llegó al país de los recursos. Nota del doctor Carlos María Ramírez.

Toledo 30 de Junio de 1839.

Estimado padre...

Yo ando como desterrado del lado de mi familia por no subsistir cuatro días en la ciudad. Nuevos impuestos afligen á la población, entre ellos el de pagar los propietarios ó sacar tantas patentes de las casas que posean por los alquileres que ganen entrando en la que vive el propietario, por un mes en calidad de empréstito en la ciudad, Cordon y Aguada, que no bajará de medio millon de pesos. Por el alquiler de mis casas y el valor de la que vive mi familia tenía que pagar \$ 360, hemos arreglado á 260 que he mandado pagar sin querer verles la cara. Pronto, pronto, le imitaré á usted en lo misántropo porque cada día voy tomando tedio á todo lo que pertenece á políticas del siglo 19 y año 39.

Montevideo, Julio 25 de 1839, á las 8 de la noche.

Querido José Luis. Acabo de recibir por.. tu apreciable del 15 del corriente con la fatal noticia del fallecimiento de mi buen padre don Bernardo Suarez (1) á las 11 de la noche del 7 del mismo, de su entierro en esa y de todo lo que te soy deudor en este servicio á los restos de mi mejor amigo. Ya pagó el tributo de la naturaleza en cuya carrera camina el universo, y después del tributo del amor filial, de la gratitud y

(1) Don Bernardo nació en la Banda Oriental después de mediar el siglo XVIII. Don Bernardo fue un hombre que fué honrado y rico hacendado, que como tantos distinguió en el tiempo del dominio y uno de los más sinceros amigos de los patriotas en la época de la revolución. Durante la guerra con el Brasil puso á disposición del general Urquiza todos los ganados de sus estancias para el consumo del ejército republicano haciendo donación de su valor. Su retrato ejecutado por Buenos Ayres, se conserva en el Museo Nacional.

reconocimiento entrará el de mi deber en los últimos funerales que me dispongo á hacer así que la familia esté preparada.

Montevideo, 13 de Noviembre de 1839.

Te mando la lápida para el sepulcro de mi finado padre; he querido que sea sencilla y más conforme al mismo tiempo inalterable de la muerte.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1839.

Detalles íntimos de familia, después 17.— El ejército de Rivera marcha á atacar el entrerriano que se halla, la vanguardia en Cagancha y el cuerpo del ejército en la barra de Carreta Quemada en San José. Como es de esperar lo cargue Rivera con 7.000 hombres de pelea y 10 piezas de artillería de que se compone su ejército exactamente,— dentro de ocho ó diez días, ó se han puesto en retirada, ó se ha decidido por una batalla que será sangrienta.

P. D — Ayer pasó por Juan Chaso el ejército de Rivera

Montevideo, 8 de Enero de 1840.

Con bastante cuidado hemos estado y estamos sin saber si Mariquita se retiró á Cerro Largo así se conserva en la salud con que sería una temeridad exponerse á la calamidad de los tiempos; ya que estos

le han privado el retirarse á esta su casa donde estaría con más seguridad, al menos busque el pueblo donde la reunión de muchos vecinos y familias dé más garantías en la existencia sino se ha perdido enteramente la moral y la sensibilidad.

Hoy hace como 16 días que una manga como dé 300 hombres entrerrianos y guaycuruses pasaron en Belostegui y asolaron robando todas las casas de Cerrillos con furor encarnizado. Mas esto no era nada, pero con las familias que han encontrado en sus casas han cometido las mayores violencias que se puede imaginar asesinando á vecinos pacíficos como José María Lenzina y violando hasta las criaturas. El vecindario, aún aquellos mismos partidarios de estos hombres están indignados y en la persecución de la derrota que han sufrido el que tomen pagará su justa indignación. Es una vergüenza que en el siglo de las luces se haya hecho la guerra de vándalos, tal vez autorizándolo las mismas autoridades; la guerra es la fuerza con la fuerza.

He pensado cuando sea tiempo que todo lo arreglemos el arrendar mis campos y vender los ganados para no estar á las vicisitudes de los caprichos y ambiciones de los hombres y dejar de ser sus feudatarios.

Toledo, 22 de Enero de 1840.

Por el dador he visto que te persiguen los blancos como si les hubieras hecho mal, mañana serán los colorados y pasado los azules, verdes etc, etc, desgraciado país y más sus habitantes...

Montevideo, 20 de Agosto de 1840.

Yo estoy edificando en la chacra del arroyo Seco ⁽¹⁾ para reunir, la familia donde creo gozarán de salud por la mayor ventilación, localidad hermosa y por tener donde divertirse en su jardín y pasear todo el Miguelete cuando quiera con más desahogo y más análogo á su genio.

Poco paso en esta ciudad con la atención de la chacra y poco ó nada me ocupo de cosas políticas, te diré lo que se dice, como lo verás por el parte adjunto, Lavalle del ataque del 18 del pasado al gobernador Ferrer—se dice que Lavalle ha pasado el Paraná dejando en el Entre Ríos al coronel Núñez, con el objeto de reunirse con una fuerza que viene de Córdoba y reforzado con 2.000 hombres que llevan por sí Rosas en ese tránsito quisiera atacarlos con alguna fuerza; si es verdad lo ignoro, más anda muy válida esta noticia.

Lo que no tiene duda es que el Presidente Rivera no estaba contento con Lavalle ni Ferrer, que se quejaba de ambos, que después de haberles prodigado recursos y ayudado á pacificar el Entre Ríos en compensación lo difamaban y minaban sus tropas; de estas resultas hizo retirar la escuadrilla y las tropas orientales que habían pasado, este paso puede ser muy fecundo para los argentinos de muchos males, pues por mucho que digan, importaba si la cooperación de Rivera por sus recursos y por todo lo demás; tal vez se le haya dado una satisfacción á Rivera por el gobernador de Corrientes según lo exige, tal vez la necesidad haga ser cautos á los hombres para salir de sus compromisos antes de ser extranjeros en su misma patria. Nada más

(1) Se refiere al edificio que se llamó posteriormente «Mirador de Suárez», demolido en 1906

sé mi amigo y tampoco me importa saber nada, según el odio que tengo á las cosas políticas ó á los embrollos de los hombres.

Bella Vista, Julio 7 de 1841.

Hace tres días que está fondeado á tiro y medio de la fortaleza con su escuadra compuesta de seis buques incluso una fragata de fuerza. Hoy se concluye de botar el bergantín « Fructidor » y mañana (que así pienso) saldrá nuestra escuadra. Habrá mucha manzananza porque ha de ser fuerte el combate siendo las fuerzas iguales.

Montevideo, 30 de Setiembre de 1841.

Rosas desechó la mediación inglesa sobre el asunto de una transacción de paz con esta República. Esto es lo que hay para tu gobierno.

Montevideo, 8 de Octubre de 1841.

En mi anterior ya te dije que Rosas había desechado la mediación inglesa, los resultados de esta negativa á una conciliación racional, á más de afectar los intereses del comercio inglés, podía serlo también de su amor propio.

El Presidente mañana sale para campaña.

JOAQUÍN SUÁREZ.

POESIAS ⁽¹⁾

A Eros

Eros fecunda y pía, buena como una hermana
Cuya complicidad el sacro amor combina,
Estrella soberana,
Protectora de idilios, estrella peregrina.
Cuántas y cuántas veces tu lámpara divina
Prendió para mis noches su blonda filigrana,
Y cuántas fué que el ritmo de la elocuencia humana
Tendiera en mis oídos su alada serpentina.
Cuántas y cuántas veces,
Mientras me susurraban las rogativas preces,
Dijérate en silencio: «madre mía, perdón.»
Así como en el vaso de márgenes cerradas
Vertieran su tesoro las pródigas cascadas,
Glisaban tus ofrendas sobre mi corazón.

(1) MARÍA EUGENIA VAZ FERREIRA nació en Montevideo y realiza en América el tipo de mujer intelectual que floreció en los salones literarios del último siglo. Sin embargo no hubiera hecho buenas migas con madama de Stael ni se hubiera adaptado al academicismo de su tertulia rosconiana. Impetuosamente personal, nada debe al siglo XVIII su temperamento y su sensibilidad se han nutrido con la savia de esta época revolucionaria poco dada al método y á la corrección. Gran poeta y acaso el espíritu femenino más complejo de América, su obra literaria ya considerable, define una personalidad original y única. En sus poesías rivalizan la sabia y noble arquitectura de la forma con el vigor y la profundidad del concepto. Es además dueña de la inspiración más rica, más espontánea, más flexible y más paradójica de la musa nueva. Su hondo y melancólico subjetivismo tiene la misma intensidad que su lirismo de cepa pantelista. Es gran poeta del mundo interior, objetiva con igual fuerza, precisión y eficacia. Por lo demás es ciudadana literaria ampliamente consagrada. Además de su extensa obra poética, publicada en parte en los periódicos del continente, es autora de la comedia «La piedra filosofal» estrenada en Montevideo en 1908.

HORTUS CONCLUSUS

Ay de las melodiosas serenatas
 Aquellas cuyas páginas no abrieron
 Junto á las arpas mudas y enmohecidas
 Bajo los empolvados terciopelos.

Ay del licor sabroso y perfumado
 Que en el cristal de las botijas preso
 Se descompone en las bodegas húmedas
 Sin ser vertido sobre el vaso griego.

Ay del diamante de facetas ígneas
 Entre la oscuridad del cofre estrecho,
 Que no incrustaron en los regios oros
 Las manos de los mágicos joyeros...

Ay del rosario cuyas cuentas mudas
 No sintieron glisar místicos dedos...
 ¡Ay de aquellas palabras que tus labios
 No engarzarán jamás en mis silencios!

RENDICIÓN

Quebrantaré en tu honra mi vieja rebeldía
 Si sabe combatirte la ciencia de tu mano,
 Si tienes la grandeza de un templo soberano
 Ofrendaré mi sangre para tú idolatría.
 Naufragará en tus brazos la prepotencia mía
 Si tienes la profunda fruición del océano,
 Y si sabes el ritmo de un canto sobre humano
 Silenciarán mis arpas su eterna melodía.
 Me volveré paloma si sientes ampliamente
 La garra vencedora del águila potente;
 Si sabes ser fecunda seré tu floración;
 Y brotaré una selva de cósmicas entrañas
 Cuyas salvajes frondas, románticas y hurañas,
 Conquistará tu imperio si sabes ser león.

BAJORELIEVE

Como estuches incitantes en las manos de un joyero
 Tus dos párpados se abren y se cierran sin cesar,
 Y me turba con su brillo luminoso y pasajero
 Del esmalte de tus ojos el agudo centellear.

Si yo fuera una princesa de la tierra de la gracia,
 Con la barba y las mejillas recortadas en marfil
 Y la frente coronada por la blonda curva lacia,
 Te dijera cada ofrenda en mi exótico perfil:

• Oh mi sumo y bello artífice, oh mi orfebre omnipotente
 Que de todo lo armonioso recibiste el sacro don,
 Yo te ruego que me lleves engarzada eternamente
 De tus árabes pupilas en el regio medallón... •

LA TORRE

En la desierta orilla de unas playas remotas
 Se alza una vieja torre de almenas seculares;
 Su alma es íntima amiga del alma de los mares,
 De quien conoce á fondo las tragedias ignotas.
 Ha escuchado querellas é idílicos cantares,
 Sabe mil episodios sobre las barcas rotas,
 El cielo, las arenas, las libres gavlotas
 Y los maravillosos poemas estelares.
 En las noches de luna todos los pescadores
 Y las pescadorcitas de los alrededores
 Junto á la vieja torre suelen plantar sus tiendas.
 Como á una vieja abuela que ha visto muchas cosas,
 La miran con sus largas pupilas silenciosas,
 Mientras ella les cuenta fantásticas leyendas.

MARÍA EUGENIA VAZ FERREIRA.

LA TRADICIÓN ORIENTAL (1)

Las tradiciones de la independencia de este país son tan antiguas como la independencia de todas y cada una de las repúblicas americanas, y de otro modo no se explicaría honorablemente para los orienta-

(1) El doctor don José Pedro Ramírez es uno de los hombres consulars del país, y acaso la figura más representativa de nuestro bello político. Nació en Montevideo el 12 de Junio de 1838, en casa patricia, y su primer lote de vida fueron los sacros de la guerra grande. Hizo sus primeras armas en las agitaciones de 1853 al tiempo que cursaba jurisprudencia. Se graduó de abogado en 1861, y dos años después inició su carrera periodística como redactor de «El Siglo», y su acción política, como revolucionario. Fue factor en la cruzada florista, y triunfante la revolución, regresó al país e inició una larga campaña periodística contra la dictadura del general Flores, en la que expuso su programa de forma política que, invariablemente, le llevó a declinar diputaciones, ministerios y cargos en la magistratura. La crudeza de los tiempos le impuso destierros y prisiones impetentes, donde culminó su personalidad en los debates del 71 y el 74. Caido el régimen civilista fue nombrado juez en la Habana en 1870 y regresó de los mares del norte para organizar revueltas, en las que militó como soldado ciudadano, predicar moral política en los Ateneos y jugar por constituir núcleos de opinión que dieron vida al partido constitucional después de la dictadura. Miembro de la Conciliación y su primer ministro, su breve pasaje por el gobierno propio al lado de la agitación popular de 1867 con largos parentescos, consagrados al retro y la labor de bufete en palacios interinos en los debates del Senado y su influencia resolvió grandes conflictos crecidos a la naes naldad. Fue el pacificador de 1867 y 1868. Jurnadas que le consiguieron en forma literaria como la figura representativa de su país. Jurisconsulto formado en la escuela clásica, le cultivado la ciencia del derecho moderno, su notabilidad al tanto de su experiencia jurídica de casi medio siglo. Como hombre de estado encerró las vehemencias de su temperamento ardiente bajo la doble llave de la prudencia máxima y la seriedad espiritual alcanzada en la escuela estoica que forjó su carácter. Su pluma de periodista ardorosa, pujante y apasionada, abrió honda brecha en los años que van del 63 al 76 e dió una fórmula nueva que influyó sobre el desarrollo del concepto público. Su oratoria fué influencia política y literaria que coloreó las memorables sesiones de 1873, con la elocuencia los gestos y las actitudes de los tribunas del 69. Homíngular personalidad formado en la filosofía cristiana, ha dado a su país, como singular personalidad medio siglo de vida pública constantemente orientada hacia el culto del bien y de otros ideales democráticos.

les, su escasísima ó ninguna participación en la lucha continental contra España.

¿Cómo y por qué un pueblo viril y belicoso como el uruguayo, no tuvo un rol espectable en las victorias de Salta, de Tucumán, de Maipú y de Chacabuco?

El hecho tiene una explicación bien sencilla.

La Banda Oriental no juega en esa gloriosa epopeya el rol espectable que le ha cabido en todos los acontecimientos del Rfo de la Plata, porque desde la iniciación del movimiento revolucionario se preocupó más que de emanciparse de España como parte integrante de una de sus colonias, de asegurar su autonomía, de sacudir todo yugo antiguo ó nuevo, europeo ó americano, y de constituirse libremente sobre bases establecidas por la voluntad de los pueblos redimidos.

Sé bien que esta avanzada proposición puede arrancar una sonrisa de los labios de los que sin estudio de las tradiciones patrias ó con un criterio viciado por las influencias argentinas á que hemos vivido supereditados, ven todavía en Artigas un bandolero vulgar, y en su actitud al frente del pueblo uruguayo una tradición de federalismo montonero, á que se deben todos los infortunios de estos países; pero ha sonado ya la hora de que todos esos errores se disipen, de que todas esas preocupaciones se extingan, de que se examinen los hechos históricos con espíritu imparcial y desprevenido, desmontando muchas altas personalidades de su pedestal usurpado, y levantando las que han permanecido olvidadas ó escarnecidas con injusticia é ingratitud.

No hay duda de que el federalismo montonero paró el advenimiento de Rosas, y ha perpetuado la tradición del caudillaje en estos países, y muy particularmente en el nuestro; pero el federalismo montonero fué un hecho fatal que se produjo por antagonismo á las veleidades monárquicas de los prohombres

de Mayo, y á sus tendencias oligárquicas y aristocráticas.

Seamos imparciales; levantemos el espíritu y no nos dejemos dominar por la aversión y el odio que sublevan en nuestro espíritu Rosas y su época.

Libreme Dios de ultrajar la memoria del más noble mártir de la tiranía, cuya gloriosa muerte borra hasta el recuerdo de sus extravíos y de sus errores; pero sí hemos de dar su lugar á la filosofía de la historia, forzoso es que reconozcamos, plagiando en los términos un juicio crítico del inspirado autor de los Girondinos, que hay sangre de Dorrego en el óleo con que fué ungido el tirano de la República Argentina; que hay algo como una venganza ciega contra el espíritu estrecho de los unitarios aristócratas de la logia Lautaro; algo como una expiación cruel, pero expiación al fin, en las iras populares que desencadenó Rosas sobre los pueblos anarquizados del antiguo Virreinato.

Hay ausencia de criterio filosófico, cuando se condenan las tendencias justificadas del federalismo montonero, por los gérmenes deletéreos que dejó latentes en la sociabilidad de estos pueblos; el federalismo montonero fué una resistencia popular contra el unitarismo oligárquico que, según la expresión del doctor Bustamante, nos colaba la emancipación como por contrabando, envuelta en el manto real del señor don Fernando VII, y se echaba por esos mundos en busca de un zángano de colmena, de un príncipe *in partibus*, á quien coronar Rey del Río de la Plata, contra el sentimiento y voto uniforme de los pueblos.

Ese sentimiento y ese voto uniforme de los pueblos representa el federalismo montonero, de que fué alma y brazo el caudillo oriental.

Con Artigas sucede una cosa singular; son los que más se empeñan en empequeñecerlo y deprimirlo, quienes más lo elevan y glorifican. Mi conversión en

favor de Artigas la acabó de hacer el general Mitre con su historia de Belgrano.

El doctor don Juan Carlos Gómez, impugnador del héroe, cuando alguna vez ha dejado expandir su alma abandonada á sus solas inspiraciones, libre de propósitos preconcebidos, ha hecho justicia á Artigas, reconociendo que con Artigas se salvó la democracia en el Río de la Plata. En un precioso juicio del «Fausto» de del Campo decía el doctor Gómez en 1886: «El gaucho se va. Es una raza de centauros que desaparece. Hay en ella grandes cualidades, grandes pasiones, originalidades características, costumbres pintorescas, materiales abundantes para la poesía. De ellos se puede decir también: «no dejan tras sí grandes ciudades ni monumentos que desaffien al tiempo, pero han vivido»; han padecido, se han inmolado, dejan tiernos recuerdos, y los que recojan piadosamente sus últimos suspiros, tienen derecho á la simpatía y al renombre. Arroje Vd., pues, lejos de sí, la guitarra del gaucho, que si á veces nos toca el corazón en la puerta del rancho á la luz de las estrellas, es porque en ciertos estados del alma basta una nota melodiosamente acentuada para conmovernos profundamente y acosarnos por mucho tiempo con su vago recuerdo. Tome la lira popular, la lira de los Eddas, de los trovadores, de los bardos, y cuéntenos como ese gaucho caballeresco y aventurero abrevaba su caballo en los torrentes de la cordillera y arrollaba en los desfíladeros los tercios de Bailén y Talavera, como salvaba la democracia con Artigas, se encaramaba en la tiranía de Rosas y ha ido rodando en una ola de sangre hacia el mar de la nada.»

El gaucho salvaba con Artigas la democracia en el Río de la Plata. De donde infiero, que lo que ha faltado al mundo civilizado para concluir con los reyes y la nobleza y los privilegios y los monopolios,

ha sido una veintena de bandoleros de la calaña de Artigas.

Por lo demás, nadie ha fijado mejor que el doctor don Pedro Bustamante, impugnador del héroe también, el rol histórico de Artigas en la Revolución del Río de la Plata. Es el doctor Bustamante, quien llamándolo fundador del federalismo montonero, lo coloca en la historia como la expresión más alta del voto y del sentimiento de los pueblos en su santa resistencia á las falsificaciones del sentimiento popular y á las evoluciones cobardes que nos amenazaban con la restauración de la monarquía de los Incas, ó la implantación de una monarquía extranjera (1).

Es verdad que el doctor Bustamante, en seguida de asignar á Artigas tan alto rol, lo reduce á las proporciones raquíticas de un caudillejo oscuro, encuadrando su nombre y sus hazafías entre los nombres odiosos y las hechuras repugnantes de Blasito, Otorguez, Sotaita y Encarnación, juzgando al caudillo por los excesos y los extravíos de una época, extravíos y excesos á que no escaparon los más grandes hombres de la epopeya americana.

Con esa disposición de espíritu, con esa estrechez de criterio, fácil es la tarea de derribar á los héroes de su pedestal de granito. Muy abajo del Artigas que nos describe el doctor Bustamante podría yo colocar á muy altas

(1) Y ya que de Artigas he hablado, de Artigas, fundador tan sólo del federalismo montonero, y progenitor de los caudillos del Río de la Plata, diré que su verdadero título de gloria es precisamente el que menos encarecen sus idólatras de ultratumba haber proclamado nuestra emancipación de la Metrópoli francamente, sin equívocos ni ambages, y á la faz del mundo, al paso que los pelucones ó postillistas del 25 de Mayo de 1810 (si es que la querían) la cobaban así como por contrabando oculta en el manto real del señor don Fernando VII, y poco después se ocaban por esos mundos á la busca de un ségano de colmena de un principillo *in partibus* á quien coronar rey del Río de la Plata, contra el sentimiento y el voto uniforme de los pueblos, que si no tenían la ciencia de la república ni la educación necesaria para enajarla sin peligros, tenían sí el santo horror de la monarquía. Y á los que me objetan que Artigas, más prudente y sensato, no habría quemado esas navas como Cortés, diré que vean bien lo que dicen, porque de los incensurados y temerarios impulsados por una fe ciega y coronados por el suceso, de esa tela se forman por lo común los héroes.—DOCTOR DON PEDRO BUSTAMANTE.—Conferencia dada en el Ateneo de Montevideo.

personalidades de la historia argentina, porque los héroes han sido hombres y han participado de todas las pasiones y de todos los extravíos de la época en que se inmortalizaron.

En cuanto á Artigas, el mismo doctor Bustamante le concede el sentimiento altivo, franco, abierto, leal de la independencia, y lo que es más notable, en aquella época, el santo horror á la monarquía.

No quiero más para mi héroe; después de encerrar en la frágil corteza de su pecho esas dos grandes virtudes, lo entrego á la saña de sus más encarnizados enemigos.

No podrán decir otro tanto los argentinos del genio militar de la Revolución, porque San Martín no tenía el santo horror á la monarquía, puesto que anduvo siempre á caza de un zángano de colmena á quien ceñir una corona. Y si San Martín no sentía el santo horror á la monarquía, ¿tenía siquiera el sagrado culto de la libertad?

Conteste por mí la espada de Maipú y de Junín legada en el acto más solemne de su vida al sangriento opresor de su patria.

Pero ¿negaré yo, por eso, que San Martín merezca la veneración de sus conciudadanos y no sea digno del apoteosis que le ha consagrado la posteridad?

De ninguna manera, porque yo sé bien que los héroes del mundo real tienen, como el héroe mitológico, su talón vulnerable, y que las generaciones agradecidas apartan los ojos de sus debilidades para no ver sino sus altas virtudes y para no admirar sino sus grandes obras.

Tenemos, pues al héroe, y debemos rodearlo de la aureola popular en el concepto de las presentes y las futuras generaciones, porque, como ha dicho un ilustrado compatriota, «mantener vivo el culto de la patria, honrar sus tradiciones de gloria, estimular las virtudes cívicas, es conservar el fuego sagrado ó de

otro modo, la levadura inmortal de que se forman los héroes en el momento histórico de las nacionalidades.

Y tenemos al héroe, tenemos verdaderas tradiciones de independencia.

Según Stuart Mill, el sentimiento de la nacionalidad reconoce diversas causas: á veces es efecto de la identidad de razas, de la comunidad de lenguaje, de la comunidad de religión y los límites geográficos contribuyen fácilmente á hacerlo nacer. Pero la causa más poderosa de todas en la opinión del ilustre publicista inglés, es la *identidad de antecedentes políticos, la posesión de una historia nacional*, y por consiguiente la comunidad de recuerdos, de orgullo y de humillaciones, de dichas y de infortunios ligados á su pasado.

Todo eso tenemos, antecedentes políticos que son sólo nuestros: el aislamiento de este país durante la guerra continental; sus luchas á bandera desplegada con Artigas, mientras con San Martín y Belgrano se luchaba de contrabando, con la bandera envuelta en el manto real de don Fernando VII; la posesión de una historia nacional exclusivamente nuestra; la resistencia á la dominación portuguesa; la lucha contra el predominio de Buenos Aires; la iniciativa exclusiva para la liberación del territorio dominado por el Brasil; San José, la Colonia, India Muerta, Carumbé, Catalán, Guayabos, Yerbal, Rincón y Sarandí, quince años de incesante batallar contra el Ibero, el Lusitano, el Argentino y el Brasileño; la comunidad de recuerdos, de orgullo y humillaciones, de dichas y de infortunios que se ligan á ese pasado luctuoso, verdadero martirio de un pueblo indomable, abandonado á su suerte, presa vil de extranjerías ambiciones, víctima expiatoria de los extravíos y claudicaciones de los hombres de la Revolución.

JOSÉ PEDRO RAMÍREZ.

LA MISIÓN CONFIDENCIAL DE 1873

Á BUENOS AIRES (1)

- En 1873 las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la Argentina estaban en peligro de interrumpirse á causa de repetidos incidentes que dieron lugar á cambio de notas destempladas entre ambas cancillerías.

La situación era delicada y amenazaba prolongarse indefinidamente, dado que las causas de índole inter-

(1) El doctor don JOSÉ SIENRA CARRANZA es figura prece en las letras y en la política del Río de la Plata. Nacido en Montevideo el 4 de Julio de 1843 en una patria, cursó jurisprudencia y se doctoró en derecho. Publicista de nota, escritor de estilo sereno y elegante orador ávido y parlamentarista de fácil elocuencia, per seña de pluma ágil e incisiva, poeta que ha encontrado la nota épica de una misión americana como á estas facultades de hombre de letras, nobles aptitudes de estadista y espíritu casual de cultura científica. Jurisconsulto y maestro en derecho internacional y ciencias constitucionales, ha aplicado á la diplomacia prácticos sus severos principios con fortuna vital por su inevitable consecuencia. Su vida oficial tiene largos paréntesis consagrados al estudio y las campañas periodísticas opositoras. En 1874 fué nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario ante el gobierno del Uruguay con el cual celebró un tratado de paz, amistad y comercio. Ese mismo año realizó la misión diplomática confidencial á que se remata el trabajo que publicamos. En 1876 fué elegido Rector de la Universidad, cargo que dejó de inmediato. Más tarde ejerció influencia en los asuntos universitarios como catedrático de la Facultad de Derecho y académico del Consejo. Formó parte activa en las lecturas de la Facultad de Derecho y académico del Consejo. Formó parte activa en las campañas emprendidas en 1876 por el Ateneo, cuyos documentos presidió, y propagó sus ideas políticas y filosóficas en los diarios "La Democracia", "El Plata", "El Pueblo" y "La Tripartita", los cuales redactó en diversas épocas. Perteneció al partido constitucional y buena Popular, los cuales redactó en diversas épocas. Apoyó la sanción de 1866. Diputado unidad representativa hasta la disolución del mismo, pronunció diversos discursos de en 1869 agitó en el Parlamento cuestiones fundamentales y pronunció diversos discursos de corte magistral. A lo largo de la vida pública, ha consagrado los últimos años á la meditación y al estudio y á enriquecer la bibliografía histórica, jurídica y política del país con algunos volúmenes de su libro mérito.

nacional que habían dado origen al conflicto estaban vinculadas á la política interna de los dos países del Plata.

Ese mismo año, el gobierno del doctor Ellauri nombró al doctor don José Sienna Carranza, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario ante el gobierno del Paraguay, con el objeto de que celebrara un tratado de paz y buena amistad que normalizara las relaciones entre ambos países, misión que el plenipotenciario oriental realizó á completa satisfacción de su gobierno, el cual aprobó los tratados suscritos en la Asunción.

Debiendo el plenipotenciario oriental pasar por Buenos Aires en su viaje á la Asunción, el gobierno de Montevideo, teniendo en cuenta ciertos antecedentes amistosos que vinculaban al doctor Sienna Carranza con el doctor don Carlos Tejedor, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno argentino presidido por don Domingo Faustino Sarmiento, resolvió acreditarlo como agente confidencial con el objeto de dar solución al incidente y restablecer la cordialidad de relaciones entre ambos gobiernos.

El diplomático oriental debía resolver la situación irreductible en que habían colocado á ambas cancillerías la inflexibilidad de los ministros respectivos, doctores don Gregorio Pérez Gomar y don Carlos Tejedor.

El agente del gobierno del doctor Ellauri inició de inmediato ante el doctor Tejedor su gestión, la cual obtuvo el éxito más completo.

La iniciación, desarrollo é incidencias de esa delicada y compleja gestión realizada con penetrante habilidad y fino tacto por el agente oriental, se hallan descritas con animado color en la nota confidencial que por primera vez se publica, y la que nos ha sido cedida para VIDA MODERNA por el ilustrado diplomático del 73.

Además del caudal de doctrina jurídica que con-

tiene la interesante comunicación, detalle que agrega interés científico al histórico y anecdótico que ya posee, el lector hallará descrita en ella con riqueza de detalles y alto relieve literario la interesante escena en que el doctor Tejedor y el diplomático oriental concretaron las diferencias surgidas entre ambas cancillerías.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.

A S. E. el Señor Doctor Don Gregorio Pérez Gomar,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República
Oriental del Uruguay.

Señor Ministro:

Visité hoy al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de esta República, como lo anuncié á V. E. en nota de esta fecha.

Luego de recibida por él la nota en que V. E. le avisaba de mi carácter confidencial cerca de su gobierno, me pidió le explicase los objetos de mi misión.

Manifesté entonces al Sr. Dr. Tejedor que el Gobierno Oriental se inclinaba á creer que el Argentino debía tener alguna prevención respecto de los sentimientos amistosos de que él se encontraba animado.

Díjeme que á eso se inclinaba el Gobierno Oriental porque no de otra manera podía explicarse la falta de disposición á atender convenientemente las apelaciones que se habían hecho á la lealtad y justo criterio del Gobierno Argentino, para la satisfacción que correspondía por actos que menoscababan los derechos de la República Oriental.

Le expliqué que tenía encargo de V. E. para desaparecer esas dudas, si realmente ellas existen en el ánimo del Gobierno Argentino, protestándole que el Oriental no había dejado de abrigar hacia él las más benévolas disposiciones.

Hícele presente que el Gobierno Oriental, que se había preocupado con el mayor interés de evitar todo acto hostil que pudiese partir de territorio oriental á

territorio argentino, había hecho, en cuanto á esto, lo que le era posible en las ocurrencias sobre armamentos destinados á la revolución entrerriana, y que, si no había tenido mayores deferencias con el Gobierno Argentino, dependía esto exclusivamente de los límites que á su acción administrativa y política imponían la Constitución y las leyes. Agregué que el Gobierno Oriental debía esperar que el Argentino, cuyas instituciones eran semejantes, justificaría siempre su decisión de mantenerse dentro de la órbita de sus facultades constitucionales, especialmente en todo aquello que pudiera afectar á la libertad de industria y á las garantías individuales.

Hice notar entonces que no había de parte del Gobierno Argentino motivo alguno de prevención respecto al Oriental.

Entré enseguida á ocuparme del giro que se había dado á nuestras reclamaciones sobre los actos indebidos practicados por los marinos argentinos en nuestro territorio fluvial, y sobre los ciudadanos expulsados de la Concordia.

Dije, como V. E. me lo había prevenido, que el Gobierno Oriental no estaba satisfecho con las explicaciones contenidas en las notas argentinas.

Que había habido violación de nuestro territorio fluvial por el ejercicio de actos jurisdiccionales de autoridad argentina en nuestras aguas —y que había habido violación del derecho de nuestros conciudadanos por su expulsión del territorio argentino, en términos excepcionales contrarios á la Constitución y á las leyes bajo cuyo imperio habían entrado al país, y cuyo amparo no podía serles negado en consecuencia.

Para concluir deduciendo de estas premisas la oportunidad y pertinencia de la satisfacción pedida por mi Gobierno con motivo de aquellas violaciones del derecho de gentes, traté de salpicar mi oración con varios accidentes, á fin de que las proposiciones absolutas,

descarnadas, no hirieran violentamente la susceptibilidad del Sr. Ministro Argentino.

Creo que el tono amistoso que traté de imprimir á la conversación influyó algo para la apacibilidad que de parte del Sr. Ministro Argentino (como de la mía) reinó en la conferencia.

El Sr. Dr. Tejedor tomó entonces la palabra y me dijo que había atendido en silencio á todas mis palabras, porque quería que yo concluyese cuanto tenía que decir para contestarme.

Le interrumpí entonces diciéndole que agradecía esa atención, pero que, teniendo la suerte de hallarme con él en el Ministerio, me proponía por mi parte hacer lo más cordial y amigable la conversación, excusando las exposiciones metódicas, en cuanto sólo sirvieran como formalidad diplomática.

Dijome entonces el Sr. Dr. Tejedor que también por su parte se impondría método tan sólo en cuanto lo exigiese la claridad.

Es el Gobierno Argentino, continuó el Dr. Tejedor, el que puede temer que el Oriental haya creído que para con él exista alguna prevención. El Gobierno Argentino no ha dirigido reproche alguno al Oriental. Es el Gobierno Oriental el que ha hecho reclamos al Argentino, y mal puede creer aquel de quien la iniciativa ha partido, que la mala voluntad ó la prevención estén en éste. El Gobierno Argentino puede pensar con razón que es de su amistad de la que se ha dudado cuando se ha tomado por el Oriental inmotivadamente el camino de las reclamaciones. — Ahí están, agregó, los agentes diplomáticos y consulares de las naciones más poderosas del mundo, cuyos súbditos se han encontrado en la misma situación de los orientales. Ninguno de esos agentes de las naciones más poderosas ha entablado ante el Gobierno Argentino gestiones de la naturaleza de las que ha entablado el Oriental. Y es que á un Gobierno no puede dejar de

respetársele cuando, por las necesidades del mantenimiento del orden público ó de la defensa de sus instituciones, se ve obligado á tomar medidas internas, administrativas, de cuyo alcance y de cuya oportunidad, es el solo juez competente.

El Gobierno Argentino abdicaría de su dignidad y de su derecho si admitiera intervención extraña en el juicio de sus actos administrativos internos.

Los habitantes del Estado pueden ejercitar su derecho ante la justicia ordinaria del país. Si los orientales removidos de la Concordia tienen queja que alegar contra el Gobierno Argentino, que lo hagan en buen hora, ejercitando sus acciones, en términos legales ante las justicias que las leyes designan para el caso.

Pero se invierte el orden de las cosas cuando un gobierno pretende tratar diplomáticamente negocios de este género, sin que haya mediado denegación de justicia por los tribunales nacionales sin que siquiera hayan intentado ante estos tribunales acción alguna los supuestos damnificados.

El Gobierno Argentino ha procedido en la órbita de sus facultades, removiendo á los orientales de la Concordia, porque estos eran sospechosos de complicidad con la rebelión. Y no puede exigirse que el Gobierno de una nación desatienda á las necesidades de la defensa, respetando á los extranjeros que, acogidos en su seno, conspiran contra la seguridad y el orden internos de la misma nación.

Por lo demás, agregó el Dr. Tejedor, se ha abusado de las palabras cuando se ha señalado la remoción de los orientales de la Concordia con los términos de «la expulsión de los orientales» lo que hace pensar en algo parecido á la «expulsión de los judíos» de España.

No ha habido expulsión, ni destierro alguno — ¿Qué destierro, preguntó el Dr. Tejedor, es ese que consiste en enviar los hombres á su propia patria?

No ha habido más que una remoción, en el asunto de los orientales de Concordia.

Eso en cuanto á eso.

En cuanto á las medidas policiales adoptadas en el Río Uruguay, el Gobierno Argentino ha dado al Oriental todas las explicaciones que el caso requería. El Argentino cree con plena razón que no puede hacer más que lo que ha hecho.

Los buques argentinos se han limitado á una vigilancia en sus aguas territoriales autorizada por su derecho y exigida por su necesidad.

El Gobierno Oriental según el Sr. Dr. Tejedor, no ha tomado en cuenta, que, aun cuando las aguas del Uruguay son comunes, la jurisdicción no es común, puesto que cada Gobierno debe ejercerla en sus aguas territoriales.

Reprodujo el Sr. Dr. Tejedor el argumento basado en la falta de señales visibles que determinen la mitad del río que á cada una de las dos naciones corresponde; deduciendo de ahí, como en sus notas anteriores, que el error, si error hubiese habido de parte de los marinos argentinos ejerciendo vigilancia sobre aguas orientales, era perfectamente disculpable desde que el caso no se mirase con ojos prevenidos.

El Gobierno Argentino ha pedido disculpa al Oriental para el oficial que en aquel error hubiera incurrido, «y creo, agregó el Dr. Tejedor, que no hay acerca de esto mayor satisfacción que ofrecer.»

De manera que, satisfecho el Gobierno Oriental en cuanto al punto de policía fluvial hecha en el Uruguay; removida toda causa de ulteriores casos semejantes por el retiro del Pontón antes establecido en el río, y explicado el derecho con que se ha procedido respecto de los ciudadanos Orientales en la Concordia, estaba persuadido el Gobierno Argentino de haber agotado los deberes que la amistad y el derecho de

gentes le imponían respecto del Gobierno Oriental.

Así terminó el Sr. Dr. Tejedor.

Replicándole le hice observar que las naciones más poderosas, cuyo derecho no era mayor que el de las más débiles, no son fronterizas de la República Argentina, y que en España, en Francia, en Inglaterra nadie tal vez sabría, no sólo que los súbditos ingleses, franceses ó españoles hubieran sufrido vejámenes en este país, sino que la Provincia de Entre Ríos se hallase convulsionada por la guerra civil. Que la República Oriental se encontraba en distinto caso. Que á cuadro y media de los sucesos se hallaba el pueblo á que pertenecían los ciudadanos expulsados de la Concordia, y que era fácil reconocer la delicada situación en que se encontraba el Gobierno de ese pueblo solicitado en su atención por los juicios públicamente emitidos respecto de aquellos sucesos, por la solicitud constante de medidas que eviten su repetición.

—Eso es lo que hay,— me dijo el Dr. Tejedor interrumpiéndome,— es que la rebelión jordanista cuenta con las simpatías del partido blanco que se encarga de esos clamores.»

—El Gobierno Oriental, le contesté, no toma las inspiraciones del partido blanco, ni de ningún otro partido. Respecto de estas cuestiones no hay sino la opinión del pueblo. La prensa oriental, sin distinción de círculos, ha estado uniforme en la apreciación de estos hechos. Y si el Gobierno es estrechado por la opinión pública, no le da razón sino en cuanto ella se conforma á los principios del derecho. El Gobierno Oriental no se dejaría extraviar por la opinión pública extraviada; pero no puede desatenderla cuando la acompaña la razón.

Volviendo á la cuestión de vigilancia fluvial, dije al Sr. Dr. Tejedor que, aun cuando era cuestionable la importancia de su distinción entre la comunidad de la navegación y el ejercicio de jurisdicción por uno de

los ribereños sobre buques en marcha de uno á otro puerto de los del otro, dado que éstos se recostasen en el viaje á una ó á otra márgen, la verdad era que en el caso, ninguna aplicación podía hacerse de esa observación. Que se trataba de buques que, marchando en las aguas orientales, habían sido molestados por la marina argentina apostada al efecto en el río.

—Eso no está probado, me dijo el Dr. Tejedor.

—Sin embargo, le contesté, me parece que el hecho es incuestionable. Al Gobierno Argentino se le han enviado justificativos emanados de sus propios marinos que lo constatan. El Gobierno Argentino tiene las cartas cambiadas entre un oficial suyo y un empleado oriental. La queja del empleado oriental no fué contestada por el argentino con duda alguna sobre territorialidad de las aguas en que había sido incomodado el buque oriental cuando el hecho era afirmado por aquél.

—Pero eso no constituye prueba, porque el marino argentino no ha creído, sin duda, deber dar importancia á tal circunstancia.

—Ahí estaba, sin embargo, lo importante del caso.

—En fin, me dijo el Ministro Argentino, allí no había seguridad de jurisdicción y había necesidad de hacer la notificación para que el buque supiera que no podía comunicar con puerto entrerriano. Si el buque no estaba en nuestras aguas...

—Andaría cerca, le dije concluyendo la frase del Dr. Tejedor, que sin duda vacilaba en el punto final que debía darle.

—Eso es, andaría cerca, me contestó, sin sonreírse, y como afirmándose en la posición que había elegido,— y eso demuestra que el caso, reconocida la confusión de los límites por la falta de boyas ó señales que los determinen, no pide otra cosa que las excusas que para el oficial argentino se han pedido al Gobierno Oriental.

—De manera, le dije concluyendo sobre esta cues

tión, que el Gobierno Argentino después de haber sacado el pontón, no por las quejas orientales, sino por reconocer la inutilidad para su servicio, créese que no hay satisfacción mayor que dar al Gobierno Oriental;— créese que el oficial que ha violado el territorio oriental no debe sufrir pena alguna,—que el hecho debe pasar con una excusa, como perfectamente excusable.

—Eso créese el Gobierno Argentino. No hay allí fijez de límite, ni, por consiguiente, de derecho, y el oficial no puede haber procedido por malicia sino por ignorancia.

—Pero es sabido que la ignorancia no excusa en casos como éste.

Pasé á conversar del asunto en la Concordia.

Hice notar al Sr. Dr. Tejedor que el Gobierno Oriental no había tenido en ningún instante la pretensión de inmiscuirse en los asuntos de administración interna de la República Argentina. Que el Gobierno Argentino podría haber tomado con los ciudadanos orientales todas las medidas á que estuviera autorizado por sus leyes, sin que el oriental hubiese dicho una palabra. Pero que el derecho de gentes no permitía que se colocase á un extranjero fuera de la ley bajo cuyo imperio había entrado á un país. La Constitución argentina prometía á los que entraban á su suelo que no serían desterrados por acto puramente administrativo; sino que, en caso de ser removidos de un punto á otro, tendrían expedida su acción para reclamar de tal medida. Que esta promesa, que importaba un pacto tácito con los extranjeros domiciliados en la República Argentina, había sido violada con los orientales de la Concordia, á quienes, expulsándoles fuera de las fronteras argentinas, se les había coartado el derecho de recurrir á la justicia del país; y que, por consiguiente, imposibilitados de ejercer sus acciones personalmente los orientales, sólo su Gobierno estaba en el caso de gestionar por ellos. Que no po-

día, por eso, decirse, como lo había dicho el señor Dr. Tejedor que se hubiese invertido el orden, cuando la gestión internacional había precedido á la acción particular de los agraviados. Que este camino era el impuesto por las circunstancias y por el acto de la autoridad argentina, que por la expulsión impidió el ejercicio de las acciones particulares de los expulsados.

—El derecho de presentarse á la justicia del país lo han tenido siempre los orientales que no han sido expulsados ni desterrados, como lo he hecho notar antes, me dijo el Dr. Tejedor. Hay mucha diferencia entre la remoción y el destierro.

—Es cierto, le dije; y para lo primero habría tenido derecho el Gobierno Argentino, que no lo ha tenido para lo último.

—No ha habido destierro, me dijo, porque el destierro consistiría en la fijación de residencia.

—Perdón, señor, la fijación de residencia importa confinamiento;— el destierro, es el extrañamiento de la tierra, y la autoridad argentina ha echado á los orientales de Concordia de la tierra argentina que habitaban.

Por eso, no han tenido los orientales de la Concordia la posibilidad de acudir á la justicia argentina;— por esa imposibilidad ha sido necesario que el Gobierno Oriental dirigiera su gestión al Gobierno Argentino.

—Yo he dicho en mis notas sobre esta cuestión que los orientales extrañados de la Concordia podían venir á Buenos Aires; que podían ir al Rosario; que pueden ir á cualquier punto de la República que no fuese la ciudad de donde han sido removidos. Esta es la inteligencia que ha debido darse á la medida tomada con los orientales, y esta declaración excluye toda otra gestión al respecto.

—Pero ese no fué el carácter de aquella medida. Si

eso se hubiese hecho con los orientales; si se les hubiese intimado sólo la salida de la Concordia; sin arrojarlos á otra tierra que la Argentina, dentro de la cual habrían podido ejercer sus derechos; si se les hubiese dado elección entre salir del país ó ir á otro punto argentino, el Gobierno Oriental no habría dicho una palabra en la cuestión. Pero no es esto, sino la expulsión llana del territorio argentino lo que se ha hecho.

El Sr. Dr. Tejedor manifestó su creencia de que la autoridad de la Concordia había dado á elegir á los orientales; agregando que si así no había sido todo se reduciría á una omisión que ninguna importancia tenía.

—Bien, señor, le dije concluyendo sobre esto; puede haber sido una omisión involuntaria de la autoridad de Concordia; pero es posible, aunque sea poco probable, que la restricción del derecho de los orientales causada por esa omisión haya ocasionado perjuicios á estos;—puede ser cierto que la remoción fuese injusta respecto de alguno ó algunos de los expulsados; puede ser cierto que, si ellos hubiesen tenido libertad para acudir á la justicia hubieran obtenido reparación del agravio, y puede ser cierto que, por la imposibilidad en que quedaron de hacer esto, hayan sufrido daño en sus intereses. Pase que los funcionarios de la Concordia no sufran consecuencia personal en su omisión involuntaria ¿No tienen los orientales derecho á que sus acciones por los perjuicios sufridos les sean atendidas, á que sus perjuicios les sean resarcidos?

—¿Y por quién? me preguntó el Dr. Tejedor.

—Por quien deba resarcir los perjuicios hechos por la autoridad injustamente.

—¿Pero por quién? volvió á preguntarme.

—Por quien deba resarcir los perjuicios hechos por la autoridad injustamente, le repetí.

—No, señor, me dijo; que vayan á Buenos Aires que vayan al Rosario, que vayan al punto de la Re-

pública Argentina que mejor les parezca, fuera de Entre-Ríos, los orientales removidos; y que hagan uso de su derecho ante la justicia ordinaria. Esto es todo lo que el Gobierno Argentino puede ofrecer á este respecto.

Me pareció que no había para que hablar mas de esta cuestión.

Estos diálogos fueron mezclados de muchos accidentes, entre los cuales estuvo mi réplica á las primeras observaciones del Dr. Tejedor sobre las preveniciones de que daba muestra con sus reclamaciones el Gobierno Oriental.

Dije á este respecto, como era de cajón, que el punto de arranque de una desinteligencia cualquiera, estaba en el hecho que originaba la reclamación, y no en la reclamación que presuponia el hecho que la motivaba.

El Dr. Tejedor se refirió entonces á la distinta manera de proceder de su Gobierno que, en el caso de un argentino de apellido Quintana, según creo; asesinado por un Comisario de Policía durante nuestra última guerra civil, había respetado las dificultades con que luchaba el Gobierno Oriental, y dándose por satisfecho con las medidas insignificantes que este quiso tomar para castigar al asesino.

Observé al Dr. Tejedor que creía convenientemente evitar miradas retrospectivas sobre cosas que no tenían oportunidad; y por eso mismo me había abstenido por mi parte de referencias á vejaciones hechas á orientales á quienes se había llegado á romper las papeletas expedidas por nuestro Consulado.

Convino el Dr. Tejedor en prescindir de las miradas retrospectivas, negando sin embargo, el hecho á que yo me refería, y en que no quise insistir, conforme á mi observación.

Durante el curso de la conversación, hubo un momento en que el Dr. Tejedor se refirió en tono de re-

criminación á la forma poco cortés que se habfa guardado en los documentos orientales sobre las cuestiones de que nos ocupábamós.

Yo habfa esperado el reproche, y entonces le dije: He recibido hoy mismo nota de mi Gobierno en que se me encarga manifieste que es explicable que un gobierno niegue á otro las satisfacciones á que éste se crée con derecho, pero que el Gobierno Oriental no puede admitir que no se guarde con él seriedad al menos en la discusión; y esto apropósito de la última nota argentina sobre la cuestión de violación del territorio fluvial del Uruguay.

—No ha habido falta alguna de seriedad, me contestó el Dr. Tejedor.

—Los términos de esa nota no habrán sido arreglados sin seriedad por quien la dirige; pero se ha pensado poco, indudablemente, en hacer honor á la seriedad del Gobierno á quien vá dirigida.

—No ha habido tal pensamiento de mi parte, me dijo el Dr. Tejedor.

Me pareció que á este respecto no habfa discusión que llevar adelante.

Hablamos durante la conferencia de los inconvenientes que resultaban de la falta de una convención fluvial que determinase las jurisdicciones é hiciera menos frecuentes las confusiones que originaran dificultades internacionales. Ocupándose de esto el doctor Tejedor se refirió á las numerosas islas que entre una y otra costa tiene el Uruguay.

Aproveché esa oportunidad para iniciar la conversación sobre la cuestión de las personas tomadas por fuerzas argentinas en una de nuestras islas.

Hice observar al doctor Tejedor la gravedad de ese suceso que importaba un plagio, un hurto de hombres, hecho á mano armada, y que necesitaba una amplia reparación.

Me dijo el doctor Tejedor que si en efecto, las cosas

hubiesen pasado tales cuales habfan llegado á su noticia habfa gravedad innegable en el caso. Que á ese respecto comprenderfa la exigencia de una satisfacción del gobierno Oriental. Que, sin embargo, no tenia seguridad acerca del suceso. Que le parecfa que el Cónsul Argentino en Montevideo le habfa informado de que no habfa verdad en las relaciones que á este respecto se habfan hecho.

Indiqué al doctor Tejedor la conveniencia de que urgiese por sus informes, á fin de dar término á un asunto tan delicado, más delicado, realmente, que los otros, porque la vejación que sufren las personas tomadas en la isla no permite demoras.

El doctor Tejedor me ha ofrecido activar esto por su parte.

Tomando mi sombrero, por que la entrevista iba siendo ya muy larga, dije al doctor Tejedor que el día antes, yo como todo el mundo en Buenos Aires, habfa estado alarmado con los boletines de algunos diarios que anunciaban la ruptura de las negociaciones argentinas con el Paraguay, pero que habfa tenido mucho placer al ver por otros diarios desmentida la noticia.

Dijome que, en efecto, todo era falso. Que el negociador argentino hacia su camino, y que ya veía que, á nuestra vez, y aunque no habfamos aceptado la invitación para ir con ellos, íbamos al Paraguay.

—No he sabido que ustedes hubiesen hecho invitación alguna. Fué, por el contrario, entendido más bien que cada uno irfa por su cuenta.

—Mitre trató de entenderse sobre eso con el Gobierno Oriental á su paso para el Janeiro, de lo que informé aquí al gobierno.

—Sí, le dije sonriendo, he visto en la memoria de Relaciones Exteriores una nota confidencial al respecto.

Algo más hablamos sobre esto, — en medio de lo cual, y por una pequeña referencia hecha á nuevas instruc-

ciones remitidas al General Mitre, hallé motivo para creer en la exactitud de los informes que di á V. E. anteriormente en nota confidencial.

No creo excusado referir á V. E. que en esta conversación el señor doctor Tejedor me manifestó su convicción de que, si hubiese habido un conflicto, si hubiere estallado una guerra con el Brasil, nosotros nos habríamos visto envueltos, nos habríamos visto forzados á tomar parte en ella.

—O no nos habríamos visto forzados, le repliqué.

En resumen:

Respecto de nuestras cuestiones aquí pendientes, es mi opinión, después de la conferencia que he tenido con el doctor Tejedor, que: Sobre la cuestión de las violaciones de nuestro territorio fluvial obtendremos solo del gobierno Argentino, la solicitud de excusa por los actos, y la seguridad verbal de que no se repetirán en lo futuro. Sobre la cuestión de las personas tomadas en nuestro territorio, devolución de estas, con satisfacción de los perjuicios verdaderos que hayan experimentado y castigo de la autoridad que violó el territorio.

V. E., en presencia de estas conclusiones, y de la relación que dejo hecha de mi conferencia con el señor doctor Tejedor en que las fundo, queda en el caso de decidir lo que considere oportuno.

Saludo á V. E., etc.

JOSÉ SIENRA CARRANZA.

LOS PINTORES DEL URUGUAY

JUAN MANUEL BLANES

En los últimos tiempos, la gloria del ilustre pintor nacional Juan Manuel Blanes ha tenido que sufrir la irreverencia de la crítica joven, y sobretodo, el interesado desdén de los profesionales

Todas las oportunidades, pues, son buenas para tentar la reivindicación de la personalidad del maestro que tanto se discutió con motivo de la exhibición de sus últimos cuadros, pintados cuando ya la inevitable decadencia quitaba fuerza á su concepción y hacía temblar su mano, firme y valiente como ninguna otra mano de pintor nacional.

En efecto, nadie, y es preciso tenerlo bien en cuenta, en los tiempos pasados ni presentes

JUAN M. BLANES—Aquarelino

en este país, ha tenido garra más poderosa que este pintor, cuya obra, por su extensión y complejidad, ya que no por su mérito artístico intrínseco, está destinada á salvar la edad presente y á influir todavía durante mucho tiempo sobre la vida nacional.

Precisamente, esa es la faz hermosa de la obra del maestro. Blanes tendió siempre á la permanencia y á la universalidad. Su preocupación constante fué realizar obra capaz de resistir al tiempo. En ese sentido, fué un obrero incansable y consciente, que aplicó sus fuerzas y sus aptitudes con verdadera eficacia. Con todos sus defectos—y estos son muchos—es el pintor sudamericano que ha legado á la posteridad obra completa y definitiva, acaso tanto como David en Francia ó Menzel en Alemania.

Hay pintores que le aventajan en genio artístico, en el sentimiento del color y en el dominio de la técnica, en el concepto más intelectual del arte, en refinamiento psicológico y acaso en la comprensión más honda de la naturaleza; pero de todos estos artistas no hay ninguno que haya sido capaz de aplicar sus aptitudes á una obra mas extensa, multiforme y permanente que la de Blanes.

Los que hoy á título de intelectualismo niegan el genio artístico de Blanes, repiten con algo de compasión que sólo fué un «pintor de historia». Efectivamente, este fué el género en que más produjo el maestro, pero también David y Meissonier fueron pintores de historia, antes que otra cosa. Se le reprocha su ignorancia estética, su falta de comprensión en cuanto á la luz y el color; la ausencia de teoría que hay en sus cuadros. Efectivamente, Blanes no fué un colorista, ni un técnico, ni mucho menos un inventor de «teorías cromáticas»; no comprendió, acaso, aunque sin duda las conoció, las audacias del impresionismo y del «aire libre» ni los procedimientos de Monet y de Carrière, ni la «pintura literaria» de los divisionistas y puntillistas, ni las mil extravagancias del modernismo, pero por sobre todo

eso fué un verdadero pintor y un notable artista.

Se sirvió del color, sin conocer tal vez toda su extensión y filosofía, como de un elemento indispensable y lógico; utilizó el dibujo, la perspectiva, la composición, la ciencia de pintar, en una palabra, sin preconcepto, con verdadera honradez y buena fé. Tal vez no utilizó siempre con igual eficacia estos elementos pero hay que advertir que su obra no está exclusivamente formada por ellos. Además de estos factores puramente didácticos, hay que reconocer el profundo estudio histórico, analítico y crítico que hay en todos sus cuadros, y, sobre todo, la obra del artista, del creador, del hombre capaz de concebir y ejecutar, del maestro de la composición, para quien ésta no tuvo secretos, del poderoso dominador de la figura humana, individual ó colectiva, que jugó con las multitudes y las transportó á la tela con sus movimientos, sus gestos y su espíritu.

Porque Blanes fué, sobre todo, el pintor de la figura y de la acción. Con especialidad en el género histórico su concepción amplia y valiente, su inagotable imaginación, su espíritu analítico, sus profundos conocimientos críticos y anecdóticos, animaron y dieron vida intensa á un mundo muerto y desaparecido. Así surgieron, evocadas por su pincel, las figuras del pasado, que, por primera vez, tomaron forma humana y tangible en sus cuadros de historia.

El dió el canon de nuestros héroes y de los episodios en que intervinieron, no le detuvo ninguna dificultad para realizar su objetivo, con elementos reales creó las figuras y luego las colocó en medio de las multitudes de sus cuadros donde á veces se mueven dos mil hombres como en el lienzo «La Batalla del Sarandí» que tantos comentarios ha provocado en los últimos tiempos.

Precisamente este carácter de la obra del maestro es lo que más exacerba á los pintores y críticos actuales, esclavos de un verdadero sistema estético. Si Blanes hu-

biera sido un mediocre discípulo de Monet y solo hubiese producido algunos débiles paisajes ó tres ó cuatro figuras extravagantes, se proclamaría hoy su gloria á los cuatro vientos; pero fué un pintor sincero y consciente, sin procedimiento, que solo se propuso crear y creó por los medios normales y lógicos, y por eso se le combate.

En el fondo, esta es cuestión de época y ambiente. La pintura ha sufrido una evolución violenta después del segundo tercio del siglo pasado; del romanticismo, que se impuso como finalidad estética copiar y transmitir sentimientos por medio de la figura y de la acción, pasó, á través del impresionismo, al realismo actual que sólo busca la copia del color y la luz. La naturaleza animada, el hombre, el sentimiento, la pasión, el espectáculo siempre renovado del alma humana, la vida de los pueblos, su historia y su carácter, ya nada representan para los nuevos estetas: todo está en la luz y en su fuente generadora, el sol.

Lo que hay en el fondo de esta teoría es la profunda indigencia artística de los pintores contemporáneos, que son grandes coloristas, pero no creadores. Como Ingres, que solo aceptaba el dibujo y decía del color que era un «entretenimiento pasable», estos solo aceptan el color y la luz, y lo demás ni siquiera lo toleran. Tratan de copiar la luz del sol, de salvar el interior, de abandonar el taller; y si no lo consiguen, se complacen en deformar la naturaleza y en descomponer la luz de las maneras más extraordinarias y bizarras.

Este procedimiento es un medio pero jamás será un fin. Puede considerarse como el nuevo elemento con que la edad contemporánea ha enriquecido el arte de pintar. En efecto, es muy hermoso copiar el sol, el aire libre, la luz, pero sin renegar por eso de los que realizaron sus obras en los interiores ó dentro del taller. Velázquez ó Rembrandt no dejan de ser menos grandes porque los últimos pintores hayan inventado el medio de copiar la luz solar con mayor eficacia y exactitud.

Después de todo, esto, como procedimiento no es en absoluto una novedad; Corot, á quien ya se le considera como pintor de catálogo, pintó el aire libre hace 70 años. En cuanto á los que pintan violáceo y tornasolado y oscilan entre el tarro de color que, según Ruskin, Whistler arrojó al rostro del público y las livideces de Carrière, hace ya mas de dos siglos que el Greco agotó esas bizarrías de la paleta.

De todas las edades de la pintura lo que ha quedado como exponente artístico, es la obra; el procedimiento que en realidad es la mecánica de la pintura, ha pasado á los textos y manuales, desde Vassari hasta Charles Blanc.

La edad presente que se ha singularizado por la invención de procedimientos, es, en cambio, pobre en creaciones artísticas. Los pintores se limitan, desgraciadamente demasiado á menudo, á aplicar un procedimiento con riesgo de solo dejar eso como expresión de sus espíritus.

De Blanes no quedará el procedimiento, sin duda, pero si la obra. Nuestro pintor clásico era profundamente comprensivo: acaso le faltó genio pero su enorme talento artístico estuvo al servicio de una amplia concepción del arte y de sus fines, muy superior á un procedimiento ó á una escuela.

De la universalidad de su talento, de su absoluta sinceridad habla bien alto su obra. Se le ha acusado de florentino, pero ni aún esto es cierto. Blanes fué detallista, estiró el color hasta aterciopelarlo, porque así sentía la pintura; su retina era un diapositivo fotográfico que registraba hasta los últimos detalles.

Pero su obra, es necesario repetirlo, fué superior á todo procedimiento ó escuela. Fué clásico y de un classicismo bien florentino, es cierto, en sus cuadros «Susana en el baño» y «San Juan Bautista», estudios ambos de sus primeros tiempos, cuando llegó por vez primera á la ciudad de Giotto y se empapó de arte

toscano. Fué también clásico en el «Retrato de la madre», su obra más hermosa y perfecta, pero de un clasicismo que tiene algo de la austeridad de Van Dick y que revela que si el maestro fué accesible á la influencia de la tradición florentina, sintió con mayor intensidad aún la pintura del Norte. Fué pintor anecdótico que bien puede resistir la comparación con Gericault ó Delaroche en sus famosos lienzos «Un episodio de la fiebre amarilla» y «Ultimos momentos de Carreras» que tanto han popularizado su genio. Y fué, por fin, pintor de historia en sus innumerables lienzos en los que reproduce batallas, episodios, situaciones y momentos históricos, retratos, etc, documentos humanos todos ellos. «El juramento de los Treinta y Tres», «La revista de Rancagua», «La conquista del desierto», «El asesinato del General Flores», «El congreso argentino», «El general Santos y su estado mayor», «El general Artigas», «Los últimos momentos de Carreras», «La batalla de Sarandí», etc, fijan con extraordinaria fidelidad de detalles, y con verdadera grandeza muchas veces, las figuras de los héroes, y las acciones y episodios en que actuaron.

¿Quién puede presentar obra más completa y extensa? Los que hoy pintan figuritas parisienses, desnudos atormentados, aire libre, luz y sol, ¿legarán acaso mayores elementos de emoción, de belleza y de estudio á la posteridad?

RÁUL MONTERO BUSTAMANTE.

LA CONQUISTA PORTUGUESA ANTE LA DIPLOMACIA EUROPEA⁽¹⁾

SUMARIO: (2)

Dos enigmas que descifra la diplomacia europea. Porqué la Corte portuguesa se empeñaba tanto en decir que ella no venía con miras de conquista á la Banda Oriental. Y porqué á raíz del movimiento separatista del Brasil, estimularon los portugueses á los orientales en sus planes de independencia. Antecedentes diplomáticos de la conquista de la Banda Oriental. Inglaterra da la voz de alarma. España continúa la contienda diplomática de la conquista de la Banda Oriental alegato de los portugueses. Diversas tentativas de conciliación europea sobre la base de la desocupación de Montevideo. Algunos detalles interesantes de la controversia. Actitud de la Corte portuguesa. En un momento de alarma, propone la desocupación de la plaza sin condiciones. Actitud de Inglaterra. Después de haber protestado contra la conquista, se inclina á favor de su mantenimiento. Júbilo de Don Juan VI al recibir la noticia. Repercusión de las expediciones españolas sobre el Río de la Plata. El Congreso de Tucumán amenaza á la Corte portuguesa con alarse á Artigas. Una conjuración española en la Colonia. Luchas entre Lecor y da Costa con motivo del movimiento separatista del Brasil. Debates en las Cortes de Lisboa en torno del acta de incorporación de la Provincia, votada por el Congreso Cisplatino. El pro y el contra de la conquista.

Desde los comienzos de la conquista portuguesa, hizo correr el Gabinete de Río de Janeiro la especie

(1) Capítulo XVII del tomo III (en prensa) del libro «José Artigas»

(2) El doctor don EDOUARDO ACEVEDO es profesor de Economía Política en la Universidad de Montevideo. Nació en esta ciudad, y de su padre, el ilustre jurconsulto y codifica-

de que sólo se proponía ocupar transitoriamente y sin miras de conquista el territorio oriental. Para los historiadores argentinos, señala esa declaración el primer triunfo ruidoso del agente García. Años más tarde, con ocasión del traslado de la Corte a Lisboa, anunció el mismo gabinete su plan de convocatoria de un Congreso de diputados orientales encargados de fijar la suerte de la Provincia. Para los historiadores argentinos, era el segundo ruidoso triunfo del mismo agente diplomático, que arrancaba así la presa de las formidables garras del conquistador. Ya hemos tenido oportunidad de decir que ni una ni otra declaración pueden tomarse como triunfos efectivos, desde que el propio conquistador que disponía de toda la fuerza y de todos los resortes, se reservaba naturalmente el derecho de

dear del mismo nombre, heredó, junto con hermosas dotes de talento y carácter irresistible tendencia hacia el estudio de las ciencias sociales y políticas y pasó por el trabajo Cursó derecho se doctoró en la Facultad de Montevideo y recién logrado hizo sus primeras armas en la agitación intelectual provocada por el Ateneo después de 1870. Desde ya de vasto caudal científico y preparado para campañas más provechosas aumentó la dirección del diario *El Siglo*. Allí forjó su cátedra popular defendida durante largos años contra toda reacción oficial. Cimentada su personalidad periodística, compartió con Carlos María Ramírez la dirección de la opinión del país. Espíritu esforzado y sereno, intenso claro y sincero, su mentalidad, nutrida de positivismo y disciplinada en el riguroso método que él mismo se hizo reflejo en su estilo sobrio y preciso. El sector alibruavo y profundamente legico debió los fundamentos del país y formuló sus tesis que más de una vez influyeron sobre el desarrollo de los sucesos. Apoyó la reacción política de 1895 al año siguiente fue elegido diputado y al año siguiente se consideró incompatible el cargo en el ejercicio del periodismo. Retor de la Universidad en 1903 su personalidad académica ha dejado rastro en el nivel universitario. Maestro en finanzas y en comercio con clara su palabra ejercitada en la cátedra consultó autoridad en la materia. Tratado de su consagración al estudio de nuestras finanzas son el volumen «Economía y Finanzas» y los dos tomos de «Notas y apuntes, contribución al estudio de la historia económica y financiera de la República», obra verdaderamente monumental en que por primera vez se tiene la exposición del sentido económico de la historia nacional. Sus estudios históricos son fundamentales, su última obra «José Artigas», a cuyo tercer tomo, perteneciente al capítulo que publicamos constituye el repertorio más completo de la bibliografía del período y el acopio mayor de datos y comentarios sintéticos sobre la personalidad del mismo. La bibliografía de este escritor se integra con algunas obras didácticas y estudios históricos y jurídicos de alto valor que han consagrado su personalidad científica y literaria fuera de fronteras donde el notable publicista libró con éxito el Congreso Científico Internacional de Río Janeiro la representación del país. Caracterizado en noble afección y voluntad forjada en el yunque de la labor cotidiana, ha practicado con sueters sencillos las doctrinas que predicó en su cátedra periodística, y justic en su obra de jurista y pedagogo historiador y financiero, ha ofrecido á sus pais hermosos ejemplos de estudio

encauzar las cosas en forma que la pretendida ocupación transitoria se convirtiese en absorción definitiva. Con todo, esas declaraciones tenían que obedecer y obedecían a la exigencia de un factor importante, que no podía ser de cuño argentino, desde que el agente García era precisamente quien había pactado con entusiasmo y convicción profunda la entrega de la Provincia Oriental a la Corte portuguesa. ¿Cuál era, entonces, el factor que así actuaba sobre la política de Río de Janeiro? Tal es el primer enigma.

Es relativo el segundo, al conflicto entre los generales Lecor y Alvaro da Costa, origen del hermoso movimiento cívico que se desarrolló en Montevideo desde Octubre de 1822 hasta Noviembre de 1823. ¿Por qué razón las tropas portuguesas se mantuvieron en la plaza después de haber instado tan vivamente el apronte de los buques que debían conducirlos a Lisboa? ¿Y por qué motivo sacrificaron ellas a los patriotas después de haber estimulado sus esperanzas de independencia?

Para descifrar ambos enigmas, es necesario recurrir al largo y accidentado proceso diplomático, que por espacio de varios años convierte a Montevideo en el punto de mira de todas las grandes potencias europeas, y en ciertos momentos en causa de complicaciones verdaderamente formidables.

Cuando la ambición portuguesa estimulada por la acción diplomática del Gobierno de Buenos Aires decretó la conquista de la Provincia Oriental, la cancillería de Río Janeiro creyó del caso comunicar anticipadamente el movimiento inicial de fuerzas a las Cortes de Inglaterra y España, aunque sin descubrir sus verdaderas intenciones. Lo demuestran dos documentos cuyo contenido sustancial vamos a reproducir del extracto de la correspondencia oficial entre los Gobiernos del Brasil, España y Gran Bretaña, sobre los asuntos del Río de la Plata (Calvo, «Anales Histó-

ricos : « Colección de documentos oficiales, por el conde de Palmella, embajador de Portugal en la Corte de Saint James. » :

El conde de Funchal al Ministerio Inglés, Junio de 1815 :

Anuncia por orden expresa de su Corte « que los progresos asustadores que había hecho el espíritu revolucionario en las provincias del Río de la Plata limítrofes del Brasil, así como el estado inquieto de esas provincias, debiendo excitar justas aprensiones en el Gobierno portugués, sobre una situación que amenazaba la seguridad del Brasil, S. A. R. el Príncipe Regente juzgaba que debía aprovecharse sin demora del restablecimiento de la tranquilidad europea para llamar una división de su ejército de Portugal, destinada á la defensa de sus Estados en América. Esta medida, ya se considere relativamente al estado actual de las provincias del Río de la Plata, ya tienda á poner al Gobierno portugués en situación de cooperar á la expedición que España se propone enviar á esos países, parece la más conveniente que S. A. R. podría adoptar en las actuales circunstancias ».

El ministro de Portugal en Madrid, al gabinete español, 25 de Mayo de 1815 :

Acusa recibo de una comunicación relativa á la expedición española contra el Río de la Plata, y anuncia la resolución tomada por S. A. R. el Príncipe Regente de llamar al Brasil una división de su ejército de Portugal con el fin de poner la frontera al abrigo de los peligros con que los insurgentes la amenaza. Agrega que S. A. R. sentía la más viva satisfacción al saber que S. M. Católica se disponía á enviar tropas al Río de la Plata y que esas tropas serían admitidas en los puertos del Brasil, y recibirían allí cuantos recursos pudieran desear; pide al gobierno español que dé instrucciones á los generales de la expedición, para concertar en Río de Janeiro un plan

combinado dentro del cual las tropas portuguesas avanzarían simultáneamente á fin de facilitar la entrada del Río de la Plata á la expedición española; y concluye expresando que aún cuando en el momento de presentar su nota, era otro el destino de la expedición española, había querido comunicar sus instrucciones como una prueba de lealtad de su Gobierno.

Llegadas las tropas á Río de Janeiro, comenzado el plan de reconcentración de fuerzas sobre la frontera oriental, y divulgado ya el propósito de conquista, tenía que estallar y estalló el conflicto diplomático.

Dió la señal de alarma la Legación de la Gran Bretaña en Río de Janeiro, mediante un oficio al Gabinete portugués de 10 de Mayo de 1816, que extracta así Pereira da Silva (« Historia da Fundação do Imperio Brasileiro ») :

« Que mientras los preparativos militares efectuados en el Brasil, podían ser interpretados como puramente destinados á la defensa de las fronteras de sus dominios, contra los asaltos de los revolucionarios vecinos, no había considerado conveniente solicitar explicaciones; pero desde que se manifestaban indicios y corrían rumores verosímiles de que se trataba de una expedición terrestre y marítima, en que el Gobierno de Don Juan VI tomaba la iniciativa de la guerra, obligábalo su deber á romper el silencio y á recordarle la existencia del convenio de 1812 garantizado por la Gran Bretaña. Aseguraba al Gobierno brasileiro que la Corte de Saint James no podía mostrarse indiferente á los pasos y disignios del Gobierno de Río Janeiro, y que no habiéndosele dirigido las comunicaciones debidas, protestaba contra todo acto de agresión que se practicase en las márgenes del Río de la Plata y en tierras de la Banda Oriental ».

Contestó el ministro portugués el 25 de Mayo de 1816 :

Que su Gobierno tomaba una medida « necesaria á la seguridad de sus Estados y pueblos, insultados y

amenazados constantemente por los caudillos armados y anarquizados de la Banda Oriental, y que habiéndose este país independizado de la autoridad de Buenos Aires, no podía ofender la política brasileña el convenio de 1812, pactado únicamente con el Gobierno argentino; que esa política tampoco era nociva ó contraria á los intereses de Inglaterra». Agregaba que el embajador portugués había comunicado al Gabinete de Saint James, por nota reservada de 15 de Junio de 1815, la noticia de que el Gobierno del Brasil pensaba traer una división de su ejército en presencia «de los progresos asustadores de la anarquía en la Banda Oriental y la situación revolucionaria de los países limítrofes», susceptible de cooperar con la anunciada expedición española, y que por lo tanto no debían sorprender los planes en trámite.

La embajada inglesa, á cargo á la sazón de Mr. Chamberlain, no prosiguió el incidente, por los motivos que más adelante diremos.

El embajador español en Río Janeiro, presentó su reclamo el 31 de Mayo de 1816 y obtuvo una respuesta enteramente igual á la que había servido para apagar los bríos de la cancillería inglesa, formalizándose entonces un debate de gran resonancia, cuyas conclusiones vamos á extractar de la documentación que reproduce Pereira da Silva (*Historia da Fundação do Imperio Brasileiro*).

En nota de 18 de Septiembre de 1816 solicitó la Embajada española que el Gobierno de Río de Janeiro declarase públicamente que al invadir sus tropas el territorio oriental, sólo se proponía socorrer á la corona española y contribuir al restablecimiento de la autoridad de S. M. Católica en los países sublevados; — que la invasión no serviría jamás de pretexto para alterar los derechos y obligaciones recíprocos de los soberanos, de acuerdo con los tratados anteriores que los ligaban; que el ejército portugués enarbolaría

en el Río de la Plata, como único pabellón, el de España.

Apenas dieron lugar estas exigencias á protestas de lealtad y promesas de escribir amigablemente al Gobierno de Madrid. Y en consecuencia de ello, el diplomático español formuló el 8 de Noviembre de 1816 una declaración solemne contra la entrada de tropas portuguesas en territorio de S. M. C., en la que aprovechaba la oportunidad para decir que la Corte de Madrid no conocía el destino que había resuelto darse al ejército de Lisboa.

Contestó el Gabinete de Río de Janeiro el 19 del mismo mes: que por nota de 25 de Mayo de 1815, se había prevenido el propósito de transferir tropas al Brasil para defender las fronteras contra los insurgentes del Río de la Plata, y que al embarcarse la División en Febrero de 1816, ya el Gobierno de Madrid quedaba por lo tanto enterado del destino de la expedición. En 1812, agregaba, se pidió al Gobierno de Río de Janeiro que pacificara con sus fuerzas el Río de la Plata, en combinación con el embajador de España, pero «apenas entradas las tropas del Brasil al territorio de la Banda Oriental, aquel agente del Gobierno de España suscitó una serie de obstáculos y estorbos á la marcha y seguridad del ejército con manifiesta infracción del convenio». Ligándose «á lord Strangford y al emisario de los sublevados de Buenos Aires, obligó á las autoridades españolas de Montevideo á entenderse con los propios rebeldes y estipular tratados con pueblos enemigos de la Corona católica, aun cuando era en socorro de España que habían partido las tropas de S. M. F.; y no consiguiendo realizar sus planes, se vió compelido á su vez el Gobierno de Río de Janeiro á celebrar con el Gobierno de Buenos Aires el pacto de 1812, en cuya virtud evacuaron sus tropas el territorio oriental». Terminaba su oficio el gabinete portugués diciendo que España nada hacía por re-

cuperar su dominio del Río de la Plata; que Artigas continuaba sus pillajes y acumulaba y disciplinaba fuerzas considerables; y que el Gobierno de Río de Janeiro realizaría sus designios y vistas conforme le conviniese, fueren cuales fueren las consecuencias.

Objetó el ministro español en un nuevo oficio del 21 de noviembre de 1816, que al Brasil le bastaba con guarnecer sus fronteras. E insistió el gabinete portugués el 2 de diciembre siguiente en su argumento de que puesto que España no había pedido explicaciones al comunicársele el traslado de la División de Portugal á Lisboa, ningún derecho tenía ya para oponerse á los planes de Don Juan VI.

Agotada la controversia, la Corte de Madrid resolvió apelar á la mediación de Francia, Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia, que en el Congreso de Viena acababan de decidir de la suerte del mundo. Y á instancias de Rusia, las cinco potencias autorizaron á los ministros que tenían constituidos en París para abordar el estudio del asunto.

Los plenipotenciarios de las cinco potencias mediadoras dirigieron entonces dos oficios: uno de plena adhesión y aplauso, á la conducta moderada de la Corte de España, y otro en que se intimaba violentamente á la Corte de Portugal la inmediata desocupación de la Banda Oriental, como único medio de evitar una conflagración general en que las potencias se plegarían á la defensa española.

He aquí las conclusiones de ambos oficios, datados en marzo y abril de 1817 (Pereira da Silva, «Historia da Fundação do Imperio Brasileiro»):

A la Corte de España:

«Que aplaudía el procedimiento prudente del Gobierno, que en lugar de recurrir desde luego, como pudo haberlo hecho, á los medios de fuerza, había preferido seguir el camino de la moderación».

A la corte de Portugal

«Que los principios de justicia y equidad que dirigen el procedimiento de las cinco Cortes, y la firme resolución que han tomado de conservar, en cuanto les fuere posible, la paz del mundo comprada á costa de grandes sacrificios, los determinaron á tomar conocimiento y parte en este negocio, con la intención de terminarlo de la manera mas justa y más conforme á su deseo de mantener la tranquilidad general. Que las dichas Cortes no dejan de comprender que una cuestión entre Portugal y España podría perturbar esta paz y ocasionar una guerra en Europa, que sería no solamente fatal para los dos países, sino incompatible con los intereses y tranquilidad de las otras potencias. En consecuencia, ellas están decididas á hacer conocer al Gobierno de S. M. F. sus sentimientos á este respecto, á suministrar explicaciones suficientes sobre sus vistas, á tomar las medidas más prontas y más propias para disipar las justas aprensiones que la invasión de las posesiones americanas de España ha causado en Europa, y á atender tanto á los derechos reclamados por esta potencia, como á los principios de justicia y de imparcialidad que guían á los mediadores. La negativa á prestarse á tan justas pretensiones no dejaría ninguna duda sobre las verdaderas intenciones del Gabinete de Río de Janeiro. Las consecuencias terribles que podrían resultar para los dos hemisferios, recaerían únicamente sobre Portugal; y la España, después de haber visto su conducta prudente y moderada aplaudida por la Europa entera, encontraría en la justicia de su causa y en el apoyo de sus aliados los medios suficientes para obtener la reparación de sus agravios».

La Corte de Portugal nombró plenipotenciarios ante la Conferencia de los cinco mediadores, al conde de Palmella, embajador en Londres, y al marqués de Marialva, embajador en París. Puede sintetizarse así la defensa formulada por esos diplomáticos. (Pereira

da Silva, «Historia da Fundação do Imperio Brasileiro»):

Que la ocupación de la Banda Oriental era un hecho provisorio destinado á garantizar las fronteras contra asaltos y amenazas de los pueblos sublevados del Plata; que los habitantes de Río Grande estaban expuestos á robos y correrías de los gauchos capitaneados por Artigas, «quien no se subordinaba á ningún gobierno del mundo y no implantaba en los territorios de su dominio un orden de cosas regular, ni un régimen civil y tranquilo y de respeto á los Estados vecinos»; que esos insurgentes incitan á los soldados brasileños á la desertión, á los esclavos á fugar y á los habitantes á insurreccionarse contra el gobierno de su soberano; que España no había enviado un solo soldado para someterlos; que el Gobierno portugués no podía mantener á la defensiva un ejército, sin grandes sacrificios; que su intención no era apoderarse de la margen oriental del Río de la Plata, sino acabar con la anarquía que allí predominaba y dar facilidades á la creación de un gobierno regular que contuviese á los caudillos y respetase á los vecinos. Dice Pereira da Silva que algunos de los plenipotenciarios de la Conferencia de París, quedaron convencidos, y que á causa de ello se complicó el incidente con numerosos oficios que dieron oportunidad á Don Juan VI para afirmar su dominio en la Banda Oriental.

Del alegato de los plenipotenciarios portugueses, resultan dos extremos muy interesantes: la revelación de una parte del plan militar de Artigas contra la conquista, y la explicación de la persistente actitud de la Corte portuguesa, al declarar que invadía sin miras de conquista y al solo objeto de constituir un régimen regular en territorios anarquizados.

Acercas del primero de esos extremos, consta de una manera oficial, como se ve, que Artigas para prepa-

rar ambiente á la contrainvasión con que había pensado sorprender á los ejércitos portugueses que marchaban hacia la línea fronteriza, desarrolló un vasto plan de propaganda para que los soldados, los esclavos y en general los habitantes todos de Río Grande se insurreccionaran contra Don Juan VI.

Acercas del segundo, resulta que si la Corte portuguesa hacía constantes protestas de que la ocupación de la Provincia Oriental no se realizaba con fines de conquista, era única y exclusivamente para desviar el terrible golpe con que amenazaban las cinco potencias representadas en la Conferencia de París, al anunciar el propósito de ir en ayuda de España para la reconquista de sus colonias usurpadas. El monarca portugués repitió esa declaración al agente García en Río de Janeiro, sin sospechar seguramente que sus palabras habrían de ser recogidas como un hermoso laurel de la misma diplomacia argentina que había pactado la conquista de la Banda Oriental!

Habla nuevamente Pereira da Silva de las gestiones europeas para arribar á una fórmula transaccional («Historia da Fundação do Imperio Brasileiro»)

Finalmente, los plenipotenciarios mediadores presentaron este proyecto de conciliación: el Gobierno portugués abandonaría la plaza de Montevideo á España y la Corte de Madrid entregaría en cambio á Portugal la plaza de Olivencia y siete y medio millones de francos á título de reembolso de gastos. Dos de los puntos de la convención fastidiaban á don Juan VI. «Era el primero la entrega de Montevideo á las fuerzas españolas, en razón de que el general Lecor había pactado la restitución de las llaves de la ciudad á sus habitantes una vez que cesara la ocupación de la plaza. Procurábase encubrir esta falta de fé, mediante la efectividad del abandono antes de la llegada de la expedición española». Consistía el segundo, en que la expedición española si era superior á las

fuerzas portuguesas, podría rechazar á éstas de la línea que temporariamente debían ocupar de Maldonado al Yaguarón. Pero los mediadores declararon que la España sólo mandaría las fuerzas necesarias á la lucha y que respetaría la línea demarcada. Con tales salvedades, los plenipotenciarios portugueses aceptaron el proyecto. No sucedió lo mismo con el diplomático español. Presentó un proyecto más restringido y dió lugar con su actitud á que el conde de Palmella pidiese á los mediadores que obligaran á España á aceptar la fórmula propuesta por ellos. El Gobierno español hizo circular entretanto, la noticia de que recurriría á las armas y mandó aprontar en Cádiz una expedición militar con destino al Río de la Plata. Hubo protestas de la diplomacia portuguesa; los mediadores resolvieron llamar al orden á la Corte de Madrid; y Fernando VII resolvió ceder á condición de que en vez de una indemnización pecuniaria recibiera Portugal una zona equivalente del territorio de la Banda Oriental. Pero luego de aceptada por los portugueses la cesión territorial, volvió España á la idea de la indemnización pecuniaria, que debería admitirse la mitad al contado y la mitad á plazos. Y no satisfecho con eso, presentó todavía el diplomático español otras enmiendas que reducían en definitiva el convenio al pago de la indemnización á plazos, con prescindencia de las demás bases ya aceptadas por ambas partes, fracasando por tal causa todas las gestiones de avenimiento.

Tienen interés algunos de los detalles y accidentes de la controversia diplomática que Pereira da Silva ha sintetizado en las páginas que acabamos de extraer; y vamos á ilustrarlos, con ayuda de la nutrida documentación de Calvo («Anales Históricos»).

El proyecto de conciliación propuesto por la Conferencia de París á los diplomáticos de Portugal y España establecía fundamentalmente estos extremos: De-

socupación del Río de la Plata por los portugueses, con la sola reserva temporal de una línea desde Maldonado hasta Yaguarón; ocupación de Montevideo por una expedición militar española; libertad de comercio en el Río de la Plata; restitución al Portugal de la plaza de Olivencia; demarcación de límites en las posesiones americanas, con intervención de las potencias mediadoras, retirándose recién entonces el ejército portugués á sus fronteras; entrega á la Corte portuguesa de la suma de siete y medio millones de francos por reembolsos de gastos de la ocupación de Montevideo.

Los representantes de Portugal contestaron que tenían poderes y autorización para aceptar y firmar ese convenio; pero el de España se limitó á dar cuenta á su Gobierno. Véase lo que decía, definiendo posiciones, el conde de Palmella en oficio de 11 de octubre de 1818:

«Estamos perfectamente de acuerdo con los mediadores, es decir, aceptamos sin restricciones los proyectos de tratado y convenciones por ellos propuestos, incluyendo la estipulación del número de tropas españolas, intervención de comisarios mediadores, amnistía, comercio libre de Montevideo, restitución de Olivencia un año después del cambio de las ratificaciones, neutralidad declarada del Brasil, ocupación de una línea temporal que comprende Maldonado, y siete y medio millones de francos pagados en el acto de la entrega de Montevideo». En cuanto á límites: «Estamos obligados á contentarnos con un artículo en el cual se dice que se procederá inmediatamente, bajo la mediación de las cinco potencias, á una nueva demarcación en América, sobre bases de mútua conveniencia, «sem fallar no tractado de 1777». «Pero la España no ha adherido aun al referido proyecto de los mediadores y ofrece otro mucho más restrictivo, de modo que hallándonos de acuerdo con la me-

diación, juzgué deber pedir á los ministros de Estado reunidos en Aix-la-Chapelle, que usasen ahora con el Gabinete de Madrid un lenguaje análogo al que usaron con nosotros antes de oír nuestras explicaciones» (Correspondencia del duque de Palmella, carta á don Antonio de Saldanha).

Seguía, entretanto, el Gobierno español aprontando en Cádiz la expedición contra el Río de la Plata. En concepto del conde de Palmella, el plan de Fernando VII era romper las negociaciones, apoderarse de Santa Catalina y exigir luego la entrega de Montevideo. Tan inminentes parecían los acontecimientos, que el conde de Palmella resolvió dirigirse y se dirigió á las potencias mediadoras para que evitasen la guerra. Y en carta á su colega Antonio da Saldanha, de 10 de abril de 1819, decía el mismo plenipotenciario hablando de la inminencia cada vez más acentuada de reconquista española de Montevideo: «Todo se reduce pues, á ponernos en estado de resistir la tentativa, y á este respecto he escrito con la mayor urgencia á la Corte. Si falla la expedición española, la posesión que hoy sólo tenemos de hecho, quedará fundada en derecho, en el caso que se adopten medidas prontas y adecuadas para sacar partido de ella. Entretanto el Portugal está seguro, porque la Gran Bretaña declara nuevamente que subsiste la garantía en todo su vigor».

Reaccionando aparentemente contra los planes de fuerza, manifestó Fernando VII á los mediadores su propósito de aceptar el arreglo, con una sola variante relativa al pago de la indemnización, que en vez de hacerse en dinero, se haría con territorio de la Banda Oriental. Expresaba el conde Palmella á Saldanha en carta de 15 de junio de 1819, que aceptaba la variante siempre que se fijara la nueva zona que inmediatamente ocuparían las tropas portuguesas, el representante español había propuesto que los portu-

gueses ocupasen una línea desde Castillos Chico hasta el paso del Chileno en el Río Negro, á título de hipoteca. «Esa línea, agregaba, como verás en el mapa, no es la que nos conviene, puesto que es necesario que «apoiemos de todo o modo a direita da nossa posição sobre o Uruguay», pero si llegaba á estipularse el plazo de un año para el pago, bajo apercibimiento de tornarse la hipoteca en cesión permanente, el tratado no debería rechazarse.

Cuando el Gobierno español expresó que sólo aceptaría la restitución lisa y llana de la Banda Oriental por siete y medio millones de francos, mitad al contado y mitad á plazo, los diplomáticos portugueses historiaron en un memorándum á las potencias mediadoras, del 26 de agosto de 1819, toda la negociación, haciendo especialmente constar: que aceptada por Portugal la mediación pedida por España, S. M. F. había autorizado «para reconocer formalmente la soberanía de S. M. C. sobre la Provincia temporariamente ocupada por sus tropas, y ordenó á su plenipotenciario que diese las más minuciosas explicaciones sobre los motivos urgentes que habían obligado á mandar una expedición á Montevideo para garantizar la frontera del contagio revolucionario y repeler las agresiones á que las provincias limítrofes del Brasil estaban expuestas desde muchos años atrás sin que S. M. pudiese defenderlas».

Muy satisfechos el conde de Palmella y el marqués de Marialva del resultado negativo que iba teniendo la Conferencia de París, decían á su Gobierno el 4 de septiembre de 1819:

«Si nuestras conjeturas se realizan, habremos, según nos parece, conseguido el objeto que el Rey nuestro Señor tiene en vista, esto es, no concluir tratado alguno con España, dejando nuestras tropas en la margen oriental del Río de la Plata, sin que las potencias mediadoras lo puedan tomar á mal; y tendre-

mos así la satisfacción de haber seguido siempre, en medio de tantas contrariedades, una marcha coherente en la negociación, haciendo destacar el espíritu de justicia y de moderación del Rey nuestro Señor por la comparación del orgullo y de las continuas vacilaciones de la Corte de Madrid. Agregaban los plenipotenciarios portugueses que debían remitirse auxilios al barón de la Laguna y prepararse contra la amenaza de una expedición española, porque «la Europa estará dispuesta á juzgar del acierto de nuestra actual conducta por el resultado que pueda tener aquella contienda».

No se trataba, sin embargo, de un optimismo duradero. El 6 de octubre de 1819, escribía el conde de Palmella á Saldanha: Lord Castlereagh está plenamente convencido de que tenemos razón en todos los puntos, y desearía, según lo manifestó en una circular á todas las potencias mediadoras, que hicieran unánimemente en París una declaración en ese mismo sentido. Pero es lo cierto que ninguna de ellas empleará la fuerza, ni siquiera las amenazas para obligar al ministerio español á ceder: e por tanto ficaremos tendo razao, mais sem poder sahr da embulhada em que nos mettimos».

Provenía el desaliento, de las montañas de armas y de las masas de soldados que la Corte de España seguía formando en el puerto de Cádiz para la reconquista de la Banda Oriental. A medida que avanzaba la organización de esa expedición, disminuían las exigencias de los diplomáticos portugueses, hasta desaparecer casi por completo. Lo demuestran estas tres series de proposiciones que hizo el conde de Palmella á la Corte de España, con resultado igualmente negativo: 1.º el ejército portugués se constituiría en guardián de los intereses de España hasta la llegada de las tropas españolas, mediante el pago de una indemnización pecuniaria; 2.º los portugueses recibirían tie-

rras, en vez de indemnización pecuniaria; 3.º las tropas portuguesas evacuarían la Banda Oriental con la única condición de que el mando de la expedición española fuera confiado á un infante de Madrid. Todas las demás cláusulas habían sido eliminadas poco á poco ante la resistencia de España. Una carta del conde de Palmella á Saldanha, de 1.º de diciembre de 1819, anunciaba que la exigencia de los portugueses había quedado reducida á la comandancia del infante, y que esa única exigencia había sido rechazada perentoriamente!

Examinando Calvo la causa determinante de tan reiteradas y abrumantes concesiones de la Corte portuguesa, cree encontrarla en el proyecto de coronación del príncipe de Luca y el matrimonio del nuevo rey con una princesa del Brasil, proyecto que en esos momentos gestionaba el doctor Valentín Gómez, con instrucciones amplísimas del Congreso de Tucumán. Intervenia posiblemente esa consideración. Pero actuaba á la vez la silueta gigantesca de la expedición reconquistadora de Cádiz. Los portugueses sólo eran dueños de Montevideo y de los puertos del Uruguay. Artigas regía en toda la campaña. Quiere decir que en caso de producirse la gran expedición de Cádiz sobre Montevideo, los portugueses tenían que quedar entre dos enemigos formidables que aseguraban su exterminio. Era fundamentalmente por eso que cedían y seguían cediendo ante la actitud cada vez más agresiva de la Corte de España, que la Conferencia de París no quería contrariar.

La embajada portuguesa en Londres, tuvo noticia anticipada de las comunicaciones que había resuelto dirigir la Conferencia de París, por intermedio del embajador de Austria, príncipe de Esterhazy, según le demuestra una nota de agradecimiento del conde de Palmella de 4 de abril de 1817, en la que este diplomático aprovechaba la oportunidad para expresar

su extrañeza de que las potencias se pronunciaran á favor de España antes de ir á Portugal.

En el acto, se puso el conde Palmella al habla con lord Castlereagh, y del resultado de su entrevista dió cuenta al conde da Barca. Extractamos de su oficio de 9 de abril de 1817 (Calvo, «Anales Históricos»).

La nota colectiva á la Corte de Río de Janeiro había sido modificada por influencia de Inglaterra, correspondiendo, según otras de las potencias, que se amenazara claramente con la guerra en caso de resistencia á evacuar el territorio español. Lord Castlereagh «persistía firmemente en su opinión sobre lo injusto y lo impolítico de nuestro procedimiento; decía que no dejaba de comprender que podía haber motivos fuertes que nos indujesen á ocupar temporariamente el territorio de Montevideo y aún á no levantar ahora, por consideraciones de prudencia, la bandera española en los países que hemos invadido; pero que nada podía justificarnos de no haber requerido el consentimiento de España; que también parecía imposible que nuestro Gobierno tuviese tan poca idea de los negocios de Europa, que creyese poder emprender una operación semejante sin dar explicaciones á nadie y responder evasivamente á las representaciones de los encargados de negocios de España y la Inglaterra; que sobre todo parecía intolerable á las potencias que cuando empezaba á gozarse de una paz comprada á costa de tantos sacrificios fuese la ambición de gabinete del Brasil lo que amenazase envolver la Europa en una nueva guerra; que además de eso, Portugal carecía de medios para resistir una invasión con sus solas fuerzas, y que en el estado actual de los negocios no debía contar con el apoyo de la Gran Bretaña, visto que la guerra había sido provocada por él». Preguntó entonces el conde de Palmella cuál sería el efecto práctico de la nota de las potencias, y contestó lord Castlereagh: que comprendía

que la retirada de las tropas portuguesas de Montevideo podría traer dificultades é inconvenientes á los mismos intereses de España; que era de opinión que debían suavizarse las expresiones de la nota que exigía la evacuación inmediata del territorio; que la Corte de Portugal debía explicar categóricamente sus intenciones á las potencias, entenderse amigablemente con la Corte de Madrid, reconocer los derechos de soberanía de España sobre el territorio invadido, explicar los motivos de la ocupación temporaria, y sin pérdida de tiempo dar instrucciones á sus plenipotenciarios para tratar el asunto con la comisión de mediadores de París. Agregó lord Castlereagh que Portugal debía pedir á España un sistema más liberal con sus colonias y que podría invocar la falta de ese sistema como uno de los justificativos de su invasión.

Tales eran las impresiones del Gabinete Inglés, á raíz de instalada la Conferencia de París.

Un año después, la cancillería inglesa aceptaba de buen grado la conquista portuguesa, á condición de que no se descorriera el velo «de la ocupación transitoria y sin miras de conquista». Lo demuestra este extracto que hace Pereira da Silva de un oficio dirigido en 1818 por el conde de Palmella al Ministro de Relaciones Exteriores Villanova Portugal («Historia da Fundação do Imperio Brasileiro»):

Lord Castlereagh aseguró el apoyo eficaz de Inglaterra siempre que Portugal no se comprometiese en América. «Le pedí que me dijese positivamente lo que entendía por comprometerse en la América, y si por ejemplo la conservación y aún la conquista total del territorio oriental del Río de la Plata debería considerarse comprendida en ese punto de vista. Me respondió francamente que no: que ese territorio nos era presentemente necesario al menos como posición militar, y que nuestra negociación en París nos había colocado á ese respecto en situación de no temer que

nos acusasen. Díjome que él había tenido en vista indicar, por ejemplo, que no convenía reconocer por ahora la independencia de las provincias insurgentes, ni extender nuestras armas del otro lado del Río de la Plata, ni tampoco declarar la Banda Oriental permanentemente unida al reino del Brasil; en fin, no dar pasos de tal naturaleza que pudiesen cambiar esencialmente la posición en que nos hallamos.

Otro testimonio importante de la adhesión de Inglaterra á la ocupación del territorio oriental recibió la Corte portuguesa en el curso del propio año 1818: un oficio reservado del conde de Palmella al ministro Villanova Portugal, anunciando que el Gobierno británico había enviado á Río de Janeiro á su embajador Thornton, con la misión aparente de felicitar á Don Juan VI por su exaltación al trono, y en realidad para expresar sus vistas en las cuestiones del Plata. Véase cuáles eran esas vistas (Pereira da Silva, «Historia da Fundação do Imperio Brasileiro»).

El Gobierno inglés recomendaba extrema prudencia para no dar á España base á reclamaciones fundadas. entendía que cualquier medida que mudase la posición presente del rey en los territorios del Río de la Plata, podría comprometer los dominios de la corona: «dábale á entender que no debía separarse de la posesión que había conseguido en la margen izquierda del Río de la Plata, cuya conservación hasta la anexión final á sus Estados americanos podría serle indispensable como situación militar y estratégica»; aconsejábale á la vez «no extender su conquista más allá de la Provincia denominada Banda Oriental y contentarse con ese solo territorio»; y agregaba que le convenía «ocultar sus intenciones y designios al respecto, sin hacer alarde de sus proyectos de acrecentar sus Estados con la adquisición de la margen oriental del Río de la Plata».

Fué intenso y profundísimo el júbilo que experi-

mentó Don Juan VI al recibir estas agradables comunicaciones», dice el historiador brasileño. «Siempre había pensado apoderarse de la margen izquierda del Río de la Plata: llegaba en sus aspiraciones á extender sus dominios americanos hasta el río Paraná, abrazando las provincias de Corrientes y Entre Ríos, Pero abandonó del todo la idea de pasar del otro lado del Uruguay y trató de apurar á José Artigas con más energía y violencia, expulsarlo precipitadamente del territorio de la Banda Oriental y conseguir, por fin, la declaración de su anexión á los Estados brasileños».

En presencia de esta decisiva documentación, queda explicada la extraña actitud de la embajada británica en víspera de la invasión portuguesa. Después de una enérgica nota, en que protestaba contra la violación del armisticio de 1812, había aceptado en silencio la altiva respuesta de la cancillería portuguesa. Es que ó no tenía instrucciones cuando dirigió su primer reclamo, y las recibió después, ó las tenía desde el principio y era solamente para impresionar el espíritu público que asumía esa inocua y acaso convenida actitud teatral.

Dos grandes expediciones organizó el Gobierno español en el curso de este vasto proceso diplomático, para recuperar el Río de la Plata y desalojar á los portugueses. Pero ninguna de ellas alcanzó á realizarse.

La primera, mantuvo en expectativa á todo el Río de la Plata y al Brasil durante el año 1817. De las tendencias de la Corte portuguesa, da idea un oficio del conde de Barca al general Lecor, datado el 2 de septiembre del mismo año, previniéndole que las tropas no podían bajar hostilmente en Maldonado y en Montevideo, pero sí arribar con los Cabildos á conclusiones que deberían someterse á la aprobación de Su Majestad (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»).

Refiriéndose á la segunda expedición, dice don Ignacio Núñez, y sus palabras son reproducidas por Calvo («Anales Históricos»), que Lecor autorizó una diputación á Río de Janeiro para obtener la ratificación de las capitulaciones de 1817, en virtud de las cuales la plaza no sería entregada á los españoles; y agrega, que lo que quería el general portugués, era ganar tiempo y la Corte engañar, y que todo se concedió, resultando así que Su Majestad Fidelísima pactaba en Europa la devolución de Montevideo á los españoles y en Río de Janeiro á los orientales!

Cuando ya parecía inminente su llegada, el gobernador intendente de la Provincia de Buenos Aires, coronel Eustaquio Díaz Vélez, lanzó un bando el 17 de junio de 1819 en que decía (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la independencia argentina): «La venida de una expedición española á las costas de este río ya no admite duda. Los agentes del gobierno peninsular derramados por Holanda, Francia é Inglaterra han tomado á flete considerable número de buques para transporte de tropas. Todo anuncia un vasto plan, un proyecto grande para hostilizarlos... La nación española, sanguinaria por carácter, vengativa por sistema y orgullosa por costumbre, hará, por satisfacer estas pasiones innobles, esfuerzos que no ejecutaría para establecer su dicha sólida. El número de las tropas que se preparan á invadirnos, es aproximadamente el de diez y ocho á veinte mil hombres. Para vencerlos sólo basta, ciudadanos, que queráis ejecutarlo. Recordad lo que hicisteis en el año 1807 con tropas extranjeras modelo del valor y disciplina».

Le siguió el supremo director Rondeau, en un manifiesto datado en Buenos Aires el 23 de agosto de 1819 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina). «Todas las noticias circulantes», decía,

«corroboran el primer concepto, que en breve debemos ser atacados por fuerzas considerables. Tal es la sublime idea que habéis merecido por vuestro valor heroico. Los últimos avisos anuncian que en todo este mes ó á más tardar en el siguiente, debe salir del puerto de Cádiz la expedición armada... Tal vez en breve llegará día en que os será preciso alejar al interior vuestras caras familias. Cuanto más expedito se halle de cuidados domésticos el defensor de su Patria, tanto más decidida su resolución, tanto mayor su fortaleza para defenderse».

El Congreso de Tucumán abordó también el estudio del asunto con motivo de un mensaje del Directorio y votó las siguientes instrucciones para don Manuel José García, agente argentino en Río de Janeiro, en su sesión del 14 de agosto de 1819 (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

«1.º Que se diga al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil que estas Provincias están decididas á sostener á todo trance su independencia contra la agresión que prepara el Gobierno español. 2.º Que el mismo enviado anticipe la más rigurosa reclamación y cuantas protestas estime convenientes contra la entrega de la plaza de Montevideo á los españoles, manifestando al primer ministro que si contra toda esperanza llegara á verificarse, resultarían inmediatamente, entre otros, dos inconvenientes gravísimos y de la más funesta trascendencia: El quebrantamiento por parte de S. M. F. de la neutralidad que tiene declarada y se ha propuesto sostener, porque entregando aquella plaza á los españoles (de cuyas manos no la recibió) haría tan ventajosa su situación para empezar de nuevo un plan de operaciones contra este territorio, como desventajosa la nuestra respecto de lo que sería si ella se hubiese conservado en poder de los orientales, quienes en el caso de la

agresión española harían causa común con nosotros; una alteración notable y acaso un trastorno completo en nuestras relaciones subsistentes con el Gobierno de S. M. F., pues vendría á hacerse inevitable en aquel caso una alianza defensiva y ofensiva con el Jefe de los Orientales, don José Artigas... Que si S. M. F. se decide por la alianza eventual contra España, podría contar para resistir la invasión que amenaza, con la más eficaz cooperación y recursos de este Gobierno, en los términos de una justa reciprocidad, que con presencia de las circunstancias podría arreglar nuestra enviado, dando inmediatamente cuenta para su aprobación; sino que afianzadas entonces del modo más firme nuestras relaciones amigables, y casi identificados los intereses recíprocos de uno y de otro Estado, disfrutará el del Brasil ventajas comerciales en los derechos de entrada marítima en este puerto, se le concederán indemnizaciones territoriales y se ajustarán amigablemente los límites de uno y otro Estado en términos ventajosos á S. M. F. Que sobre estos tres puntos admita ó haga proposiciones las menos desventajosas para este Estado, arreglándose al tiempo y á las circunstancias y dando cuenta para su aprobación.

Como se ve, cuando las circunstancias apremiaban, Artigas resultaba un buen aliado para el mismo Congreso que había contribuído á descargar el golpe de maza de la conquista portuguesa. Y desbordaban ahora, como en la memorable sesión del 4 de septiembre de 1816, las protestas de identificación de intereses argentinos y portugueses. Aunque ya no se ofrecía un trono á los infantes del Brasil, se trataba de halagar el apetito del conquistador con nuevas indemnizaciones territoriales!

Felizmente para los intereses de la revolución americana, la grande expedición de Cádiz, diezmada por la fiebre amarilla, trabajada por los agentes secretos

del Directorio argentino, alarmada por el fracaso de las expediciones anteriores de Venezuela y de Lima, y sacudida por la idea revolucionaria que se abría vigorosamente camino en España, se insurreccionó el 1.º de enero de 1820 al llamado patriótico del coronel Riego, jefe de uno de los batallones expedicionarios, y como consecuencia de ese movimiento tuvo Fernando VII que renunciar á su absolutismo y que jurar la famosa constitución del año 1812 (Torrente, «Historia de la Revolución Hispano-Americana»; López «Manual de Historia Argentina»; Mitre, «Historia de Belgrano»).

La expedición de Cádiz había sido trabada en sus comienzos por la política portuguesa. Ofrecen gran interés de ese punto de vista los párrafos que subsiguieren, relativos al estado de la guerra sudamericana en julio de 1817, escritos por M. de Pradt, testigo presencial de los sucesos («Le six derniers mois de l'Amerique et du Bresil»):

«Artigas está frente á los portugueses de Montevideo y los contiene en dicha plaza. La intervención de las cinco grandes potencias en el asunto de Montevideo no ha tenido todavía resultado... A la espera de un arreglo final, el Portugal se ha constituido en auxiliar de los independientes. Una parte de las tropas destacadas en los alrededores de Cádiz con destino á América, marcha hacia Portugal. Por esta diversión, el Portugal se ha convertido verdaderamente, aunque sin intención y mismo contra su intención, en auxiliar de los independientes, puesto que quita á la España la disponibilidad de sus fuerzas contra ellos. Cada soldado arrancado á la expedición de Cádiz, equivale á un soldado dado á la América. Mientras que las fuerzas españolas están ocupadas en la península abandonan á la América el tiempo de acrecentar y regularizar las suyas, afirmar su gobierno y extender sus progresos y sus relaciones. Tal afección, que ata-

cada á tiempo, cedería facilmente á un remedio, resiste á otro más fuerte una vez que la invasión completa del mal ha destruido las primeras relaciones de la enfermedad. Ocurre lo mismo con todos los retiros de fuerza que la actitud de Portugal impone á la España. Es verdaderamente curioso foirlo hablar de la necesidad de protegerse de los independientes, para justificar su acción sobre Montevideo, al mismo tiempo que trabaja en dar grandes acrecentamientos á esa misma independencia, al obligar á España á reservar en su territorio las tropas destinadas á combatirla. En esto, el Gobierno del Brasil ha revelado dos cosas: que no se daba cuenta de su posición, puesto que convertido en americano, era absurdo que se armara contra otros americanos y que hiciera transportar los negocios de la Europa á la América, que hacía prosa sin saberlo, es decir, que trabajaba sin darse cuenta por la felicidad del Brasil, porque es evidente que todo lo que acelere la emancipación de América, aprovechará al Brasil, parte principal y el país más avanzado de la América meridional).

Todo se liga, concluye el autor, en esta inmensa cuestión de las colonias. Desgraciadamente se olvidan los principios y se arriba á situaciones que ni siquiera se habían sospechado. «Es lo que le ha sucedido al rey de Portugal, con su traslación al Brasil y con su invasión á Montevideo. Al huir de la Europa, ha venido á emancipar la América, sin sospecharlo. Al reinar sobre Portugal, desde su sede del Brasil, y extender así su cetro del uno sobre el otro, ha dado á la América imperio sobre una parte de la Europa.

Estudia el historiador Torrente los sucesos del Río de la Plata en el período comprendido entre las dos proyectadas expediciones militares españolas («Historia de la Revolución Hispano-Americana»):

«Los portugueses habfan atacado la Banda Oriental en 1816, sin que el gobierno español hubiera sido con-

sultado para esta agresión: fueron sus miras ostensibles las de proteger al Brasil de las ideas subversivas que reinaban en dicha Banda Oriental; pero como se recelase que la ambición tenia en ella más parte que la política, protestó S. M. C. contra una invasión tanto menos esperada cuanto que hacia el mismo tiempo se había enlazado en matrimonio con una augusta princesa de la casa de Braganza. Las potencias aliadas tomaron parte en esta cuestión diplomática á favor de los derechos de la España; y se vió con la mas agradable satisfacción la declaración del gobierno brasilero, que ponía en claro los nobles sentimientos de que estaba animado y la promesa formulada de tener aquellos dominios á la disposición de S. M. para cuando se hallase en estado de hacer respetar su autoridad en el Virreinato de Buenos Aires... Cuando los portugueses se presentaron delante de Montevideo estaba aquella ciudad ocupada por las tropas de Artigas, de ese jefe bullicioso y emprendedor que al favor del prestigio que ejercía en las gentes de la campaña, había llegado á hacerse temer del Gobierno de Buenos Aires y á arrancarle dicho dominio. Ese indomable revolucionario, batido unas veces y vencedor las más, sostuvo una guerra activa con los portugueses hasta el año 1820... Había sido tan ambigua su conducta en varias circunstancias, que parecía obrar en unas á favor de la independencia y en otras en obsequio del soberano español, pero siempre contra el partido portugués. Mas de una vez se engañaron los mismos españoles, al ver que á un mismo tiempo hacia la guerra á dichos portugueses y á los insurgentes de Buenos Aires: esta creencia dió lugar á una conspiración concebida por los realistas de Montevideo en 1819, la que habiendo abortado por la falta de concurrencia del incomprendible Artigas, envolvió la ruina de más de cien individuos que fueron arrestados y de otros muchos que fueron también arrojados del país por el general Le-

cor. Los verdaderos planes del citado caudillo eran los de no obedecer á autoridad alguna en la tierra y ejercer un dominio arbitrario y despótico sobre el país. Como estas ideas se hallaban en contradicción con las de los gobernantes de Buenos Aires, que querían dictar leyes á todas las demás provincias, se dedicó con infatigable celo y constancia á proteger el sistema de federalismo que debía asegurarle la libre posesión de la Banda Oriental. Tomó con este motivo el título de Protector de la federación, y fué el abrigo de todos los revolucionarios descontentos y aún de varios jefes de opinión é influjo que habían sido arrojados de sus mandos por nuevas facciones».

Habla ahora Calvo acerca de los hechos ocurridos en las postrimerías de la guerra, cuando el Cabildo de Montevideo asumía la iniciativa de los trabajos tendientes al sometimiento de la campaña al yugo portugués («Anales Históricos»).

Artigas, más inclinado á someterse á la madre patria que al yugo portugués, trató de organizar una contrarrevolución, llamando á las autoridades de la metrópoli á cuyas órdenes se puso. La «Gaceta de Buenos Aires» del 8 de Diciembre de 1819, invocaba la declaración de un vecino de las Vívoras, según el cual se había descubierto en la Colonia una conspiración entre los españoles y Artigas para restaurar á la metrópoli; y la opinión del mismo declarante que atribuía el descubrimiento del plan á un oficio de los conjurados á Artigas, que el correo había entregado al comandante de la Colonia, procediéndose entonces á secuestros de personas y papeles que denunciaban complicidades en Montevideo. Un buque llegado de la misma ciudad confirmaba, según la «Gaceta», la realidad del complot. «Son muy confusas las ideas que se nos ha transmitido de su verdadera importancia», agregaba, «pero se conviene en el hecho, y la lista de presos es grande». Otra prueba complementaria de

las inteligencias de Artigas con los españoles invoca Calvo: las palabras del historiador Torrente que acabamos de reproducir textualmente.

Existía, sin duda, una conspiración española para reconquistar la Provincia Oriental, y del génesis de esa conspiración se ha ocupado el almirante Sena Pereira, testigo presencial de los sucesos (Colección Latrinas, «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del diario de un oficial de la marina brasileña»)

El día de la entrada de las tropas portuguesas en Montevideo, dice, los españoles «habían hecho una demostración de regocijo como indicando ó creyendo que las operaciones de nuestras fuerzas de mar y tierra, no pasaban de auxiliares é iban á reivindicar el derecho de su soberano, recuperando sus perdidas posesiones en la América del Sur; y como desde luego no fueron categóricamente desengañados, formaron cuerpo é hicieron reunir en aquella plaza á cuantos españoles se hallaban dispersos en las provincias del Brasil y á todos los que pudieron hacer emigrar de Buenos Aires. el coronel don Juan de Vargas, era quien se presentaba en esta asociación como Jefe principal» Agrega que una persona de alta categoría en la Corte de Río de Janeiro protegía tal pensamiento y alentaba la reunión», que en España llegó á formarse un ejército de veinte mil hombres con destino al Río de la Plata; que felizmente ese ejército volvió las armas contra la autoridad legítima; que el Brasil y las Provincias Unidas se pusieron de acuerdo para frustrar la expedición española; pero que la conveniencia entre ambos países fué reservada, pero que á los jefes militares se les dió orden de aprontarse para evacuar el territorio oriental del Río de la Plata, retirándose las fuerzas de tierra á la frontera y la escuadrilla á Río Grande, la Laguna Merin y el Yaguarón, Santa Catalina y Alto Uruguay; que las hostilidades quedaron suspendidas; que los españoles en vista de

esto y de las noticias de Río de Janeiro se disponían á conspirar, lo que dió mérito á que el barón de la Laguna arrestara á los más influyentes y los arrojara inmediatamente del territorio, probando así que el gobierno portugués nada tenía que ver con el de España en cuanto á la decantada expedición.

Zinny («Gaceta de Buenos Aires») fija así el número de los arrestados en Montevideo, como consecuencia del descubrimiento de la conspiración de la Colonia: 60 militares, 5 empleados de categoría, 26 comerciantes y abastecedores, 6 eclesiásticos y 10 vecinos de varios ejercicios.

¿Pero que tenía que ver Artigas con la conspiración descubierta? Como base de su connivencia, se invoca á Torrente, quien sólo afirma que el Jefe de los Orientales luchaba contra los portugueses y los porteños, y que más de una vez se engañaron los españoles en la esperanza de contar con su concurso; y el dicho de un vecino de la Colonia, que atribuye el descubrimiento de la conspiración al secuestro por los portugueses de un oficio de los conjurados á Artigas, oficio que podía constituir simplemente un pedido de ayuda y no una prueba de connivencia, y del que ni siquiera registran indicios las crónicas portuguesas de la época. En cambio, consta que Artigas fué el primero en proclamar la absoluta independencia de España en sus Instrucciones á los diputados orientales de 1813, cuando todos los próceres de Mayo se inclinaban, por razones de oportunidad ó sentimientos políticos más permanentes, á conservar la dependencia nominal de la Corona española.

Queda ya plenamente aclarado el cuadro de la política portuguesa y de la diplomacia rioplatense á ella vinculada.

La Corte de Río de Janeiro estaba absolutamente inhabilitada para emprender la conquista de la Banda Oriental. Se lo impedían las cinco grandes potencias

européas congregadas en la Conferencia de París, que en un primer arriague hasta pensaron en unir sus armas á las de Fernando VII para castigar la invasión. De ahí que el monarca portugués dijera y repitiera en todos los tonos que el ejército de Lecor, ajeno á todo móvil de conquista, sólo tenía instrucciones para ocupar militarmente un territorio anarquizado, cuyos movimientos repercutían gravemente sobre las propias poblaciones brasileñas, sobre sus esclavos y sus soldados. Eso era en la forma, que en cuanto al fondo, se proponía naturalmente el monarca portugués continuar la obra de la conquista por medios indirectos, acostumbrando á los pueblos al yugo extranjero y abatiendo sus altiveces por medio de dádivas y de culatazos, hasta que llegara la oportunidad de arrancar á un congreso la anexión territorial que las potencias europeas no permitían exigir directa y abiertamente.

Conocida esta primera faz de las contiendas de la época, pasemos á la segunda.

La convocatoria del Congreso Cisplatino, emanada de una orden dada por don Juan VI en la víspera de su regreso á Lisboa, había tenido ejecución en pleno movimiento separatista del Brasil. Y en consecuencia de ello, cuando las Cortes abordaron el estudio del problema de la incorporación, á la vieja y sonada dificultad de la actitud de las potencias europeas contra la conquista del Río de la Plata, se agregaba el propósito de obstaculizar un acto del que en definitiva sólo podía sacar provecho la colonia alzada ya contra la metrópoli.

«Las Cortes de Lisboa», dice Armitage (Historia do Brazil), «no aprobaron la conducta del general Lecor. Al principio, pareció que iban á sancionar lo que él había practicado, pero como creían que debían debilitar al Brasil y fortalecer á la metrópoli, concibieron el proyecto de abandonar á Montevideo á cambio de

Olivencia. Esta ciudad, situada sobre la frontera de Extremadura, y antiguamente de Portugal, había sido cedida á España por el tratado de Badajoz en 1801. El Congreso de Viena en 1815 había recomendado su restitución, pero sin resultado; y como era una plaza bien fortificada, con cinco mil habitantes, los portugueses anhelaban recuperarla».

«Se había juzgado conveniente, agrega Pereira da Silva («Historia da Fundação do Imperio Brasileiro»), para no desagradar á España, declarar oficialmente nula la ocupación de la Cisplatina, pero no se ordenaba el retiro de Montevideo á las tropas de don Álvaro da Costa, como medio de evitar que los brasileños quedaran dueños de la plaza, aunque tampoco se le remitían socorros para que pudieran mantenerse en la ciudad. Todos los recursos eran dirigidos á Bahía, que se consideraba la llave ó el baúlarte del Brasil, y allá iban de continuo los auxilios de guerra que se podían aprontar, en la esperanza de asegurar y garantir la posición del general Madeira de Mello».

Como resulta de esas transcripciones, actuaban simultáneamente sobre las Cortes de Lisboa el deseo de no herir á España haciendo efectiva la conquista de la Banda Oriental, y el deseo de no favorecer la expansión territorial del Brasil independizado. Entretanto, quedaba la división portuguesa dueña de Montevideo, á la espera de las decisiones finales: la entrega á la Corona de España ó al general Lecor, según el rumbo que marcaran los acontecimientos y las conveniencias del momento. De ahí las incesantes vacilaciones del general Alvaro da Costa, que tan pronto alentaba á los patriotas orientales con la perspectiva de la devolución de la ciudad, como los desesperaba con la pasividad de su actitud, ó los decepcionaba por completo entrando de lleno en los planes de Lecor.

Extracta el vizconde de San Leopoldo los debates del Congreso de Lisboa en abril de 1822 («Revista

Trimensal do Instituto Historico é Geographico Brasileiro», memorias del vizconde de Sao Leopoldo):

En la sesión del día 15 propuso Borges Carneiro el recurso extraordinario de que fueran llevadas las tropas de Montevideo á Río, para castigar ú obligar al príncipe á cumplir el decreto de las Cortes que ordenaba su retiro del Brasil»... Asegurábase que «un partido adicto á España», en presencia de la moción formulada en el Congreso sobre retirada de nuestras tropas de Montevideo y devolución de la plaza á aquella potencia, había obtenido anticipadamente por la Secretaría de Estado la expedición de órdenes á favor de la efectividad del abandono».

En la sesión secreta del 27, se estudió la entrega de las plaza de Montevideo y de Olivencia, declarándose que se trataba de dos restituciones independientes y que el Gobierno tenía libertad para obrar acerca de Montevideo como lo estimara conveniente.

En la sesión pública del 30 de abril, se abordó finalmente el problema de la evacuación de Montevideo. Existía un informe favorable; pero el vizconde de San Leopoldo, que formaba parte del Congreso, se opuso al abandono y triunfaron por gran mayoría los opositores al dictamen de la Comisión Diplomática.

El informe rechazado en esa sesión, que también reproduce el vizconde de San Leopoldo, es del 3 del mismo mes de abril y está firmado por los diputados Martins Pamplona, Xavier Monteiro, Fernández Thomas, Gonzálves de Miranda, Brancamp do Sobral. He aquí sus conclusiones:

«Que la ocupación primitiva de la Banda Oriental por nuestras tropas, sólo tuvo por objeto la seguridad de las propiedades y vidas de los pacíficos portugueses que habitaban las fronteras, en medio de la terrible é insuperable anarquía que reinaba en las provincias de la América del Sur; que el Gobierno, guiado por el justo sentimiento de propia y natural defensa

y obedeciendo á la imperiosa ley de su conservación, había pasado á ocupar militarmente aquella Provincia; que como presentemente resulta inútil la ocupación, por otra parte incompatible con los principios de justicia que animan á la nación portuguesa, que prefiere dar al mundo entero una prueba decisiva de que sabe respetar tanto la independencia de los otros países, cuanto celar y defender la suya propia, la Comisión opina que debe resolverse que el Gobierno haga retirar de la Provincia de Montevideo las tropas portuguesas, y darles el ulterior destino que considere conveniente, debiendo el comandante adoptar todas las medidas necesarias y ponerse de acuerdo con las autoridades de la Provincia, para el mantenimiento del orden y sosiego entre sus habitantes.

Tales eran las declaraciones de aparente altruismo que se hacían por una pequeña minoría del Congreso en medio del conflicto con las nuevas autoridades de Río de Janeiro, y como armas políticas de circunstancias, sin perjuicio de consentir en el traspaso de la Provincia Oriental á otro amo, una vez desaparecidos los motivos determinantes del arranque de justicia internacional en que parecía inspirada la Comisión dictaminante.

Ocupándose de estos debates, dice Pereira da Silva (*Historia da Fundação do Imperio Brasileiro*):

«Presentóse á la discusión un proyecto relativo á la permanencia de las fuerzas militares portuguesas en la Provincia Cisplatina. Calificaban sus autores de conquista la ocupación de 1817. Opinaban que debía restituirse á España, que era la única propietaria del territorio, y obtener Portugal en compensación los territorios europeos de Olivença. Tendía el proyecto á que las armas portuguesas abandonasen la Banda Oriental, que habían invadido y ocupado sin la menor sombra de derecho ó de justicia, porque no era conveniente incorporarla á las provincias brasileñas.

Con más títulos que ningún otro diputado, podía Fernández Pinheiro (vizconde de San Leopoldo) fallar en la cuestión promovida, y él no esquivó el desempeño de sus obligaciones. Defendió los fundamentos de la invasión y ocupación del territorio; la libertad con que sus pueblos habían reclamado su anexión á la Corona portuguesa; las mútuas ventajas resultantes del convenio de Julio de 1821, que querían los montevideanos, quienes no pudiendo formar una nación propia y soberana, preferían ligarse al Brasil, más bien que á España y Buenos Aires; y que querían los brasileños, á quienes ofrecía la nueva provincia un punto estratégico precioso y límites naturales de su patria encuadrados en los ríos Uruguay y de la Plata. Acompañáronlo briosamente Antonio Carlos, Borges de Barros, Martins Bastos y otros diputados brasileños. Sostuvo Pereira do Carme el proyecto, acusando de ilegítima y de nula el acta de incorporación, y alegando que Montevideo costaba á Portugal mucho dinero y mucha gente. Trigo y varios diputados portugueses, colocáronse del lado de los brasileños y consiguieron aplazar la votación para oportunidad más propicia. Cuando entrase de nuevo el asunto á la orden del día, podían estar menos impresionados los ánimos de los portugueses y quizá rechazarían las Cortes el proyecto que les parecía perjudicial á la monarquía.

No podían quedar y no quedaron naturalmente cerrados los debates. En la sesión del 20 de agosto volvió á plantearse el problema de la desocupación de Montevideo. Véase cómo describe el mismo Pereira da Silva el choque de las dos tendencias que seguían disputándose el triunfo.

«Censuró Martins Bastos al Ministerio de Negocios Extranjeros por su proyecto de que las tropas portuguesas evacuaran la Provincia, que ya había desechado el Congreso en una de sus sesiones anteriores. Mostró los peligros del abandono de la Provincia

Cisplatina, la infelicidad del voto emitido contra la legalidad y espontaneidad del acta de incorporación, y la inutilidad de agrandar á España y de tratar de conseguir de ella el territorio de Olivencia. Expresó Moura su opinión favorable al proyecto. Era necesario retirar las tropas portuguesas de Montevideo y emplearlas en otros puntos del Brasil donde fueran más necesarias. Debía declararse nula é irrita el acta de incorporación, para que los portugueses dieran al mundo entero pruebas claras de que así como no consentían conquistas extrañas en sus dominios, tampoco aprobaban las propias en territorios ajenos. Estuvo de acuerdo Fernández Pinheiro con el proyecto de evacuación de Montevideo por la División portuguesa, porque así preponderaría mejor el elemento brasileño; pero no admitió, sin embargo, que se tachase de ilegal el acta de incorporación, espontáneamente votada por la representación nacional y autorizada del Estado Cisplatino y provechosa al Brasil y á Montevideo. Discurrió largamente el diputado Gonzálves de Miranda, tachando de ambiciosa á la Corte de Río de Janeiro cuando efectuó la ocupación de las márgenes del Plata. Refirióse Guerrero á los deseos de los brasileños de conservar aquel punto como límite natural y estratégico de su reino y de imponer un yugo de conquista á sus pueblos encorvados por las armas portuguesas. Felizmente, exclamó, no existe un solo portugués que en vez del dulce y paternal gobierno del Señor Don Juan VI, nuestro augusto rey, quiera el de un hijo rebelde.

Prodújose un tumulto al final de estas palabras, agrega el historiador que venimos extractando, en que hasta llegó á hablarse de guerra entre el Portugal y el Brasil Restablecida la calma, se votó la parte del proyecto que se refería á la evacuación de Montevideo por las tropas portuguesas, que quedó convertida en ley, y aplazóse la segunda sobre la reconocimiento de la legalidad de la incorporación de la Provincia.

Tales son los antecedentes que hemos encontrado acerca del conflicto entre portugueses y brasileños, que tenfa por teatro á Montevideo.

Todavía debieron quedar en el ambiente de la Corte portuguesa fuertes motivos de indecisión, emanados de las vinculaciones con el Brasil, de las exigencias de la Corona de España, y de los debates diplomáticos que durante tantos años habían mantenido en expectativa á los gabinetes europeos. Lo cierto es que en vez de apresurarse la evacuación de la plaza, se dieron lafgas al voto del Congreso, prolongándose por algunos meses más la esperanza de los patriotas orientales.

Quando llegó finalmente la oportunidad del retiro de las tropas portuguesas que habían contribuído á estimular aquella esperanza, quedaba en plena y vigorosa formación el plan definitivo de la independencia, y otra vez en manos de los tenientes de Artigas la dirección de los sucesos que ya la conquista no podía seguir monopolizando por más tiempo.

EDUARDO ACEVEDO

DE NUESTRA CASA ⁽¹⁾

A Enrique Tálice,
europeizándose.

I

Es la hora de la siesta. Reina en la estancia del jefe, don Juancho Ocampo, un silencio que nada interrumpa. El sol pica fuerte en este día de Noviembre, como si anduviéramos ya por el verano.

Todo duerme: Misia Prudencia y las niñas en los cuartos, de pisos de tierra y blanqueadas paredes; junto al galpón, recostándose en su sombra protectora, Cacique y No te ftes, los guardianes, echan el décimo sueño del día, las orejas en continuo movimiento, estremecidos los flacos cuerpos de perros criollos por sacudidas nerviosas que asustan á las moscas; las aves del poblado gallinero, buscan ansiosas en la tierra un regazo fresco, escarban, se extienden sobre

(1) El señor don Luis Cordero Berro ha afirmado en las aulas de la Facultad de Derecho que debe atribuírse, en breve para graduarse de doctor en jurisprudencia la solidez de su inteligencia y la energía de su carácter Nieto de don Bernardo Prudencio Berro, el abuelo presidente del país bajo del doctor don Carlos A. Berro personaje consular del puerto de Montevideo y que era fuerte, vigorizada en la acción nacional, á cuyos destinos se envió al exilio en 1807 disparado cañonazos contra los ingleses frente la trinchera de San Juan en el extremo de la península de Montevideo. Sus pocos años no le han impedido hacer tanto en el medio universitario que en el verano de 1905 presidió la comisión de estudiantes ya presidiendo la delegación de universitarios que en el mes de Mayo fué a visitar á sus colegas argentinos con motivo del centenario. Bien informado en tópicos de literatura y arte su pluma es ágil y dada á la descripción eficaz. Sus dotes de observación y su espíritu comprensivo le han permitido dar forma literaria á esta verdadera página de nuestra historia social, la cual dentro de su agreste sencillez, encierra el más grave de los problemas propuestos á la nacionalidad.

el hoyo abierto, anhelante el pico, todo á lo ancho las alas; reposa el ganado en los campos, agrietados y secos; no se mueven las hojas en los eucaliptus de al lado de las casas y hasta el hornero, que tiene su mansión instalada desde hace años en lo alto del rancho, da una tregua á sus idas y venidas.

Es una de esas horas en que la siesta se contagia. No hay nada que hacer; aunque se quisiera no se podría hacer nada, tanta es la fuerza dominadora de la cancula. Por eso, Jesusa, la piona, que «nunca sestea», sin querer se ha dormido en la cocina, como todas las tardes, sentada en su banquito de madera. El mate, volcado en el suelo, se ha caído de sus manos y un reguerito de agua va formándose que marcha gamba-teando hacia la puerta como viborita que busca la salida de la cueva.

Y por eso también, porque el calor aprieta y, salvo los lagartos, no hay bicho que, á esa hora, quiera tomarse un baño de sol, es que No te ftes y Cacique levantan las cabezas con sorpresa al sentir el galope de un caballo que se acerca. El jinete avanza rápido hacia las casas. Los perros le salen al encuentro, pero Atanasio, el gurf de la estación, que es el que viene, los curte á lonjazos cuando se arriaman demasiado y sin preocuparse de sus ladridos, entre el desparramo de las gallinas que huyen asustadas, penetra al galope en el patio, haciendo saltar la arena. Y antes que la gente, sorprendida en el sueño, acabe de desentumecerse y restregarse los ojos, suenan sus gritos, al mismo tiempo que detiene el caballo:

—Misia Prudencia .. Misia Prudencia . . . señorita Clara . . .

Jesusa aparece en la puerta de la cocina:

—¿Te has creído que estás espantando la boladora, gurf? . . .

—Misia Prudencia . . . Misia Prudencia . . .

Misia Prudencia asoma el rostro acartonado. Es

vieja, bajita, gruesa, con un par de gafas, de verdaderas gafas de esas de hace cuarenta años, que le sirven para inspeccionar el mundo por encima de ellas.

—¿Qué quieres, m'hijito...? ¿qué pasa?

—Nada, misía Prudencia... El jefe me dijo que viniera y le dijera que s'hiso la pas y que la gente se está lincensiendo y que el coronel va á llegar esta tarde en un espreso que les manda el gobierno y que su comadre va venir mañana á saludarlas y que la felicita porque los orientales son todos valientes y que no deben peliarse más y que...

—¿Virgen del Rosario! Pero ¿es cierto, muchacho?... Clarita... Prudencia... vengan... Jesusa, ¿has oído?

—Ya lo creo, mi patrona. Dende ayer el corazón me lo deefa que está hecha no iba á andar el coronel tanto tiempo sin labarse y chupando aguaceros.

—¿Muchachas!... ¿Pero á estas muchachas no las despierta un rayo?

—¿Muchachas!... Vengan que s'hiso la pas. Pucha, digo. ¡Viva la pas!

Aparecen los rostros rosados de las dormilonas, por la naturaleza rosados y por las almohadas también. Y se enteran, gritan, chillan, porque las mujeres chillan siempre cuando hablan en rodeo, besan á la madre, estrujan á la piona y se forma un alboroto lleno de ternuras y alegrías, como el himno de las aves al sol después de la tormenta que ha hecho temblar la rama en que se asienta el nido y mojado el plumón suave de los hijos.

Se despide al «gurí» con mil recados para el jefe don Floro, y la comadre, que han tenido tan buena gentileza. La animación continúa. Se cepillan vestidos, se barren los cuartos y las telas de araña son descolgadas á plumerazos de los techos; misía Prudencia y las niñas revuelven la alacena, baten docenas de huevos, preparan la masa; Jesusa, como artillero al

pié de la pieza, cuida del horno encendido, y los perros, que husmean novedades de bulto, van y vienen, cargosean á las que trabajan, recibiendo un puntapié aquí, allá un empellón, porfiados y extremosos en su alegría.

—Mamita...

—¿Qué dices, m'hija?

—¿Cómo va á venir Pedrito! ¡Qué risa me va dar! Barbudo, sucio, el bigote caído. ¡A él que le gustaba tanto andar bien afeitado y tan lleno de Hubiganes!

—Tu hermano y tu padre vendrán como deben de venir. Cuanto más rotosos más patriotas.

—Esta parece que no supiera que el que quiere celeste...

—Se acostumbre el cuerpo.

Y el charloteo no cesa un instante, como tampoco ni un ségundo se detiene el afanoso cuidado de arreglarlo todo: casa, habitantes y festín. Corre un soplo de paz y de alegría. De que hace un calor tórrido nadie se ocupa. Más que la naturaleza prima la voluntad, una voluntad risueña y acariciada de esperanzas, como la de la madre débil al pié de la cuna del recién nacido. El hogar se apresta á recibir á los que, un buen día se fueron, llenos de bríos y llenos de tristezas, inciertos del porvenir.

Mientras tanto, el sol quema todo. Todo sigue durmiendo en los campos. Solamente allá, en lo alto de la loma, la casa del jefe que regresa semeja una reunión de pájaros.

II

Varias horas han transcurrido. Junto al galpón, de donde es más fácil dominar el camino, misía Prudencia, las niñas y Jesusa, observan el horizonte. Tiene ese grupo todas las ansiedades del que espera, esas ansiedades que cosquillean el alma y ponen en tensión los nervios del más sereno.

—Mama... Estoy llena de viboritas, ¡uy!... de viboritas que me corren por el cuerpo, dice Prudencia.

—Yo, mamita, tengo frío y al mismo tiempo como si me hubiese bañado...

—Pues lo que es á mí, contesta Jesusa, ni m'han baño, ni ando con malos bichos, como vos, niña Prudencita. En pelo, en el zaino bicho, que es el solo mancarrón que nos han dejao, los iba á orejear dende la güelta del camino...

La madre, la esposa, calla. Ella, la fuerte, la llena de bríos, la que da coraje con su ejemplo en los momentos de apuro, siente que desfallece. Frente á su vista pasan dulces visiones: la primera promesa de cariño dada á aquel buen paisanito, dicharachero y alegre, que le hablaba de pavadas poniéndose bobo: el casamiento, el rancho levantado en medio de los campos, rancho en que estaban muy solitos al comienzo y que se poblaba luego con los hijos que traían consigo grandes alegrías y también tristezas y ansiedades: la tos convulsa, una caída del árbol al ir á buscar el nido con pichones, el matrimonio de las mayores que dejaban al alejarse un desgarrón: las bruscas separaciones, cuando el partido llamaba á su hombre, primero soldado, luego oficial y jefe de gran prestigio, querido y respetado por todos, aun más allá del pago; y por último, apenas hacía un mes, el nuevo levantamiento, que, en esta ocasión, no arrasaba solamente al padre. Partía también Pedrito, al lado del jefe, Pedrito, el único hijo, animoso y alegre con sus veinte años, la esperanza gentil del hogar ya caduco.

La esposa, la madre, llora á los recuerdos que asaltan su cabeza pensativa. En esos recuerdos, junto á ella está aquel anciano que va á venir dentro de breve rato. Aún las escenas fuertes rememoradas, parecenle suaves, porque á su lado, sosteniéndola siempre, se ha encontrado el buen viejo don Juancho.— Todo es dulce, pues, para la que aguarda, todo es melancólico, como el rastro del tiempo sobre las cosas que han dejado de ser.

—Misia Prudencia... No afloje, Misia Prudencia...

—¡Qué quieres, m'hijita! Siempre es lo mismo. Cuando se van no lloro, cuando están aquí, tampoco. Es ahora, es ahora, mientras espero, que me pongo así, que parece que las piernas no me pudieran sostener.

—Vamos, mamita, vamos, déjese de pavadas. ¿No ve que Tatita la va á retar si llora y Pedrito le va hacer burla?

—¡Oh! No tengas miedo, m'hija. Cuando está tu padre yo soy otra.

—Vamo á verlo... dijo un ciego y no vido, añade Jesusa.

Las muchachas, como en el caminito las hormigas, van y vienen, del galpón al comedor, para ver la hora. Cuanto más miran, más despacio transcurren los minutos, y es recién cuando son cerca de las seis de la tarde que el grupo que regresa aparece á la vista del grupo que espera.

—Mama, mama... ahí vienen, ahí vienen...

—¿Los vé, mama?...

—Sí, m'hijas, sí, veo, veo bien.

Recrudece la algazara, aumentan las bromas y las risas, llegan á su última tensión los nervios. Las pobres mujeres, lagrimando y riendo, se abrazan unas á otras, saltan, gritan, se estrujan las manos, de pronto avanzan, retroceden luego, no saben lo que hacen.

El grupo va acercándose al trotesito. Pronto se ve que son doce, es fácil divisar luego el pelo de los caballos, mas tarde casi los rostros. Desaparecen tras de una loma y cuando surgen de nuevo, á todos se reconoce.

—Tata... Tatita... allí viene Tatita...

—El capitán Rodríguez, Lidoro, Fortunato, el de la pulpería...

—El indio Damián... Franchisco, ¡pucha digo! el gringo Franchisco, que también le ha dao por andar con los blancos. Parece un chanco de hinchao...

—¿Y Pedrito? ¡Pedrito, no viene, mamá!..

—¿No estará mas atrás?..

—A ver, Jesusa, vos que tenés buena vista.

—No, no se ve...

—¿Qué le habrá pasado, mamita?.. ¿estará herido?..

—No seas loca, muchacha. Tu padre lo habrá enviado en una comisión, quién sabe...

—Pa mi que la comisión es en la pulpería de Olivera...

Algo, como una pequeña desilusión, pasa por el grupo. La alegría sufre con ello; es menos ruidosa. Tal vez hay un poco de ansiedad, un poco de temor, un gran deseo de saber del ausente.

Los jinetes galopan. En un instante se acercan á las casas. Avanzan las mujeres. Falta poco, poco, para el encuentro. Ya van á estar al lado unos de otros pero, antes, sobre el cuello del viejo, saliéndose del poncho de verano, aparece un pañuelo negro que ha estado oculto y no se vió al principio.

Las mujeres se detienen, pálidas, temblando de angustia. Observan que el Jefe tiene el ceño de los grandes días, que una nube de tristeza flota sobre los rostros, sobre las actitudes de sus compañeros.

Un solo grito, en que se pone el alma:

—¡Tata!.. ¡Juancho!.. ¡Tatita!.. ¿Donde está Pedro?

El Jefe desciende del caballo y cae en brazos de la madre que solloza:

—¡M'hijo, Juancho, donde está m'hijo?..

La vieja siente que la apretan mucho, mucho, que la estrechan como nunca en un abrazo que todo lo dice, que llega á lo mas hondo de su ser. Comprende antes de oír las palabras del padre:

—Prudencia, fué allá en Nico Pérez...

Después, llantos, llantos, gritos penetrantes que hieden los aires. La madre se iergue. Es la misma de siempre. No han caído lágrimas de sus ojos. Va y viene cuidando de las hijas, que tiradas en sus camas, hablan sollozando del ausente.

—Mamita... Mamita... ¡Mamita querida!..

Se prenden de su cuello. Y la madre, cuando ya no puede mas, cuando vé que su congoja no se contiene, que ya flaquea, sale al patio, para volver enseguida, serena y fuerte.

Entre tanto, los soldados se despiden de su jefe. Apretones de manos, llenos de respeto y de silencio. Solamente quedan en la estancia, su capataz, el capitán Rodríguez, y Lidoro, el peoncito. Se desencilla, preparan el mate. En la cocina, Jesusa lagrimea, mientras apronta el asado.

Lidoro, que está haciendo con un palito marcas en el suelo, le dice:

—¡Ha visto, Doña Jesusa! ¿Que le parece la patriada?..

La vieja piensa.

—Corrita... pero sabrosa, responde con tristeza.

El coronel, mustio, sombrío, pasea por el patio.

—Capitán Rodríguez...

—Ordene, Coronel...

—Esta noche hay que trabajar, Capitán. Vamos á engrasar bien esos chifles que han dejado las muchachos en el galpón. Son bala de acero y ya sabe que el General quiere que se cuiden mucho.

—Ta bien, Coronel...

—Mañana cuando aclare, vamos á meterlos en las barricas en el monte. Después... después... iremos á recorrer los alambrados, que están por el suelo, juntar el ganadito... en fin... recomenzar el trabajo.

—Ta bien, Coronel...

Retírase el Jefe hacia el galpón. Allí, en el primer apoyo que encuentra, se reclina. Mira á lo lejos, muy lejos: una tarde terrible, de combate y de sangre, que no olvidará mas.

Algo muy suave se posa en el hombro del caudillo. Da vuelta. Es la esposa. Se miran y caen en brazos uno de otro.

Ha llegado la última hora de la tarde. Sobre los cam-

pos, muy bajita, como si naciera de los pastos y las flores, una brisa se levanta, fresca, perfumada, que, todo lo acariciaba con su paso. El sol, es ya un vencido en retirada. Hacia el arroyo marcha el ganado á aplacar su sed del día. En el monte, las aves, entonan en mil trinos, un cántico de despedida y de esperanza....

—LUIS CARLOS BERRO.

Enero de 1911.

LOS GOBIERNOS DE ELLAURI Y DE VARELA ⁽¹⁾

ENSAYO SOBRE TRES AÑOS DE HISTORIA NACIONAL ⁽²⁾

Colocadas las cosas como se concluye de ver después de la rápida combinación política que trasformaba la solución presidencial de un día para otro, los muñocistas que podían, sin pecar de exagerados descontar el triunfo, diéronse cuenta de su situación recién en la mañana del día 1.º de Marzo, señalado para la elección constitucional.

El diputado Herosa que no obstante ser gomensorista parece que tenía simpatías por el doctor Muñoz fué quien les dió la confirmación oficial, así diremos de la vuelta á la vida de la hasta la víspera muerta candidatura de Ellaury.

(1) Capítulo III de un libro inédito.

(2) El doctor don JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ SAIDANA nació en la ciudad del Salto, en 1872. Se graduó de doctor en jurisprudencia en la Universidad de Montevideo el año 1902, y después de breve pasaje por la judicatura se incorporó á la Cámara de Diputados donde ha desarrollado una acción simpática encaminada á impulsar las literarias artísticas y literarias del país al par que se ha distinguido por su actividad política serena y mesurada. Hombre de letras lleva realizada considerable obra, incluida en su mayor parte. Através por el pasado histórico, ha acopiado rico caudal de conocimientos que han hallado forma en su obra «Los gobiernos de Ellaury y de Varela» á la cual pertenece el capítulo que publicamos. El autor además de un volumen de cronica histórica sobre la ciudad del Salto y tiene en preparación un álbum gráfico de la historia del país, obra monumental que encierra la iconografía nacional desde 1830 hasta nuestros días. Pintor y dibujante á ratos su dilettantismo no le ha impedido realizar obra original y de raro mérito. Su acción en ese sentido ha sido eficaz y ha influido sobre el medio didáctico secretario del Círculo de Bellas Artes, ha sido factor importante en su desarrollo al cual ha consagrado inteligentes actividades.

La alianza principista se constituyó como en sesión permanente en la casa de Vedia en la Plaza Matriz, procurando por todos los medios provocar una reacción que la favoreciera volviendo las cosas á su juicio primitivo y á esos efectos se buscó infructuosamente á Andrés Rivas que tenía ascendiente sobre el doctor Ellauri como para hacerle desistir de la aceptación.

Sin esperanza de cambio llegó sin embargo la hora de la Asamblea General que bajo la presidencia de don José Domingo Piñeyro, entró á sala con asistencia de 12 senadores y 38 representantes, procediéndose previamente á fijar la dotación anual del futuro primer magistrado en 18.000 pesos y de inmediato á la elección del 8.º Presidente constitucional de la República para el período 1875-79.

El escrutinio arrojó el resultado siguiente:

Por el doctor Ellauri, 25 votos colorados netos y ellauristas (1) y 5 blancos, 30 votos.

Por el doctor Muñoz 10 colorados conservadores y 9 nacionalistas, 19 votos.

Por el Doctor Juan Carlos Gómez, el voto de José dro Ramírez.

Una nutrida barra acogió entusiastamente la proclamación de Ellauri, mientras los legisladores pasaban á cuarto intermedio para dar tiempo á que llegara el recién electo á prestar juramento constitucional.

El Dr. Ellauri desde el despacho de gobierno envió, en cambio, su dimisión en estos términos.

«Aunque agradezco profundamente el alto honor que la H. Asamblea me acaba de dispensar, eligiéndome Presidente de la República, un deber del patriotismo, superior en mí á toda consideración, me obliga á declinar ese honor y á renunciar un puesto para el que como la presidencia de la República no tengo ni condiciones personales ni antecedentes.

(1) Entre estos se ha tratado por haberse comprometido á votar por Muñoz como Gonsoro cuando Ellauri se la elección que se hizo siempre

«Quiera vuestra honorabilidad apreciar en lo que vale esta declaración de mi parte, y elegir otro ciudadano que reuniendo las condiciones de que yo carezco, garantía al país una época de reparación que tanto necesita».

Puesto á consideración de la asamblea este breve documento que agravaba el problema tan extraordinariamente resuelto, tomó la palabra el ex-presidente Gonsoro manifestando que dadas las condiciones del doctor Ellauri, tan digno como muy inteligente y honorable, que contribuiría á mantener la paz gobernando con todo país y para el país, hacía moción para que sus colegas, unánimemente no le aceptasen la renuncia.

Puesta á votos esta moción y aprobada, una comisión especial fué á llevarla á conocimiento del renunciante, que, tras un breve cambio de explicaciones con los delegados, no insistió en su dimisión, constituyéndose al recinto legislativo donde después que presntó el juramento de orden, habló á la Asamblea repitiendo que como no tenía condiciones para ser electo, había trabajado no solo por su eliminación sino por la de cualquier candidato que, como él, no las tuviera.

Y añadió:

«Creía deber llevar mis trabajos hasta renunciar la alta investidura ante la creencia de que solo se trataba de encontrar un ciudadano necesario para salvar ciertas dificultades del momento y que, habiendo de ser una candidatura de transacción su renuncia sería irdeclinable» y que desistía solamente de ella en vista de haber sido unánime la resolución no haciendo lugar á su renuncia.

«Protesto, sin embargo, prosiguió, no obstante mi deficiencia, no obstante las circunstancias excepcionales en que me encuentro, que ante los inmensos deberes que la posición á que me han elevado me impone, haré que á mi gobierno acompañe el concurso de todos los buenos ciudadanos, aún el que me ha sido negado para elección de Presidente de la República.

«Se trata, señores, de un ciudadano que va á la presidencia inspirado en los propósitos mas puros: de un ciudadano que no está regimentado en círculo alguno por mas que lo esté en un partido.

Y ese ciudadano que viene con esos sentimientos, que no se propone medrar porque sus condiciones morales se lo impiden, aparte de que la posición independiente en que vive lo hace innecesario, ese ciudadano, repito, si por cualquier circunstancia no pudiera un día cumplir con los deberes que el juramento que acaba de prestar le impone protesta que ese día será el último día de su gobierno.

Dignas eran estas palabras de quien como á Ellauri no deslumbraba una visión de mando ni mareaba la gloria de llevar, con justo título, la mayor inversión pública de su patria republicana, pero que, así creyera lo contrario, servía, por las circunstancias estudiadas en el capítulo anterior, á la solución transaccional y momentánea que repudiaba, no modificado ahora por el rechazo de la renuncia, que no fué unánime como se dice.

No obstante estas manifestaciones de corte sencillo y franco, el desarrollo tan brusco de la nueva fórmula, dejo en ciertos ánimos la idea mortificante y envenenadora de que jamás debió Ellauri permitir el resurgimiento de su candidatura abandonada, de que su aceptación, más que una poco meditada transacción con sus propios amigos, ante lo graves problemas del momento era algo así como una fría traición calculada, como una vituperable deslealtad.

La izquierda del grupo monicista—los conservadores y los nacionalistas—no los comprendió de otro modo.

Carlos María Ramírez, en el desaliento de la derrota, escribióle una carta llena de extravío, lamentablemente exaltada, pero que él llamó merecidamente severa

«La Paz», el diario que redactaba José Pedro Va-

rela, decía, con iguales sentimientos al día siguiente de la elección con el título de «Nuestra Derrota»:

«Contra todas las esperanzas del país, contra todas las aspiraciones legítimas, contra todas las conveniencias nacionales, contra todo lo que hay de bueno, de noble y de justo en los pueblos y en los hombres, el candombe de todos los matices políticos ha triunfado ayer en la elección de Presidente de la República.

«El doctor Ellauri ha sido elegido presidente de la república....

«Es un representante de la mas absurda intransigencia de partido, del mas refinado egoismo político, de las mas estrechas miras.

Refería luego las reiteradas promesas de que no aceptaría el cargo, y agregaba:

Al aceptar la presidencia rechazada su renuncia al aceptar de manos del candombe reunido la suprema magistratura del estado, ha cometido un acto inaceptable para todo hombre que se estima y arrebatado al país todas sus mas grandes y legítimas esperanzas.

«El pueblo ha permanecido mudo: lleva luto en el alma: está de duelo.

«Hemos perdido (con Muñoz) una gran ocasión; ha sufrido el país una inmensa derrota».

¡Así se expresaba aquella inteligencia clarísima, cuya obra había de fructificar más tarde al abrigo de una dictadura sombría; así hablaba aquel honesto ciudadano que andando el tiempo tanto tuvo que aprender á conceder á la brutalidad de los hechos imperantes!

Y mayor impresión que estos términos airados de sus amigos, debieron producir en el ánimo del Presidente el no hallar—aunque lógicamente debía preverse—entre sus electores de la víspera, entre los netos, una acogida, sino entusiasta, capaz, á lo menos, de amortiguar aquellos ataques penosos.

«La Tribuna», órgano genuino de los colorados sin

mezcla, no salió el día 2, evitando sin disimulo lo que no tuvo nobleza para decir á cara descubierta.

En cuanto al «Ferro-Carril» solo hablaba del triunfo del partido colorado y después de felicitar al presidente electo pasaba á pedirle la libertad del coronel Fortunato Flores, preso y enfermo.

«La Democracia», el diario nacionalista que dirigía Vedia, lo trataba de ambicioso.

Hasta «El Siglo» que había proclamado su candidatura alternativamente con la de Muñoz, dejaba traslucir bien claramente que lo aceptaba como se acepta lo irremediable. Consagrábalo con frases galanas de lo saludable y con las palabras doctrinarias con que se tributa respeto al presidente elegido libremente.

Esto, nada más, decían sus amigos Penetrando un poco más el grado de las almas, tal vez cabrían aquí las amargas palabras de Tácito... considerándolo superior por sus dotes á la condición de simple ciudadano, también lo juzgaran dignísimo del mando siempre que no hubiera llegado á gobernar.»

Desde las frías estancias del gobierno donde la soledad acrece todo con fuerza de micrófono, recogido en aquellas viejas salas del Fuerte donde vagaban las sombras de todos los antecesores suyos que habían terminado su mandato en un desengaño ó en una tragedia, el Presidente debió sentir clara y tristemente aquella sensación de vacío á que iba á aludir muy luego en su manifiesto....

J. M. FERNÁNDEZ SALDAÑA.

EN TIERRA EXTRAÑA (1)

El Ferrocarril del Oeste devoraba la pampa en carrera vertiginosa, como si el calor de aquel sol de fuego, calcinante y bravo, azuzara la marcha enloquecida de la locomotora.

Mudez de sepulcro dominaba la quieta inmensidad. La planicie se extendía uniforme sin que leve ondulación quebrantara la monotonía remante. Polvillo sutil se levantaba de la tierra, inflamada y sedienta, como un clamor ó acaso como una protesta del campo dormido contra los que turban su quietud de muerto.

Pasto raquítico, cubría con miserable ropaje la planicie sin fin. Su precario verdor había desaparecido, tornándose amarillo negruzco, por la fuerza calcinante de un sol sin clemencia. El suelo recalentado por aquella temperatura de cuarenta grados centígrados, se abría en mil pedazos, en grietas variadas, cuyos labios, bruscos y rugosos, imploraban al cielo piedada para su ardiente sed.

(1) El señor don WASHINGTON BELTRÁN está en vísperas de doctorarse en derecho después de haber hecho ríspida carrera señalada por triunfos reconocidos obtenidos en las aulas. Escritor y periodista su pluma ha modelado hermosas páginas y ha dejado huella personal en la prensa, redactor de «La Democracia», hizo una breve campaña en la que reveló serenidad, amplitud y templanza. Desde la adolescencia manifestó aptitudes oratorias que fueron desarrollándose en los torneos universitarios y en las asambleas partidarias. Orador exuberante, de palabra fluida y galana, ha obtenido envidiables triunfos fuera de fronteras. Delegado de la Asociación de Estudiantes al Congreso Científico Panamericano de Santiago de Chile actuó con brillo en los debates y su oratoria dejó recuerdo. Volvió á triunfar en el Congreso Internacional de Estudiantes de Buenos Aires, adonde llevó la misma representación y donde afirmó su nombrada literaria. Ha recopilado sus artículos políticos en un volumen y acaba de publicar un tomo de «Cuestiones Sociológicas», prologado por nuestro colaborador el doctor don José Irureta Goyena.

Harto de la tortura de contemplar ese cuadro, de triste colorido, pasé al salón comedor. Tomé asiento frente á una mesa, entre varios delegados argentinos al Congreso Pan-americano de Santiago de Chile. Entre los congresales, iba también el insigne Paul Reinli, yankee de alto pensamiento y gran corazón, aliento de los entusiasmos juveniles, que llevaba la representación de la Universidad de Pensylvania.

Se disertaba entusiastamente sobre el porvenir que el mañana tenía reservado á las democracias del Continente Sur. Se habló de sus riquezas, de su clima suave como una caricia, de su cielo azul, de su tierra madre fecunda de frutos mil, de sus ríos, ora plácidos como mansos corderos, ora tonantes como ruidos de león salvaje.....

Un distinguido congresal argentino, agregó entonces, ratificando ese sueño de esperanza: «Lástima grande que algunos países, plétóricos de savia fuerte, malgasten sus energías más sanas y robustas en esas guerras civiles, que ante el concepto de la vieja Europa nos cubren de oprobio y de vergüenza».

Un sentimiento indefinible golpeó mi corazón. Golpe recio, sordo, enervante como que llamaba á mi memoria, el recuerdo de la patria ausente, sus luchas y dolores, todo ese desangre secular de la raza, empuñada locamente, con insensata heroicidad, en cincelar á golpes de sable, en plena carne viva, la solución de nuestras viejas cuestiones políticas.

Ligero balbuceo de una excusa, salió de mis labios. Quise cambiar de conversación, eludir el asunto, escabroso y triste. No fué posible.

El delegado argentino, joven ingeniero que brillante actuación tuvo en la sección de matemáticas del referido Congreso, volvió á la carga. Y esta vez, vino hacia mí, derecho, como saeta que marcha en línea recta. Nada de rodeos ni de vueltas.

—Ustedes los orientales—dijo—progresan de modo ad-

mirable. Todo los favorece extraordinariamente. Y sin embargo—y su voz tomó cierto acento mezcla de compasivo y protector—y sin embargo, no progresan como sus condiciones naturales y de raza lo reclaman. Ustedes y el Paraguay deben desterrar de modo absoluto la guerra civil.

—Es un tributo que pagan todas las democracias jóvenes, dije como excusa, sintiendo nuevamente que una gran tristeza acongojaba á mi corazón.

—Cierto que sí, agregó el noble y sesudo profesor de Pensylvania. Pero, no es menos cierto, que de ese estado de guerra puede salirse por la exclusiva voluntad de los hijos de una nación. Ustedes los orientales, son inteligentes, amigos del trabajo, raza fuerte emprendedora y viril. Se desprestigian con esas luchas á diario, con ese pleito mal planteado ó quizá mal solucionado entre sus partidos políticos.

Acaso mi rostro delató el conflicto que estallaba melancólico en mi conciencia. Callaron unos segundos. Luego, rápidamente, pasaron á otro asunto. Feliz silencio, clemente cambio de conversación, pues esos reproches causaban mal no soñado.

Es preciso salir de las fronteras del país, ver otras caras que no son los rostros amigos, escuchar voces resonantes como cosas extrañas, observar otro cielo cuyas estrellas no tienen el brillante mirar de las estrellas nuestras, sentir los latidos de un suelo que no sabe palpitar con los estremecimientos del nativo suelo, es preciso salvar marcos divisorios, internarse en otros mares, hundirse en otras tierras, para comprender lo que duele un reproche ¡que por desgracia se sabe justo! arrojado á la faz de la patria ausente.

En tanto, el tren seguía rodando, dejando á sus espaldas la pampa ilimitada, cuya vasta extensión era atravesada con velocidad afanosa de corcel que se desboca por el dolor de la espuela al hundirse san- grandando en los hielos.

— Viene la aurora de un nuevo día. La marcha continúa, instalados nosotros en los malos asientos del ferrocarril trasandino, más allá de Mendoza, repechando la Cordillera.

Son las cuatro de la mañana. Un manto gris se extiende sobre la naturaleza que comienza á despertar. Pero despierta silenciosa mente. Es una aurora triste. Lejos de ser la eclosión de una vida que nace, parece el gesto de una existencia que muere. No hay en esa alborada, ni mujidos de ganados, ni trinos de aves, ni susurro de hojas agitadas por el viento. El cuadro reclama ese marco severo.

De pie, en la estrecha plataforma, anonadado ante la visión de la tierra que aquí descende, allá se hincha, luego se yergue hasta enclavarse en las entrañas del cielo, cual si intentara arrancar sus misterios; empujéncido por la grandeza de la mole milenaria y augusta; oprimida el alma que se repliega vencida ante ese poderío sin igual, — la vista vaga del picacho á la cuesta, del abismo al torrente, herida siempre por subyugante impresión.

Mas de pronto, el sacudimiento emotivo cobra vigor intenso sobre escarpado suelo de piedra, las aguas del Río Mendoza, se deslizan. Forman la corriente, numerosos brazos que se unen, con brusquedad de vértigo, al pie de la ladera. Las aguas son de un rojo vivo y al tomar el valle, abandonan su recio correr para resbalarse sobre lecho abierto á través de colorada roca, lentamente, con la pesadez del que se mueve al despertarse tras largo sueño.

Paralela á las aguas del rojo río, corre retona alegre, rodeada de una melena de espuma encabritada, las aguas blancas como la leche, de una corriente nueva. Río Blanco se le nombra en la comarca. Los dos corren paralelos, durante cierto trecho, como buenos amigos, cual viejos camaradas de vínculo no ensombrecido jamás. Ni un signo de disgusto se ad-

vierte en el uno por la proximidad del otro. Ambos reinan soberanos en el valle, enseñoreados—cual si estuvieran de común acuerdo—de la cuesta y de la altura. Mas aún: después de subidas y bajadas, sintiéndose acaso hermanos en el origen y en su misma misión fecundante á través de la tierra empobrecida y triste, los ríos se unen en augusta comunión.

¡Qué emoción tan profunda sacudió mi ser, ante el espectáculo ofrecido por la unión íntima de los dos colores, cuyo antagonismo para nosotros casi secular, evocaba las angustias y dolores que su lucha incesante desatara sobre la nativa tierra!

Pues qué ¿acaso no podremos en la patria nuestra—pensó mi mente entusiasmada—alcanzar algún día ese feliz desideratum que lo blanco y lo rojo puedan marchar frente á frente, ambos soberanos de la tierra madre, sin pelearse, sin gestos de odio ni de rencor, con la misma plácida quietud con que se deslizan los dos ríos de las montañas andinas?

Ahí está, labrado en la roca de la cordillera, el símbolo de la solución al problema, cuyo recuerdo, veinticuatro horas antes, en medio de la pampa, atenaceaba melancólicamente mi corazón, herido por justiciero reproche del extranjero.

Ahí está, mordido en el granito, el símbolo de armonía reconfortante y sana. Quiera el cielo que esa comunión—sin la cual no puede existir patria—cave hondo en la conciencia de los orientales.

WASHINGTON BELTRÁN.

ASONANCIAS (1)

I

GRACIAS, SEÑOR

En medio de mi noche
Tú has creado una estrella,
Gracias, Señor. Por tí en el alma mía
La dicha no se siente ya extranjera.

Los pájaros que huýeron
A sus nidos regresan
Y bajo el paso de la flor, la rama
Seca hasta ayer, reverdecida tiembla.

De aromas y de cantos
Los árboles se pueblan.
Gracias, Señor. En medio de mi bosque
Se ha sentado otra vez la primavera.

Ya es más hermoso el cielo,
Más benigna la tierra:
Y la vida que ayer me castigaba
Ya es una madre para mi alma huérfana.

Por tí, Señor, el astro
Bajó hasta mi tiniebla,

(1) El señor don Luis TORRES GIBART nació en Montevideo. Es poeta y periodista que en pocos años ha conquistado nombre y prestigio. Buena ágil y galana es dueña ya del secreto del estilo. Su labor poética de copla subjetiva se ha defendido contra la influencia decadentista. Su poesía es racionaria y define con sinceridad al romanticismo impetuoso que aparece en todos sus versos aún en aquellos donde vibra la nota heroica. En los juegos florales organizados en 1910 por el Club Católico obtuvo la flor natural con su «Canto á la Independencia» hoy popular é incorporado ya á nuestro parlameo heroico. Es redactor el «El Bien», colabora en diversos periodicos del Ifo de la Plata y está en respuesta de daré las cajas un volumen de poesías.

Tú pronunciaste la palabra santa
Y el amor hizo luz en mi existencia.

Desde entonces camino
Por el mundo con ella;
Con ella, la mujer que hoy en la vida
A no llorar y á sonreír me enseña.

De mi peregrinaje
Ella es la compañera:
Los dos hablamos en el mismo idioma
Y pisamos los dos la misma senda.

En medio de mi noche
Se ha encendido una estrella.
Brilla en mi corazón. Por fin en mí alma
La dicha no se siente ya extranjera.

II

TU SONRISA

Te ví á la luz de una ilusión. Flotabas
Como visión celeste
En alas de un ensueño que á besarme
Descendió con tu imagen á mi frente.

Te ví con la sonrisa que en tus labios
Borraron á mis ojos tus desdenes.
Envuelta en mis miradas, blanca y pura
Cruzó ante mí tu sombra transparente.

Blanca como el ensueño de una vírger
Que en germen de mujer tronchó la muerte;
Pura como un recuerdo de la infancia
Que al través de una lágrima aparece.

Sonreías apenas como el alba
Cuando rasga la sombra que la envuelve;
Aún guardo aquí en mis ojos
El rastro aquel de tu sonrisa ténue.

Te llamé como el náufrago á la vida
Que de su ser la siente desprenderse.
Náufrago yo también en la tormenta
Del hondo mar de tus pupilas verdes.

Mí grito entre la luz de tu sonrisa
Sin eco se perdió, como se pierde

En el azul, el grito de las hojas
Que el golpe de los vientos estremece.

La realidad me golpeó en el pecho
Y desperté. . . Dichosos los que duermen
Y sueñan al dormir y ven en sueños
Al ángel que en sus almas respaldece.

Se apagó la visión como se apaga
Todo lo que en la tierra vive y muere.
Tú te fuiste en la luz de aquel ensueño
Que con tu sombra huyó al desvanecerse.

Yo me volví á mi soledad. La noche
Solo me vió, con la esperanza inerte
Junto á la lumbre sin calor ahora
Que templaba mi hogar bajo la nieve.

Llorando hoy tu esquivéz, cuando el recuerdo
De la fenz aparición me envuelve,
Miro flotar brillando ante mis ojos
El rastro aquel de tu sonrisa ténue.

III

LEY NATURAL

Por qué — me pregunto al ver
De tus pupilas inquietas
La oscura síma sin fondo
Que tu mirada atraviesa —
Por qué si es tu alma tan blanca
Son tus pupilas tan negras.

Y el crepúsculo en el grito
De su luz y sus tinieblas,
Desde el azul me responde
Que en los cielos de la tierra
Siempre detrás de la noche
Hay una aurora despierta.

IV

MISTERIO

Tu comprender no puedes
El sufrimiento mío;
Mis lágrimas no son como las tuyas
Como las dulces lágrimas del niño.

Mi llanto es muy amargo
Muy hondo y escondido,
No lo verás brotar, corre en silencio
De mi oculto dolor por el camino.

La selva de mi alma
Cruza el doliente río
Arrastrando el oleaje de mis penas
Bajo el mudo clamor de mis latidos.

En sus orillas crecen —
Los árboles malditos
En cuyas secas ramas sin follaje
Las aves del dolor cuelgan sus nidos.

La sombra allí es eterna:
Los vientos ateridos
Sólo arrastran rumores que sollozan
Como cantares fúnebres sin ritmo.

Allí las largas horas
Pasan entre gemidos
Y los días sin sol ¡eternos días!
Con su lento rodar parecen siglos.

¡Qué triste, amada mía,
Qué triste es aquel sitio!
No intentes con la luz de tu mirada
Penetrar las tinieblas de ese abismo.

Tú comprender no puedes
El sufrimiento mío,
Ese poema que un dolor sin lágrimas
Canta en la soledad de mis martirios.

LUIS TORRES GINART.

LITERATURA EXTRANJERA

La última visita del Gentilhombre Enfermo⁽¹⁾

Nadie supo jamás el verdadero nombre de aquel á quien todos llamaron el Gentilhombre Enfermo. No ha quedado de él, después de su súbita desaparición, más que el recuerdo de sus inolvidables sonrisas y un retrato de Sebastián del Piombo, que lo representa sumido en la sombra de un amplio abrigo—con la mano enguantada, abandonada y flácida como la de un hombre dormido. Los que mas le amaron,—y yo fui uno entre esos pocos—recuerdan todavía su piel singular, de un amarillo pálido y transparente, la li-

(1) GIOVANNI PASTI es una de las figuras más originales de la nueva literatura italiana. A los 25 años ha ya publicado ya notoriamente con su obra *Revolución* una novela que él dice ser el resultado de un ensayo. Es autor de *Cultura y alma*, *«Crepúsculo de los filósofos»* y el *«Tratado del alma»*. Fue el primer autor de este joven movimiento intelectual. *«Metrópoli de Tium»* y de *William James* y que apesar de todo permanece profundamente actual en su época y su país. *«Creador del movimiento intelectual en Europa»* es el primer autor de su literatura. *«La fuente de la eternidad»* es material extraño y de alta calidad. *«El hombre»* es un libro de conductas y de aventuras extraordinarias y de mundos lejanos. Los libros de carácter filosófico y de teorías extrañas de la vida actual se han hecho desentender todo tipo de cuestiones de misterioso, grotesco y terrible. El autor ha concluido su programa según el criterio en Europa personal mezclando los métodos de la filosofía y de la ciencia, lo extraño y lo trivial. Los sentimientos se expresan en sus libros y los espíritus más reflexivos filosofan moralizadores, aún liberadamente exhortar a sus lectores en una amplia transición oratoria casi redundante. En ese momento *«Luz»* se distingue de tiempo en tiempo un pequeño *«cascabelo»* que no se despegó de *«Luz»* no ligada sino atada que el *«cultivo»* llama a *«manzanita»* si no temiera *«fastidiar al autor»*.

jereza casi femenina de sus pasos y la expresión habitualmente extraviada de sus ojos. Le gustaba hablar mucho pero nadie llegaba á comprender todo lo que quería decir y sé que no querían comprenderlo, por qué las cosas que él decía eran demasiado horribles.

Era, en verdad, un *«señor de espanto»*.

Su presencia daba á las cosas mas simples un color fantástico, cada objeto tocado por su mano parecía que entraba enseguida en el mundo de los sueños. Sus ojos no reflejaban las cosas presentes, sino cosas desconocidas y lejanas que quienes con él se hallaban no las veían. Nadie le preguntó nunca cual era su mal y por qué afectaba no curarlo. Se hallaba sin cesar en camino, sin detenerse jamás ni de día ni de noche. Nadie supo dónde moraba, ni le conoció ni padre ni hermanos. Apareció un día en la ciudad, y, algunos años después, otro día, desapareció.

La víspera de ese día, á primera hora, cuando el cielo empezaba apenas á clarear vino á despertarme á mi alcoba. Sentí sobre la frente la caricia ligera de su guante y le ví frente á mí, envuelto en su abrigo, con su boca que eternamente llevaba la huella de una sonrisa y sus ojos mas extraviados que de ordinario. Me apercebí por sus ojeras que había velado toda la noche y debía haber esperado el alba con gran angustia por que sus manos temblaban y todo su cuerpo parecía sacudido por la fiebre.

— ¿Que tiene usted? le pregunté; acaso su mal le atormenta mas que otros días?

— ¿Mí mal? respondió, ¿mí mal? ¿Vd cree, entonces, como todo el mundo *«que yo tengo un mal, que hay un mal que sea mío?»* ¿Porque no decir que *«soy, yo mismo, un mal?»* No hay nada que sea mio ¿entiende usted? Nada que me pertenezca. Pero yo soy de alguien, existe alguien á quien pertenezco.

Estaba habituado á sus discursos bizarros; no le respondí y continué mirándole. Mi mirada debió ser muy

dulce, porque él se acercó mas á mí lecho, y de nuevo sentí sobre mi frente el contacto frío de su guante.

—Usted no tienen ni sombra de fiebre, continuó, usted está sano y tranquilo. Su sangre corre con calma por sus venas. Puedo, pues, decirle algo que acaso le espante, puedo decirle quien soy yo. Escúcheme con atención, se lo ruego, por que acaso no pueda decir dos veces la misma cosa y es necesario que lo diga al menos una vez.

Y diciendo estas palabras, dejóse caer en un sillón tapizado de tela violeta, cerca de mi lecho, y continuó con voz mas fuerte:

—«No soy un hombre real No soy un hombre como los otros hombres, hombre ejemplar por hombres. No he nacido como sus semejantes; ninguna mano me ha acunado, ninguna mirada ha seguido mi desarrollo; no he conocido ni la inquieta adolescencia, ni la dulzura de los lazos de la sangre. Soy,—y deseo decirlo aún cuando talvez usted no me crea,—soy nada más que la imagen de un sueño. Una expresión de Shakespeare ha concluido por ser para mí literal y trágicamente exacta: *soy hecho de la tela de que están hechos los sueños*. Existo porque existe alguien que me sueña.—Hay alguien que duerme y sueña y que me vé mover, vivir y que en este instante sueña que yo digo todo esto. Cuando ese alguien empezó á soñarme yo comencé á existir; cuando se despierte cesaré de existir. Soy una de esas inmaginaciones, una de esas creaciones, un huésped de esas largas fantasmagorías nocturnas. El sueño de ese alguien es tan persistente é intenso que me vuelvo visible aún para los hombres que están despiertos Pero el mundo de los despiertos, el mundo de la realidad concreta no es el mío, Me siento tan mal en medio de la solidez vulgar de la existencia de ustedes! Mi verdadera vida es la que se desenvuelve lentamente en el alma de mi creador dormido...

No crea usted que hablo con enigmas y símbolos. Lo que digo á usted es la verdad, la simple y terrible verdad. No me mire con estupor ni con ese aire de piedad y espanto...

No es el hecho de ser actor de un sueño lo que mas me atormenta. Los poetas han dicho que la vida del hombre es la sombra de un sueño y los filósofos han sugerido que la realidad es una alucinación. Yo, al contrario me siento perseguido por otra idea: ¿Quién es el que sueña conmigo? ¿quien es ese alguien ese ser desconocido, que no puedo conocer y de quien yo soy propiedad, que me ha hecho surgir de pronto de las tinieblas de su cerebro fatigado y que, al despertar, me apagará como un soplo imprevisto que apaga la llama? ¿Durante cuántos días he pensado en ese amo que duerme, en ese mi creador absorbido en el curso de mi efímera vida! Seguramente, debe ser grande y poderoso el ser para quien nuestros años son minutos, y puede vivir toda la vida de un hombre en una de sus horas y la historia de la humanidad en una de sus noches. Sus sueños deben ser vivos, fuertes y profundos para proyectar fuera de él imágenes de manera que semejen cosas reales. Tal vez, el mundo no es mas que el producto perpetuamente variable de la sucesión de sueños de seres semejantes á él. Pero no deseo generalizar demasiado. Dejemos la metafísica á los imprudentes. En cuanto á mí, me contento con la terrible certeza de ser la criatura imaginaria de mi gigantesco soñador.

¿Quién es él? He ahí la pregunta que me preocupa desde largo tiempo, desde que descubrí la materia de que soy hecho. Vd. bien comprende la importancia que ese problema tiene para mí. De la respuesta que pueda darme, pende mi destino. Los personajes de los sueños, gozan de gran libertad; también mi vida no se halla determinada en absoluto por mi origen; depende en gran parte de mi voluntad. Me haría falta

sin embargo, saber quien es el que me sueña, á fin de escoger el género de mi vida. En los primeros tiempos, me espantaba el pensamiento de que podía bastar la más pequeña cosa para despertarlo, es decir, para volverme á la nada. Un grito, un ruido, un soplo, podrían de pronto hundirme en el no ser. Amaba la vida y me torturaba en vano por adivinar cuales podrían ser los gustos y las pasiones de mi dueño desconocido para dar á mi existencia las actitudes y las formas que pudieran agradarle. A cada instante temblaba ante la idea de hacer alguna cosa que pudiera ofenderle, asustarle y por consiguiente despertarle. Durante algún tiempo me lo imaginé como una especie de oculta divinidad evangélica, y me empeñaba por consiguiente en llevar la vida más virtuosa y santa del mundo. Cierta día, al contrario, pensé que era algún héroe pagano y me coroné entonces con anchas hojas de pámpano y canté los himnos de la embriaguez y dané con las ninfas en los claros de las selvas. Una vez, por fin, creí formar parte del sueño de algún sabio sublime y eterno, que se hubiera decidido á vivir en las regiones superiores del espíritu y pasó largas noches en vela pensando sobre los signos de las estrellas, las dimensiones del mundo y la composición de los seres vivientes.

« Pero, finalmente, me sentí cansado y humillado al pensar que yo debía servir de espectáculo á ese amo desconocido é incognocible. Me apercibí que esta ficción de vida no merece tanta bajeza y tanta cobarde adulación. Me puse entonces á desear ardientemente aquello que antes me causaba horror; su despertar.

« Me esforcé en llenar mi vida con cosas horribles, capaces de despertarlo espantado. Nada hay que haya omitido para interrumpir la triste comedia de mi vida aparente, para destruir esta ridícula larva de existencia que me hace semejante á los hombres...

« Ningún crimen me fué extraño, ninguna ignominia

desconocida; terror alguno me hizo retroceder. Asesiné con torturas refinadas á inocentes ancianos; envenené las aguas de ciudades enteras; incendié en un mismo instante las cabelleras de una multitud de mujeres; destrocé con mis dientes frenéticos todos los niños que encontré á mi paso. De noche buscaba la compañía de gigantescos mónstruos negros y silbantes que los hombres no conocen; tomé parte en innumerables aventuras de gnomos, de incubos, de kobols, de fantasmas; me precipité desde lo alto de una montaña sobre un árido valle rodeado de cavernas llenas de blancas osamentas; y las hechiceras me enseñaron sus largos aullidos de fieras desesperadas que hacen estremecer en la noche aún á los más esforzados.

« Pero me parece que aquel que me sueña no teme á todo eso que hace temblar á ustedes, los hombres. O bien él se alegra ante lo que hay de más horrible, ó bien ni se preocupa ni se espanta. Hasta hoy no he podido conseguir despertarlo; y yo arrastro todavía esta vida innoble, servil é irreal.

« ¿Quién me libertará de ese *alguien* que me sueña? ¿Cuándo lucirá el alba que le llamará á su labor? ¿Cuándo sonará la campana, cantará el gallo, resonará la voz que debe despertarlo? ¿Hace tanto tiempo que espero mi libertad!... ¡Espero con tan ardiente deseo el fin de ese sueño, en el que represento un papel tan monótono!

« En estos momentos hago la última tentativa. Confieso á quien me sueña que soy su propio sueño; quiero que él sueñe que está soñando. Eso es cosa que acontece á los mismos hombres, ¿verdad? Y sucede entonces que se despiertan cuando se aperciben que sueñan. Por eso he venido á ver á usted, y por eso lo he dicho todo esto. Deseo que quien me creó advierta en este momento - que yo no soy un hombre real, y que en el mismo instante dejaré de existir, como imagen ilusoria. ¿Crée usted que lo conseguiré; que á

fuerza de gritarlo y repetirlo despertará sobresaltado mi propietario invisible?»

Y pronunciando estas palabras, el Gentilhombre Enfermo se movía sobre el sillón, se quitaba y volvía á poner el guante de la mano izquierda y me miraba con sus ojos cada vez más espantados. Se diría que esperaba de un momento á otro alguna cosa maravillosa y terrible. De cuando en cuando fijaba la mirada sobre su cuerpo, como si esperara verlo disolverse y se acariciaba nerviosamente las sienas.

«Usted cree todo eso, ¿verdad? agregó, usted sabe que yo no miento. Pero, ¿por qué no poder desaparecer; por qué no feneer la libertad de concluir de una vez? ¿Formo parte, entonces, de un sueño que no concluirá jamás; el sueño de un eterno durmiente, de un eterno soñador? Quíteme usted esa horrible idea. Consuéleme, Sugiérame algún stratagemá, alguna intriga, algún procedimiento que me suprima. Se lo pido con toda el alma. ¿No tiene usted piedad de este espectro cansado y aburrido?»

Y, como continuara callado, me miró aún una vez más y se incorporó. Parecióme entonces mucho más alto que antes y noté una vez más que su piel era algo diáfana. Se veía que debía sufrir enormemente. Su cuerpo se agitaba. Tenía el aspecto de un animal que trata de librarse de las mallas de una red. La suave mano enguantada estrechó la mía por última vez... Murmurando no se que cosa en voz baja, salió de mi habitación; y después de aquel momento solamente ese *alguien* ha vuelto á verme.

GIOVANNI PAPINI

LA MÚSICA ENTRE LOS FORZADOS RUSOS

A principios de mayo de 1909, los diarios de Kieff y los *affiches* de los quioscos de esta ciudad anunciaron para el 17 y el 18 del mes, dos conciertos que prometían no ser banales.

Las primeras palabras que llamaban la atención al recorrer los programas eran estas: «Canciones de los presidios... Siberia... Marcha de las cadenas... Acompañamiento de peines, gongs, etc...

Una viva curiosidad al mismo tiempo que algo de esa siniestra emoción que sacude los nervios «honestos» al contacto de las tinieblas de la expiación humana, hizo que todo Kieff acudiera á esos conciertos. Yo asistí al primero.

El organizador, un distinguido músico de origen sueco, M. Guillermo Hartfeld, había madurado durante largo tiempo el proyecto de recorrer la Siberia y de visitar los principales presidios de aquella comarca para recojer las canciones de los diferentes pueblos que prestan su contingente á esas «casas de muertos». Parecía, y con razón, que aquellos cantos populares completamente desconocidos, serían documentos preciosos para la historia de la música, para el estudio del genio creador de los pueblos y para la etnografía.

Apesar de ser extremadamente difícil para un simple mortal el conseguir la autorización de visitar los presidios siberianos emprendió con ese fin una serie de

diligencias que fueron coronadas con éxito completo; y el 2 de Julio de 1908, alentado por el entusiasmo del primer ministro Stolypine, gran aficionado también, como lo declaró al compositor, de la música y cantos nacionales, el señor Guillermo Hartfeld llegó á Tobolsk, á bordo del vapor «Kazainets.»

Después de haber visitado detalladamente la prisión, cuyo personal le hizo los honores con toda deferencia, Mr. Hartfeld se ocupó inmediatamente de sus pesquizas musicales, único fin de su largo y fatigoso viaje. El director de la cárcel lo puso en comunicación con algunos de los presidiarios que él juzgó más aptos para darle las indicaciones deseadas, pero, cual no sería su contrariedad, cuando aquellos representantes de «el arte en la prisión» le declararon que no entendían nada de música, que no sabían ninguna canción y que sus «hermanos» no estaban más adelantados que ellos en ese punto.

—En verdad, Excelencia, nada sabemos; nada conocemos... ¡Ah! las canciones, ¡malditas sean!

Felizmente, la decepción del viajero no duró mucho, pues el director le explicó al oído el motivo de aquella aparente ignorancia de los presos: en todos los presidios de Siberia, los cantos, no siendo los religiosos, están severamente prohibidos por el reglamento. Las atenciones del personal con el protegido del primer ministro habfan hecho creer en la prisión que Mr. Hartfeld era algún delegado de la administración enviado para controlar la conducta de los penados... y se les invitaba á faltar al reglamento en su presencia.

Después de las afirmaciones más categóricas del director y de un carcelero que gozaba de toda su confianza, de que no solamente no serían castigados por ese hecho sino que el señor allí presente los recompensaría ampliamente, algunos penados se decidieron á confesar que sabían varias canciones y que

algunos camaradas, que designaron, hasta podían acompañarlos con instrumentos como «bandouras», «balalaikas», «acordeones», «oboes» etc., etc., si el director les daba autorización.

Prometieron reunir los mejores músicos del presidio y hacerlos ejecutar sus más hermosos cantos, pero con la condición de que acordaran á los mismos el tiempo necesario para el ensayo de los cantos más ó menos diversos.

Esto se discutía el 3 de Julio; el 5 por la mañana, un coro completo, dirigido por un jefe elegido entre los penados se presentaba á Mr. Hartfeld, y le hacía oír toda una serie de cánticos de los caracteres más originales

Así fué como empezaron aquellas sesiones, que se repitieron varias veces, en el curso de las cuales el músico recojió esos trozos de originalidad tan poderosa que hizo ejecutar en sus conciertos y en los cuales la prodigiosa diversidad de ritmos y de tonos pinta con tanta fidelidad el alma compleja de esos seres de pasiones violentas, de sentimientos huraños y profundos, envueltos—sin ahogar los látidos de sus corazones humanos—por el negro sudario del castigo.

«El pueblo crea la música; nosotros no hacemos más que arreglarla.»

Mr. Hartfeld, al citar aquellas palabras del gran compositor ruso Glimka dijo con sentimiento: que el pueblo ruso—como la mayoría de sus semejantes—ha cesado de crear. Las causas que él dá á esa esterilidad reciente se adivinan facilmente: es la expansión del camino de hierro, ese gran dispersador de la originalidad; es el éxodo de los pueblos rurales hacia las ciudades que ahogan en su corriente de banalidad cosmopolita los elementos primitivos de las razas y las tradiciones en que se ha inspirado el genio creador; es por fin, y sobretudoo, esa falsificación de «géneros» por compositores mediocres, que se pe-

netran insuficientemente del alma del pueblo para trasladar con justeza, aún cuando tengan ciertas nociones de etnografía psíquica, los sentimientos que la animan tan diferentes de los suyos propios.

¡De que manera se ha abusado de las romanzas tzi-ganas, por ejemplo! Y de las canciones de la pequeña Rusia. ¡Y que diferencia entre las bastardas y las que son de linaje auténtico!.. Estas últimas son casi todas verdaderas obras maestras de poesía, de emoción, de originalidad; mientras que las primeras no son sino lamentables parodias, á las cuales el parecido del ritmo y ciertos rasgos de característica grosería prestan una fisonomía análoga á la verdadera, reconocida inmediatamente, es cierto, por los conocedores expertos, pero que engaña á la multitud y le corrumpo el gusto.

En el curso de su viaje en busca de datos, por ejemplo, Mr. Hartfeld, antes de penetrar en las prisiones y de entablar relaciones con el pueblo antiguo de los penados, evadidos y de los *brodiagues* (vagabundos) solo oyó canciones de esa fabricación. Es en verdad curioso que hubieran de ser esos seres de sentimientos atravesados, de existencias sospechosas, de mentalidades anormales ó perversas, los que proporcionaron al músico los únicos goces artísticos que probó durante toda su estadía en Siberia...

Mr. Guillermo Hartfeld divide las ciento veinte melodías y canciones de todo género que pudo transcribir en tres grupos diferentes: cantos de forzados y evadidos, de condenados á las minas y canciones de pueblos de razas extrañas á Rusia aunque comprendidas en ella tales como Kirghises, Ossiakes, Samoyedos, Aítnos, Bouriates etc, etc. Entre las más interesantes se colocan aquellas en que se encuentran rastros de fuente oriental. Pero en estas últimas, hay medios tonos que es casi imposible registrar. El distinguido compositor no pudo por tanto transcribirlos sin echar mano de recursos musicales. Su originalidad primitiva

debe haberse amenguado en la reproducción puesto que fué necesario á falta de ejecutantes que pudieran servirse de ellos, reemplazar por armoniums y pianos, los instrumentos con se acompaña el pueblo siberiano, tales como svirielas, kiatongs, daikhes, kobisos, etc. No obstante Mr. Hartfeld hizo todo lo posible por conservar en los fragmentos sus caracteres propios sin lo cual perdían todo su valor; y el efecto que produjeron en nosotros que no habíamos oído los originales fué extraordinario. En cuanto á los forzados, como todo instrumento de música está prohibido en los presidios se acompañan con peines, y con las cadenas con las cuales los ejecutantes de Mr. Hartfeld obtuvieron efectos sensacionales.

¡Siempre tendré presente en mi memoria la «marcha de las cadenas» (Podkandaine marche)! Figuraos un coro cantado á boca cerrada; los sonidos que así se obtienen parecen gemidos. Como acompañamiento el agrio susurrar de los peines que semeja el sonido del viento al pasar á través del bosque y para marcar el ritmo el cliqueteo siniestro de las cadenas sacudidas por los brazos á los cuales están remachadas. ¡Inolvidable orquesta! Durante la ejecución, una joven de 16 años se desmayó; en la sala, todos los rostros estaban pálidos y los labios crispados de emoción.

Es que el hombre sometido al trágico castigo del forzado, cesa en ciertos momentos de presentarse á nuestro espíritu con su pasado de abyección y crimen, para evocar solamente en nosotros el ser doloroso, cuya primitiva esencia es semejante á la nuestra, cuya alma lleva la marca de un Creador común, y el cual, apesar de sus taras y vileza, permanece cuando menos hermano de nuestra carne. Además, los presidios rusos no hospedan solamente condenados de derecho común. En esos siniestros asilos, gimen también pros-critos políticos, quienes, como los falsarios y crimi-

nales, llevan en los brazos la señal infamante de las cadenas.

Se supone, por tanto, los sentimientos provocados por la audición de la «marcha de las cadenas» en una sala donde no había acaso doscientas personas que no tuvieran en alguna fortaleza ó prisión, un hermano, hermana, un padre, un amigo.

Las palabras de ciertas melodías son de una tristeza penetrante:

Hoy, al alba,
He enterrado á mi compañero,
No lejos de la vuelta del camino,
Lo he bajado á la tumba fría.

No se oían campanas funerarias,
Ni los cantos litúrgicos,
Pero, nuestra madre la tierra helada,
Para siempre lo ha acogido, sin sacerdotes ni cirios.

Quemé sobre su tumba
El tronco de un pino joven,
Y rogué porque el vagabundo amigo
Repose en paz.

Todo está silencioso alrededor...
Ni padres para llorar al muerto,
No, ¡nadie lo llorará!

Otras, como la siguiente que fué recogida en el presidio de Tobolsk, presentan un singular contraste de dulce melancolía y cínica tristeza.

Primera voz.
Sobre el camino de la aldea
Las campanillas de una tróika cantan alegremente,
Por allí va también un vagabundo,
Un vagabundo, ¡hombre sin hogar!
Me acerco á ese amigo
Y le digo dulcemente:
¿A donde vas, vagabundo?
¿Hacia donde te diriges tan ligero?
La que te dió el ser, tu madre,

Está acostada en la tierra húmeda,
Y tu mujer, tu jóven mujer,
Tiene ya nuevo esposo.

Segunda voz:

He enviado doce almas al otro mundo,
A la trece, he sido cogido.
Pero, nada hecho de menos,
Más que mi mujer, mi jóven mujer.

La mezcla en las prisiones y en las minas de tantas nacionalidades diversas no ha dejado de influir sobre los cantos y amalgama entre sí, al extremo que á veces es imposible determinar la tonalidad de tal ó cual fragmento: Así, en el canto «Camino de la aldea natal», el solista comienza en *la* bemol y al coro ataca en el mismo tono; todo el refrán se canta enseguida en *si* bemol mayor, y luego el solista recomienza de nuevo el segundo couplet en *la* bemol mayor. «*Tour de force*, dice Mr. Hartfeld, el cual no sería capaz de realizar ningún cantante de ópera sin recursos extraños...»

El ritmo de esta música es raro; dada también la forma en que los cantores llevan la voz que se define sobre ciertas notas como si fuera á expirar y lanza por fin un grito breve donde estalla todo un mundo de cólera, de odio y desafío:

¡O arenal sin fin!
¡Oh, oh, oh!
¡O arenal sin fin!
¡Oh, oh, oh!

El viento sopla, el viento ruje
¡Ahú, ahú, ahú!
Persigue á las nubes negras
¡Ruge! ¡Caza!
Yo me río ..

Esos «¡ahu!» semejan gritos de fieras salvajes y en las exclamaciones estalla una energía feroz.

En otros fragmentos de canciones no se advierte más que una melancolía dulce y resignada.

El viaje de Mr. Hartfeld, terminó por el norte de Siberia, á través de los vastos «toundras» (arenales cubiertos de musgo) y los «taizas traitresses» (arenales cubiertos de altas hierbas) que sirven de refugio á los vagabundos y evadidos de los presidios.

Estos últimos, temidos por el pueblo siberiano cuando van en gavilla, reciben de él, por el contrario, casa y alimento cuando van solos. No se aventuran en las aldeas sinó empujados por el hambre; entonces entran en los patios de las casas y cantan para pedir limosna.

Oh ¡padres misericordiosos!
Oh ¡misericordiosas madres!
Socorrednos; ¡somos tan desgraciados,
Hemos conocido tantos dolores!

Dadnos en nombre del cielo,
El óbolo de que podáis disponer
Socorrednos, pobres errantes,
Ayudadnos, ¡oh hermanos!

Recibiréis en el otro mundo
Una bella corona de oro fino,
Y en esta tierra nosotros os recordaremos
En nuestras prisiones, oh bienhechores.

Es un trozo de los más bellos como genero de música popular; lo acompañan con la sviiriela, especie de oboe que no se encuentra más que en Siberia. He hecho la traducción de estos diferentes cantos palabra por palabra á fin de dejarles todo el sabor de su primitivo origen. Mejor que cualquier estudio psicológico demuestran la complejidad del alma humana. Demuestran también la tendencia soñadora y poética del corazón ruso y la necesidad que experimenta, como en la mayoría de los pueblos, de traducir en canciones los sentimientos á que obedece.

El hecho siguiente, narrado por Mr. Hartfeld que fué testigo ocular, nos deja entrever uno de los abismos de dolor que rodean la vida del forzado.

Habiendo el distinguido compositor solicitado de la administración de un lejano presidio de Siberia que se facilitaran como en Tobolsk los medios para efectuar sus pesquisas musicales, el director, muy complaciente, lo puso en comunicación con algunos penados á quienes pidieron de común acuerdo que les hicieran conocer los principales trozos de su repertorio. Como en Tobolsk los miserables negaron saber ningún canto.

—Nosotros somos, Excelencias, respondió uno de ellos mirando sardónicamente al director, nosotros somos aves de presa. Aún en libertad, no cantamos: matamos.

Sin embargo, como insistiéramos nosotros, nos dijeron el nombre de uno de sus camaradas, quien, añadiéron, no solamente cantaba, sinó que tocaba la balalaika.

Conducido ante su jefe y M. Hartfeld, este penado llamado Klotchkoff, confesó bajando los ojos:

—Ellos dicen la verdad, Excelencias, sé varias canciones... ¿Para qué ocultar mi pecado?

—¿Y quién lo acompaña?

—Pues... yo toco, yo... respondió el prisionero cuyo pálido rostro joven todavía, se cubrió de ligero rubor; sí, toco la balalaika...

Se convino en que la audición de su repertorio se efectuaría tres días después, por la mañana, porque, ante todo, había que proporcionarse una balalaika, y luego, no habiendo manejado el instrumento desde hacía diez años, Klotchkoff reclamaba varios días para ejercitar la mano.

Quando, por la tarde, le remitieron una vieja balalaika que uno de los carceleros había comprado de ocasión en el campo, el desgraciado presidiario la tomó con precaución en sus manos, como si temiera verla romperse por un contacto demasiado rudo, acariciola

durante algunos instantes, y luego con aquella timidez extraña que lo distinguía de los otros penados se dirigió al director:

—Permítame, Excelencia; tengo que pedirle una gracia suplicó, mientras una expresión de deseo intenso pasaba por su rostro.

—¿Que cosa? preguntó el jefe.

—Temo que los «niños» (los penados) se burlen de mí... Si... ciertamente... se burlarán. Ordene, en nombre del Dios de la Misericordia, que me pongan en una celda separada.

—Todas están ocupadas; respondió el director, frunciendo el ceño.

—Pero... un calabozo..., suplicó Klotchkoff... quizás haya un calabozo desocupado...

El director no pudo menos que sonreír ante la originalidad de la súplica: ¡un forzado que pedía ser llevado al calabozo! Pero, ante la ardiente súplica del miserable ordenó se le condujera á uno de los calabozos disponibles.

—Ese muchacho, es un rico tipo, dijo el director á M. Hartfeld cuando volvieron á encontrarse solos. Es muy tranquilo; jamás se rebela... No se mezcla en nada y permanece siempre silencioso.

—¿Por qué delito está aquí?

—Es asunto singular. En los alrededores de Jaroslaff, de donde es originario, formaba parte cierto día de un cortejo de boda, cuando de pronto se arrojó sobre la pareja y mató á los esposos de dos golpes de hacha. Enseguida él mismo se constituyó en prisión. En realidad, es un rico tipo...

Dos días después, Klotchkoff escoltado por dos soldados y dos carceleros compareció ante M. Hartfeld y el director del presidio.

Cantó muchas canciones acompañándose con la balalaika. Su técnica musical era extraordinaria. Tocó su instrumento con tal virtuosidad y sentimiento que ma-

ravillaron al compositor, quien felicitó calurosamente al presidiario.

Quando terminó la sesión, Klotchkoff sonrió con reconocimiento al viajero—quién para agradecerle le había dado la mano, y le dijo en voz baja:—Excelencia, pida al director que me permita guardar la balalaika aunque solo sea por dos ó tres días.

Pero el director no quiso acceder. Era quebrantar demasiado directamente el reglamento de la prisión.

—Hermano, devuelve el instrumento, le dijo con voz firme á Klotchkoff.

Entonces, refiere M. Hartfeld, se produjo una escena inesperada, inolvidable; sus ojos se inyectaron de sangre, y en actitud de desafío, oprimiendo la balalaika contra el pecho, gritó:

—¡No la devolveré! ¡Antes los mataré á todos! ¡No la devolveré!

—Sáquenle á Klotchkoff su balalaika, ordenó el director á los soldados.

El presidiario esperaba respirando con esfuerzo.

Los soldados y carceleros se arrojaron sobre él; pero, ante nuestro estupor, él no hizo resistencia alguna; sin duda había comprendido cuán desiguales eran las fuerzas: de una parte tres forzados, dos sables y cuatro revolvers; del otro una balalaika. Dejó caer el instrumento en tierra. Los soldados lo recogieron y se lo presentaron en triunfo al director.

Klotchkoff se dejó caer sobre el pavimento y comenzó á gemir... ¡No volveré á oír en mi vida gemidos más horribles! Después el desgraciado fué presa de una crisis histérica.

Quando se calmó le dí nuevamente las gracias y le dije:

—Enviaré cinco rublos á su nombre á la oficina del presidio.

Pero él me respondió dulcemente:

—No barine; por nada del mundo aceptaría yo di-

nero ni remuneración por esto; si Vd. tiene la bondad sin embargo... en la iglesita de Romano-Borisoglebka... cerca de Jaroslaff... haga encender un cirio por el reposo del alma de Agrafena, esclava de Dios...

Agrafena era la joven desposada que Klotchkoff había matado de un hachazo al salir de la comida de boda.

Y pidió con lágrimas en los ojos que se le devolviera la balalaika por un instante.

Se le dió; la tomó con devoción, la besó por dos veces y me la devolvió. Los soldados se lo llevaron...

.....
 Cuando Mr. Hartfeld, abandonó definitivamente el último presidio siberiano, brillaba en el cielo un hermoso sol de estío como una antorcha de amor y verdad.

Aún cuando solo había pasado algunas horas por día, durante una semana, entre esos siniestros muros, comprendió todo el horror de esa muerte ignominiosa y lenta que constituye la vida del presidiario; y llevando los pulmones con el aire tibio y perfumado, embriagado de luz de Julio exclamó como Dostoyeuski cuando el gran escritor dejó para siempre detrás de sí el umbral de la 'casa de los muertos' donde el gobierno ruso lo había encerrado por delito político: ¡Ah! ¡Qué minuto divino!

LEONIE SIENICKA

SECCIONES PERMANENTES

CUESTIONES SUDAMERICANAS

EL CONCEPTO EXTRANJERO Y EL PROGRESO DE SUDAMÉRICA

«Los primeros diez años van á ser la década Sud-Americana». Con estas palabras y con pleno conocimiento de causa, sin exajeraciones, ni infundados entusiasmos, hacia constar su firme creencia respecto de nuestro porvenir, el Director de la Unión Pan-Americana de Wáshington, el señor John Barret en un hermoso discurso pronunciado el 13 de Marzo de 1908, en la Universidad de Cornell, del Estado de Nueva York. «El mundo entero admirará á la América del Sur, decía, como ahora admira al Japón y á las naciones orientales. En ella se ha de contemplar un progreso material, económico, intelectual y político, que rivalizará con el de los Estados Unidos. Este aserto nada tendría de sorprendente, sino fuera por la lamentable ignorancia que prevalece en todos los ámbitos de los Estados Unidos, en cuanto á los pueblos, instituciones, recursos y naciones del Hemisferio Occidental. Los que hemos viajado desde el Panamá hasta Patagonia, y desde el Brasil hasta Bolivia, estamos perfectamente enterados de que este gran movimiento de avance, ha comenzado ya y que la América del Sur ha entrado en una era de espléndida actividad y de influencia universal».

Así hablaba en el seno de los estudiantes de la Universidad de Cornell, un hombre que por sus relevantes condiciones de intelectualidad, por su espíritu estudioso y observador, y sobre todo, por haber vi-

vido mucho tiempo entre los sud-americanos, como representante diplomático de su país natal, era capaz de apreciar, de medir y de aquilatar, el grado, el valor y la importancia del desenvolvimiento progresivo de la América del Sur.

Doble autoridad revestía, en consecuencia, la ponderada opinión vertida por el señor Barret, con tan significativas frases y en tan señaladas circunstancias: la que confiara el conocimiento personal de los países y de los hombres sud-americanos y la que adjudicaba los prestigios de propios dotes intelectuales, unidos á los de su cargo, como actual Director de la Oficina Internacional, que en Washington tienen establecida permanentemente, todas todas las repúblicas americanas.

En esa misma época, el distinguido profesor de la Universidad de Columbia en Nueva York, señor William R. Shepherd, también se presentaba, en un discurso meditado, como defensor del prestigio sud-americano, al señalar la opinión desfavorable que respecto de esta parte de América, prevalecía en los Estados Unidos.

Como justificación reivindicadora de la verdad, hacía radicar esa desviación de concepto, en los informes erróneos que interesadamente se divulgaban, como en el erróneo criterio también, á que se sometía por los norte-americanos, la disección de todo lo que es de Sud-América. «Lo que nos importa saber, decía, no es la prueba del atraso de los países latino americanos, ni de sus singularidades, sino de su progreso en la civilización.»

Más concreto estuvo todavía, en la misma oportunidad en que el señor Shepherd hacía aquellas manifestaciones, el ministro de Cuba en Estados Unidos, señor Gonzalo de Quesada, indicando con las peculiaridades clasificadoras de dos grandes grupos, á los que denigran á la América latina: primero, el de los observadores superficiales, atacados de incapacidad ó inercia para investigar,

percibir, sentir lo real y verdadero y apreciar, por lo tanto, el valor de una sinceridad, y después, el grupo de los interesados en la explotación de las feraces tierras de los países desdeñados, que tratan de dar relieve á los defectos, porque es entre sus laberínticas penumbras que harán sus correrías y prepararán sus malones; buscadores de concesiones fraudulentas y de negocios ilícitos, que abusan de la hospitalidad que les han ofrecido estos generosos pueblos.

No cabe la menor duda, de que ya existe una nueva orientación en el concepto que el mundo va formándose de la América del Sur, tan denigrada, tan acusada, tan despreciada y tan insolentemente tratada, como lo había sido y estado hace algunos años, por los países europeos y por los mismos Estados Unidos, que hoy se esfuerzan en inventar vínculos de solidaridad discutibles, que sirvan á sus intereses, contra los de la Europa, en la lucha titánica de los imperialismos que se disputan la supremacía del mundo.

Alberdi, en los apuntes desordenados que un editor recopiló, publicándolos sin profanar su estructura con las más elementales correcciones de forma, nos ha dejado un esquema tocante del juicio que Europa tenía de nosotros, en la época en que Rosales era Ministro de la Confederación Argentina en París.

Escribió entonces:

«Un diplomático no viene á Europa sino para oír quejas del más humillante carácter. No se le habla sino del robo, del asesinato, del depojo sufrido por este ó aquel extranjero en el país del Ministro y cuya indemnización se niega por el gobierno, considerado, por lo tanto como cómplice:

— He aquí las banalidades de cortesía, agregaba el ilustre escritor, que se dignaban acordar, los soberanos y ministros que hablaban con un diplomático de Sud-América:

«¿Cesó la guerra?

«¿Como va la revolución tal?

«¿Ya tienen ustedes nuevo gobierno?

«Lo primero que recibía un ministro americano que llegaba á una corte europea, era el siguiente desaire: Pide audiencia de recepción del soberano, y cuando la obtiene, frecuentemente se ve obligado á ir á palacio á pié ó en su propio coche. El diplomático europeo es conducido en los coches de la corte. Rozalez, fué á las Tullerías en los coches de la corte, pero al salir se halló á pié y tuvo que pedir uno á su casa».

Las naciones sud-americanas, son en la actualidad, tratadas con mayores consideraciones y se les guarda las atenciones diplomáticas, de protocolo, que corresponde dispensar á la categoría del representante acreditado. Las reglas de la cortesía, se han hecho extensivas á los sud-americanos, para la exterioridad de los actos oficiales. Y ello, hasta cierto punto solamente. En el fondo, hay mucho camino que recorrer todavía.

Algunos hombres de pensamiento de la vieja Europa, todavía creen en las exageraciones de una generalización que no tiene por que existir y que desgraciadamente, ha constituido la fuente de mayor desprestigio para las repúblicas hispano-americanas, que le presentan como víctimas de una irreductible y feroz anarquía.

Gustavo Lebon, reputado autor francés, de varios estudios de psicología colectiva, sociología, etc., pretende, en pleno siglo XX extender sobre toda la América del Sur, un juicio que solo puede haberse inspirado en sucesos más ó menos impresionantes, recojidos con la malevolencia gacetera de los órganos de publicidad de la culta Europa y exagerados por el prejuicio y por las exigencias de la prensa moderna, que siempre requiere novedades de bulto.

«Un vasto continente ocupado por 25 repúblicas españolas escribe ahora Lebon, nos muestra la suerte de las naciones caídas en la anarquía, por la ausencia de

ideal moral, de orden y de disciplina. Esas desgraciadas repúblicas han zozobrado en una semi-barbarie y si su industria no estuviere entre manos extranjeras, hubieran ido del todo á pique. Bandas armadas las arrasan sin tregua, tratando de apoderarse del gobierno, para hacer nombrar presidente á uno de sus jefes. El poder de este último, es muy efímero, porque otras bandas, deseosas de poder robar á su turno, le asesinan bien pronto».

No puede pedirse nada más brutal por lo que tiene de injusto y por lo que encierra de exajeración.

Y al fin y al cabo, ¿cáso es más desastrosa y más bárbara cualquiera de nuestras revoluciones sud-americanas de hoy, que una huelga europea como la de Millán, dónde ha llegado en plena calle á fusilarse por el ejército, un pueblo indefenso integrado por mujeres y por niños?

El caso de Lebon no es un caso extraño, ni raro por desgracia. Deriva del análisis de reglas ó leyes deducidas de hechos percibidos á distancia, que se desenvuelven en un medio ambiente desconocido y nuevo para él, juzgadas con el criterio madurado en medio de sociedades añejas, consolidadas, hechas y de organización estática.

Lebon se nos antoja, juzgándonos desde su vieja Europa con el casquete, los anteojos y la palmeta de aquellos profesores, que castigaban á los pequeñuelos que no aprendían de memoria las lecciones

Pero lo raro, es que Lebon nos dice casi lo mismo de lo que decía Alberdi, hace más de cuarenta años, desde allá, desde la patria de Lebon.

«¿Puede haber respeto y consideración, escribía aquel argentino en Europa mismo, para los que representan el escándalo, los atentados el desorden permanente? Naturalmente, tienen que formar y forman en el derecho de gentes, una especie de gente aparte, respecto al modo de ser vista [y tratada por la diplomacia

européa. No se hace con ellas ni tratado, ni negocio alguno importante en Europa.—Ni ¿cómo? Ni ¿porqué?

—¿Cual puede asegurar al firmar un tratado, que su gobierno existe? ¿Hay uno que dure el tiempo de una negociación?

Y hablando del progreso de la América del Sur en aquella época, decía: «la obra y el progreso de la América independiente, no es más que la obra y progreso de esta misma Europa, de que se pretende emancipada del todo. Lo que pasa por industria, comercio y progreso americano, no es más que industria, comercio y progreso de la Europa, trasladados é instalados en el nuevo continente, como lo están en Africa, en Asia, en la Oceanía. Es la acción de la Europa, dilatándose fuera de este viejo mundo....»

«Habría un medio muy sencillo para atestarlo en Sud-América, y sería escribir la historia y la estadística de ese comercio y de esa industria, cuyas cifras relativamente progresivas, invocan en alto sus gobiernos para justificar su conducta.

«Estoy seguro de que poquísimo serían los nombres de Americanos que figurarían á la cabeza de ese movimiento.»

Compárense los dos textos, el de Lebon en 1910 y el de Alberdi de cuarenta años atrás, durante su estadía en Europa, y el lector se hará cualquiera de estas dos preguntas;

—¿Será Alberdi el que opina todavía por boca de Gustavo Lebon?, ó sinó;

—¿No hemos progresado nada en estos últimos cuarenta años?...

Sin embargo, ésto no sorprende tanto, si estudiamos el caso del señor Etéocle Lorini, economista italiano que por encargo del real gobierno de Italia y por invitación del gobierno argentino, que contribuyó pecuniariamente á su viaje, y le prestó todo su concurso para el mejor éxito, debería estudiar en 1901 las con-

diciones económicas de la Argentina, especialmente lo que tenía relación con la cuestión monetaria, de palpitante actualidad en aquel entonces. El señor Lorini se había hecho ya notable en 1901, por sus estudios sobre la cuestión monetaria de Rusia y de Persia y ocupaba el cargo de profesor de ciencia financiera en la universidad de Pavía.

El día 3 de Enero de 1901, desembarcaba este señor en Buenos Aires, para regresar á su país tres meses después, con todo el bagaje de informaciones que había podido recojer en ese corto espacio de tiempo.

Su plan consistía, en ver, examinar de cerca, estudiar, escuchar la palabra de los financistas argentinos y después, de regreso á su patria y en la tranquilidad de su bufete, con el acopio de datos que se habia propuesto reunir, trataría de establecer cual era el estado económico y financiero del país y el porvenir más útil y más cercano hácia el cual se podría dirigir. Según sus propias manifestaciones, visitaba á la Argentina, solo con intenciones modestas.

Llegado á Italia, de regreso de su viaje de estudio, fué recibido en el Quirinal por el rey Víctor Manuel el 12 de Mayo de aquel mismo año, quien quería enterarse de la autorizada opinión del señor Lorini, acerca del estado actual y del porvenir que el sabio economista vislumbraba respecto de la gran república sudamericana.

Así rezaba un telegrama de la época, enviado desde Roma, que terminaba dando noticias de las calurosas manifestaciones de elogio hechas al rey por Lorini, sobre el espíritu progresista del pueblo argentino, que ha permitido á la joven nación sud-americana, realizar notables adelantos en un período de tiempo relativamente muy breve. Manifestó entonces, su admiración ante el rápido desarrollo adquirido por las colonias agrícolas y vinícolas, cuya prosperidad y porvenir consideraba completamente asegurados. Habló también y no sin en-

tusiasmo, del cariño que los italianos radicados en la Argentina, conservaban hacia su patria de origen y de las simpatías sinceras que el pueblo argentino abrigaba para con Italia. Y finalmente, respecto á la posición en que los inmigrantes italianos se hallaban en la Argentina, ensalzó [el espíritu hospitalario de los argentinos y el concepto amplio y moderno que tienen respecto á las relaciones entre los pueblos.

Pocos días después, estos mismos elogios y manifestaciones respecto de la Argentina, las ratificaba el señor Lorini á la reina Elena, en audiencia que le había sido otorgada.

El señor Lorini publicó tres volúmenes. El primero lo dedicó á la cuestión monetaria y vió la luz pública en 1902. El segundo en 1904; trataba sobre las deudas públicas argentinas. Y el tercero, que apareció á fines del año pasado, se ocupaba de los presupuestos argentinos, materia que suele dejar de lado para ocuparse de la historia, organización política y el carácter y costumbres de los argentinos.

Bastan las siguientes rápidas transcripciones, para apreciar la incompetencia que se revela y el mal espíritu que preside los juicios del señor Lorini, cuando comparamos á diez años de distancia, en dos períodos bien distintos para la República Argentina, de crisis económica y financiera, entonces, y de evidente progreso hoy, las opiniones elogiosas que Lorini vertía ante el rey Víctor Manuel, con las que ahora emite por escrito, sobre el país que hace comparecer á juicio, acusándolo de mil barbaridades y exajerando sus defectos.

«No subsiste ya, dice hoy Lorini, el principio feroz del régimen colonial, en que, según las fórmulas de las reales patentes del 22 de Julio 1497, «á vos fulano se os encomiendan tantos indios» y que permitía bajo la égida y en el nombre de «nuestra santa Fe Católica» cometer las espoliaciones nefandas que fueron ejercitadas sobre los indígenas; pero, en su lugar, son los ar-

gentinos, hijos del país que «fuertes en la soberanía del pueblo» según el artículo 33 de la constitución, dicen al gobierno ejecutivo, acentuando el artículo 4.º de la Constitución misma: «A vos Fulano presidente, se os encomiendan tantos gringos, tantos trabajadores que llegan de ultramar. Haced lo que queráis, señores del gobierno, tásalos tratándoles como se os antoje, para asegurar vuestras propinas, y haced los instrumentos fiscales que más os convengan, con tal que nos dejen gozar en paz de nuestras rentas, libres de tributos y dedicáros cómodamente á hacer política y plata á costa de los demás»

Desde el primer momento se ve que el señor Lorini en sus juicios, sobre uno de los principales países sudamericanos, no hace obra científica, obra de economía ó de sociólogo, sino obra de propaganda, pero propaganda de descrédito, explotando el impresionismo con una hábil política declamatoria.

Sin embargo, el señor Lorini juzga á la Argentina, desde el cargo oficial de enviado del gobierno italiano. Esa es la parte grave del asunto. Y es por ese motivo, que nos encontramos interesados en poner en evidencia, la exageración de juicios y la falsedad informativa que campea en la obra de aquél. Es por eso que nuestro patriotismo de sud-americano se siente herido y formula la más viril de las protestas, en nombre de la sinceridad, en nombre de la ciencia, en nombre de la historia, y en nombre de la civilización sud-americana, sobre la cual no pueden emitir juicios ponderados, hombres que improvisan impresiones percibidas cinematográficamente y que elaboran conclusiones sociológicas, allá, en la tranquilidad de un bufete como si se tratara de dar solución á problemas de Geometría, tirando líneas y manejando logaritmos, sin más alma, sin más expresión, sin más voluntad, ni más dirección que la que le imprime el alma, la expresión, la voluntad y la dirección del operador.

América del Sur, apesar de los juicios equivocados ó malevolentes, apesar de los errores de concepto que aún la perjudican, apesar de las influencias de interesado desprestigio que le rodean, seguirá labrando el porvenir brillante que le espera, del cual ya se vislumbran los resplandores con las conquistas alcanzadas en el órden económico, en el órden político y en el órden internacional, dentro del concierto de las naciones y hasta dentro del concierto de los continentes.

Hasta los primeros años del último tercio del siglo XIX, las naciones sud-americanas sufrieron todas las vicisitudes que emanan de la lucha por su propia independencia. No es el caso de estudiar ahora las causas que obstaron á que la estabilidad política, tuviera los caracteres de normalidad, aunque relativa, que alcanzaron al iniciarse el siglo XX. Los principales países sud-americanos, y especialmente los que baña el Plata, Chile y Brasil, se preparaban á entrar en una verdadera época de trabajo y parecían haber alcanzado á consagrarse á labrar tranquilamente su propia prosperidad, cuando estalla la crisis intensa y de repercusión mundial del año de 1890, que dejó tan mal parado el prestigio de los países de esta América, Argentina y Uruguay especialmente, que se vieron forzados á caer en la bancarrota. El Brasil sale de la monarquía é inicia la práctica republicana, con los más grandes desórdenes financieros y administrativos, que le hacen caer en los excesos del papel moneda Chile, colocado por su guerra del Pacífico y por la cuestión de límites con la Argentina, en la forzosa disyuntiva de ceder su influencia preponderante sobre aquella parte del continente y sobre el continente mismo ó á armarse para sostenerla, tuvo que endeudarse y caer también en el papel moneda.

Es en los albores del siglo XX, que nuestra América, próximo á solucionar sus más trascendentales conflictos interdacionales, puede dedicarse á labrar su

prosperidad, con las conquistas paulatinas del orden interno, con los vigores de la abundante inmigración de hombres y de capitales que la van trasformando poco á poco, á un gran laboratorio de trabajo.

Es difícil medir el grado de progreso alcanzado en un período de tiempo cualquiera, como es difícil también indicar en relación á los demás países, la colocación que corresponde á un país, en el cuadro de las nacionalidades. La complejidad, diversidad, variabilidad de influencia y de acción, de los factores y elementos que mueven la prosperidad de los pueblos, como la de la orientación ó dislocamiento que les imprime en su dirección el medio ambiente, entorpecen y llenan de brumas la tarrea, sobre todo á distancia. Esas son precisamente consideraciones que no han tenido en cuenta nuestros severos é injustos censores como Lebon y Lorini.

Sin embargo, como principio de inducción para percibir la relación de progreso señalada por la América del Sur, en el transcurso de los años, como respecto de su posición actual, la estadística del comercio exterior podrá darnos una idea bastante clara. No puede negarse la relación que existe, entre el movimiento comercial de un país y su progreso económico, siempre que ese progreso tenga caracter de normalidad.

En 1875, el comercio exterior de los países sud-americanos, podría calcularse alrededor 500 millones de pesos, ó sean 2500 millones de francos. En 1885, diez años después, ese comercio se eleva á 650 millones; en 1895 á 1000 millones, en 1905 á 1.400 millones. Sin que podamos apreciar todavía el valor del comercio exterior de 1910, creemos que él girará alrededor de 1.600 millones.

La población, que en 1850 podría calcularse en 14 millones de habitantes, se eleva, veinte y cinco años después, en 1875 á 26 millones, y en la actualidad á 46 millones.

El comercio exterior, por lo menos, se ha triplicado desde 1875 hasta hoy y la población no ha alcanzado á duplicarse, de modo que la cuota que correspondía á \$ 19 por habitante en el comercio exterior sud-americano, se eleva á \$ 35 aproximadamente, en la actualidad.

Este desenvolvimiento progresivo, que es superior al que han señalado las grandes naciones no debe ilusionarnos demasiado respecto á la posición, que como fuerza económica, ocupa la América del Sur en el mundo. El comercio exterior de las diez naciones que la componen, representa nada más que el 27 por ciento del comercio exterior del Imperio Alemán, el 39 por ciento del de la Gran Bretaña; el 53 por ciento respecto del de Estados Unidos, el 68 por ciento considerado con el de Francia.

Y solo es superior, en una proporción que no alcanza al doble, al comercio exterior de Bélgica, de Austria, de Holanda y de Italia, que representan del 70 al 80 por ciento de la cifra del comercio de toda la América del Sur.

En síntesis, progresamos, pero queda mucho camino que recorrer todavía, para ser lo que debemos ser.

OCTAVIO MORATÓ.

LIBROS, ARTE Y TEATRO

LOS PINTORES URUGUAYOS EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES.

La sección uruguaya de la Exposición de Arte Internacional de Buenos Aires, constituye un exponente sintético muy exacto de la pintura de este país. Cabe agregar que en conjunto, la referida sección, constituye la entidad más independiente y característica de la producción continental.

La pintura uruguaya, apesar de su incipiencia presenta rasgos típicos, que afectan al sentimiento del color y á la manera de ver é interpretar de los artistas. Estos, parecen responder á un medio ya formado capaz de influir sobre los temperamentos é imponer dirección á la producción.

La justeza del color y el vigor de la técnica son caracteres comunes á los pintores uruguayos, cuyas obras revelan método, perseverancia, y amplia cultura internacional.

La sección ha sido dividida en dos grupos: el plano retrospectivo y el contemporáneo. Aquél está presidido por Juan Manuel Blanes, el pintor más ilustre del continente y el que ha realizado obra más extensa y completa. Creador de la escuela nacional del Uruguay, ha documentado en el lienzo los tipos, costumbres y héroes del país. Pintor de historia ha realizado también admirables cuadros anecdóticos de un sentimiento muy romántico, á lo Delaroche. Este maestro está representado por el «Auto retrato» «Últimos

momentos del general Carreras , « Retrato de la madre » , « Los enemigos del alma » , etc.

En el mismo grupo hay dos telas de Miguel Pallejá, gran pintor muerto en flor, en quien el instinto superior, la valentía y vigor del pincel, la fuerza y pureza del color y la amplia formación definieron una personalidad artística poderosa.



1. CARLOS SÁEZ. — Dibujos de Miguel Pallejá.

Junto a él, están las obras de Carlos Sáez, figura genial, cuyo breve pasaje por la tierra dejó la sensación de un artista original y único, forjado en un vigoroso individualismo palpitante de pensamiento y emoción.

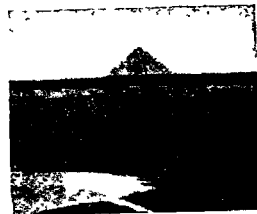
Si toda su obra es un gran boceto como algunos afirman, es uno de esos bocetos que no deben ni pueden ser realizados. Sáez dejó en él la vida y el espíritu palpitantes

en la masa de color, en la pincelada audaz e instintivamente reveladora de la forma, que surgió sin línea ni perfiles, en la expresión de estos cuadros llenos de misteriosa vida interior, como si detrás del lienzo hubiera un cerebro y un corazón que los animase.

En la sesión contemporánea se confunden las escuelas y las tendencias. Con Blanes Viale desputna el espíritu revolucionario, precedente sin embargo de severa formación clásica. Velázquez, ha sido sustituido por los maestros del aire libre, pero ha dejado rastro en este temperamento de colorista; su paisaje « Jardines de Montevideo », recuerda á Rusiñol, cuya fantasía melancólica y contemplativa parece haber inspirado « La escalera de Raixa » y « Calmas de Enero ».

Por sendas revolucionarias va también el paisajista

Carlos de Santiago, pintor simplista, inspirado, y rico de color y fuerza emocional.



CARLOS DE SANTIAGO. — PINTOR.

Más radical es Milo Beretta, discípulo inmediato de los maestros impresionistas franceses y pintor del aire libre y la luz solar. Guillermo Rodríguez, recuerda á Blanes Viale en sus ensayos revolucionarios de un color muy justo y caliente.



CARLOS M. HERRERA. — PINTOR.

Arte equilibrado, amplio y eficaz es el que realiza Carlos María Herrera, maestro de sólida formación e cuya reputación ha trascendido fuera de fronteras. Sobrio de factura, dueño del dibujo y justo en el color sus obras son la afirmación de un hermoso talento y un vasto plan de desarrollo artístico. Maestro del pastel, sus tipos locales son notas de

un realismo crudo y vigoroso. Sus retratos al óleo, rivalizan con los de los grandes maestros europeos. Herrera, en el retrato, tiene la suprema elegancia de la Gándara y la solidez de Benjamín Constant.

Junto á las obras de este joven maestro que es hoy una influencia eficiente en el medio artístico nacional, están las elegantes telas de Carlos A. Castellanos, «La Náyade» de Carlos Grethe, dos paisajes de José Cúneo y Roberto Castellanos y dos notas de ambiente de Arzadum y Ottonello.

Hay además en la sección uruguaya un pequeño grupo de obras escultóricas firmadas por José Barbieri, José Belloni, Luis Cantú, J. C. Oliva, Miguel Renzi y J. L. Zorrilla de San Martín.—R. M. B.

AURELIO GIMÉNEZ PASTOR.

Este dibujante oriental, fallecido recientemente en Buenos Aires, deja una obra copiosa que ha de ser recojida y estudiada en el futuro.

Su lápiz intencionado y eficaz llenó el período de transición que media entre la caricatura autóctona, realizada fuera de toda influencia extraña, y la escuela formada onseguida bajo la acción de los maestros extranjeros incorporado luego al grupo de dibujantes de «Caras y Caretas», ayudó á transportar á nuestro medio ambiente el sentimiento, la psicología, la intención y los procedimientos de los caricaturistas ingleses y franceses.



C. GRETHE — La Náyade

El estudio constante y la observación paciente dieron relieve personal á su individualidad artística y le conquistaron la independencia que durante sus últimos años inspiró su lápiz, ágil, incisivo, ameno, multiforme y siempre eficaz.

Fué también gran corazón—corazón de artista—y alma transparente y delicada. Se fué con la primavera, cuando todo reverdecía y el sol calentaba la tierra, y cuando recién había vivido un cuarto de siglo.—R. M. B.

FLORENCIO SÁNCHEZ.

Con este autor dramático uruguayo fallecido en Milán el 7 de Noviembre último, pierde la literatura del Río de la Plata, uno de sus talentos jóvenes más robustos y una influencia poderosa.

En efecto, este escritor, natural de Montevideo, ciudad donde hizo sus primeras armas periodísticas, realizó obra amplia y permanente que afecta á la literatura sud-americana.

El teatro del Río de la Plata necesariamente tiene que reconocer en él uno de sus creadores y acaso el que más haya influido en el florecimiento de los últimos años.



FLORENCIO SÁNCHEZ

Sin embargo su obra no fué completá ni definitiva y ha quedado inconclusa en el telar, frente al cual, la muerte sorprendió al dramaturgo.

Lo que hay de admirable en el teatro de Florencio Sánchez, no es el argumento, ni la trama, ni el análisis de ambiente y caracteres, elementos todos indispensables para la creación dramática, pero que Sánchez hubiera dominado con mayor maestría á no haber caído en mitad del camino; lo que hay que admirar sobre todo en la obra del malogrado autor, es la intensidad y la eficacia, dos virtudes madres que hacen al dramaturgo y sin las cuales no hay para que perder tiempo en escribir para el teatro.

La preceptiva dramática, el conocimiento de la escena y de sus mil recursos, el dominio de todos los elementos puramente objetivos que concurren al éxito del drama, todo hombre medianamente inteligente puede adquirirlos, aplicándose á la observación y al estudio. Pero estas dos virtudes madres son elementos subjetivos que solo puede ponerlos en juego el que los lleva dentro del espíritu.

Sánchez poseía ambas cualidades en forma personalísima y desde sus primeros pasos literarios lo demostró claramente. Las situaciones más sencillas, las palabras más llanas, las figuras más vulgares, los sentimientos más corrientes, toman en su obra maravilloso relieve y elocuencia. Aún falseada la realidad, este fuerte temperamento artístico halla medio de encontrar la palabra precisa, la actitud justa, la situación necesaria que ha de provocar en el alma colectiva que anima á toda sala de espectáculos, la emoción estética, honda y perdurable.

Fuera de estos dos elementos esenciales y fundamentales, hay en la obra del dramaturgo oriental una honrada tendencia hacia la simplicidad y el realismo, que á menudo crea escenas de tan cruda verdad que la idealidad desaparece frente á la vida transpor-

tada sumariamente al teatro. Pero hasta estas caídas que suelen angustiar por lo crueles, están admirablemente engarzadas en la obra, donde una concepción general de la vida, un poco romántica, la mantiene constantemente ajustada al diapason de una discreta idealidad.

Por lo demás, Sánchez modeló con maestría los elementos psicológicos del drama: espíritus, pasiones, sentimientos, emociones, en sus manos cobran animación y vida, forman personalidad, constituyen acción y chocan, se funden ó se rechazan. La acción que rige este mundo moral, y lo sujeta al mundo físico, es sabia y segura; el medio en que se mueven los personajes es tomado de la realidad ambiente.

La forma en que Sánchez realizó sus creaciones es sobria, primitiva á veces á fuerza de desnudar el concepto, salvaje otras en su audaz realismo, pero siempre llena de vigorosa belleza.

Con Florencio Sánchez, tomó forma la literatura dramática uruguaya, cuya breve tradición sólo reconoce las vacilantes tentativas de los escritores románticos del siglo pasado y las obras llenas de fuerza y belleza de ese otro talento malogrado que se llamó Samuel Blixen, á quien bien puede dársele el nombre de maestro.—R. M. B.

«LA FUENTE DE LA VIDA» DE AVICEBRÓN.

La «Biblioteca de Filosofía y Sociología» de Madrid, ha incluido ultimamente en su catálogo el diálogo filosófico de Avicebrón *La Fuente de la Vida*, traducido en el siglo XII por Juan Hispano y Domingo González, del árabe al latín, y ahora por primera vez al castellano por Federico de Castro y Fernández. El verdadero traductor de la versión latina fué Domingo González, jefe que era del Colegio de traductores de

las obras de ciencia y filosofía árabe y hebrea,—escuela fundada por el célebre Arzobispo de Toledo D. Raymundo, bajo el Reinado de Alfonso el VII, y que tan grandes servicios prestó á la civilización de Occidente,—en cuanto á Juan Hispano fué mero colaborador de ella.

Esta versión castellana de *La Fuente de la Vida*, con la que en 1900 publicó la «Biblioteca de Estudios Arabes» (vol. V. de la Bib.) de la novela psicológica *El Filósofo Autodidacto* de Abentofail, debida al malogrado arabista don Francisco Pons Boigüés, completan en castellano, las dos más altas representaciones de la Filosofía mística Hebreo-Española respectivamente.

Avicebrón, hebreo de origen, en cuyo idioma escribió sus famosas composiciones poéticas, pertenece en filosofía á la tradición arábica, cuya lengua, más difundida merced al afán de proselitismo que entonces impulsaba el espíritu de los árabes á la conquista de tierras, fué la que empleó en sus escritos filosóficos.

Su doctrina, expuesta según el método y terminología neoplatónica, altamente espiritualista,—aparte de su teoría original de voluntad, y de otros no menores méritos,—es, en su más íntima esencia, en su parte más sutil y elevada, la de la forma universal desarrollada en emanaciones sucesivas. doctrina llevada á España en el siglo X por el cordobés Abemensarra con los libros del falso Empédocles, y los esotéricos, profesados en Persia. Aparte del valor intrínseco de estas obras, ellas pertenecen á una de las épocas más interesantes de la civilización europea; cuando la cultura clásica olvidada después de la destrucción del imperio romano, por medio de los filósofos árabes, se difunde y florece en la Europa cristiana con desconocida lozanía, y prepara lo que más tarde se llamó, renacimiento de las Ciencias y las Letras.—*Dardo Estrada.*

EDUARDO DE LAS MUÑECAS

El 6 de Diciembre, falleció en París, Eduardo de las Muñecas, hombre de letras.

Hombre de unos 32 años al morir, había nacido heredero rico en una tierra encantada y armoniosa, en la costa del mansísimo río Negro, en la ciudad de Mercedes.

Dolido de sus nervios desde joven, mortificado más adelante por las intermitentes rebeldías de su salud que venían á interrumpirle en sus tareas de literato ó de estudioso, el cuerpo elegante y como fragilizado por los males, conservó en todo tiempo del mismo modo que el espíritu la dulzura y el encanto de sus armoniosas tierra nativas.



EDUARDO DE LAS MUÑECAS

Erudito antes que literato, estudioso hasta agotar los temas, muy culto y muy versado en cosas sabias y raras, deja inéditos interesantísimos estudios (seguramente los mas completos que se hayan hecho en lengua española) sobre la pintura y el grabado japoneses, sobre la resurrección del teatro griego, sobre los ceramistas franceses contemporáneos.

De sus jóvenes años universitarios en que hacía letras puras y mecenizaba, queda un librito «La tapera del Godo», que más adelante descalificó procurando recojerlo totalmente de la circulación.

Diletanteó mucho, se asomó á muchas puertas, detúvose en muchos dinteles, se puso á la vera de muchos caminos, Eduardo de las Muñecas; pero, «hanté» por un mistísimo misterioso y extraño no franqueó una puerta, no atravesó un dintel, no se profanó con el polvo de los caminos.

Solo en la primavera de 1908, iniciándose en la acción como cruzado del buen gusto, vino á América, á inaugurar en Montevideo y Buenos Aires una exposición de escultores, ceramistas, pintores y grabadores franceses.

El éxito artístico y civilizador fué completo: «La perle» de Blondat, «Grand mère» de Lachenal, las esculturas de Sarah Bernhardt, un Corot, sereno y venerable, los atrevimientos cromáticos de Caro—Delvaillé, Petit-Jean y Chapeuy, llenaron las exigencias inteligentes.

Después volvió para no regresar, á ese París, al que siempre tenía prisa por llegar, tanta prisa que nunca se hizo el tiempo para un anunciado viaje al Brasil, pero no al Brasil republicano y moderno, sino á un Brasil viejo de colonia y de imperio, que él artista hacía surgir, en la exaltación de sus ideas, desde la ría maravillosa de Santos ó ante el anfiteatro extraordinario de la bahía janeira.

Porqué Eduardo de las Muñecas, creía, ampliando bastante el creer de Darío que, además de en Palenke y Utatlan, había también poesía de América en Lima de los Reyes (¿la veía al través del alma de Ricardo Palma?) y en los viejos palacios brasileros donde resonaban acaso los gritos de la *doída* reina doña María ó las impertinencias hombrunas de Carlota Joaquina.

Pero, no se resolvió jamás al desembarco, no tuvo tiempo como decía siempre..., este paradójal hombre que nunca tuvo tiempo y nunca tuvo sin embargo nada que hacer.

Delicadísimo, física é intelectualmente como un arabesco, el buen público no reparó en su figura exótica, flor de modernismo.

Él tampoco, sea dicho en su honor, tampoco busco al buen público que le hacía daño.

Y fué así como, tejiendo hoy un itinerario nuevo en la red de sus nervios tirantes, admirando mañana

la gracia de una pieza cualquiera del museo de Cluny, llegó un día en que la muerte lo agarró de la mano con suave languidez para hacerle tomar la gran senda.

Si «Ha vuelto á tomar el camino eterno, podemos decir también nosotros con Mauclair, este transeunte encantador que no ha dicho todo su pensamiento en este mundo.» — *J. M. Fernández Saldaña.*

POLÍTICA INTERNACIONAL

Restablecimiento de las relaciones entre la Argentina y Bolivia.—La república de Colombia.—El tratado Colombia Ecuador,

Después de una breve gestión diplomática realizada con delicado tacto por el general Pando y acogida con cordialidad por la cancillería de la Casa Rosada y el doctor Saenz Peña, fueron firmados los protocolos que consagran la renudación de relaciones oficiales entre la República Argentina y Bolivia.

Las relaciones diplomáticas entre ambos países habían quedado interrumpidas después de los ingratos sucesos á que dió lugar el laudo arbitral pronunciado por la Argentina en el pleito que sobre demarcación de límites sostuvieron Bolivia y el Perú.

Es sabido que el laudo del árbitro fué favorable á la cancillería de Lima, hecho que originó disturbios populares y oficiales en La Paz y Sucre en los que se infirieron agravios á la Argentina. La actitud de Bolivia, dió margen á que se sospechara que se proponía rechazar el laudo arbitral, hecho que pareció confirmarse con la ruptura de relaciones

diplomáticas y la forma casi violenta en que se produjo.

Felizmente la reacción producida en Bolivia y de la cual fué alma el diplomático que acaba de llevar á feliz término en Buenos Aires la delicada gestión, se acentuó en favor de las soluciones normales

Ambos países al liquidar en el terreno de la cordialidad internacional este ingrato incidente, han respondido una vez más á la tradición de paz y solidaridad continental que ambos encarnan, y han exteriorizado en forma generosa la común aspiración que en estos momentos vincula á las Repúblicas del Sur y que no por ser consciente y sincera está agena, acaso, á los designios providenciales que presiden el desarrollo de la América meridional.

Colombia, Ecuador y Venezuela, piensan en el restablecimiento de la antigua República de Colombia que como se sabe reunió bajo su or-

beranía el territorio del Virreynato de nueva Granada.

La prensa de los tres países discute la posible federación del Norte, la que halla buen ambiente en Ecuador y Colombia. Venezuela resiste el hecho, y apesar de las opiniones favorables á la unión de algunos de sus estadistas, la orientación oficial es contraria al restablecimiento de la antigua República.

Ecuador y Colombia por su parte vinculados, por un tratado de alianza ofensiva y defensiva, celebrado á raíz del conflicto con el Perú, llevan interés en la confederación como se desprende de la nota oficiosa que la cancillería de Bogota ha dirigido á la prensa colombiana. En esa nota dice el Ministro de Relaciones Exteriores lo siguiente: «Los derechos de Colombia y el Ecuador sobre los territorios que pertenecían á la antigua República de Colombia, tienen como fundamento las mismas fuentes para uno y otro Estado; á saber: la cédula de erección del virreinato de Santa Fe, primero, y luego el tratado de 1829, y el protocolo Mosquera-Pedemonte, suscriptos ambos antes de la desmembración de la Gran Colombia. Los dos Estados han considerado siempre que su causa es solidaria y que deben prestarse cooperación para defender el dominio que les corresponde en las regiones orien-

tales. El tratado de 1856 consagraba en su artículo 26 que las dos repúblicas quedaban comprometidas á prestarse cooperación mútua para conservar la integridad del territorio de la antigua República de Colombia, que á cada una de ellas pertenece.»

En cuanto al Ecuador si bien no ha hecho manifestaciones oficiales, la prensa adicta á la cancillería de quito refiriéndose á la resistencia venezolana dice que la idea del general Alfaro ha sido desvirtuada: que éste, lo que propuso, fué la resurrección de Colombia la grande, en una confederación internacional de la antigua Nueva Granada, Venezuela y el Ecuador, y no una liga platónica imposible con el Perú, en las actuales circunstancias; liga de la cual se trató ya inútilmente en el congreso de 1847 reunido en Bogotá.

El Congreso colombiano se reunirá en Caracas, y en la cual estarán representadas las tres naciones resolverá sobre la actitud de Venezuela en el magno asunto internacional alrededor de cuya solución favorable se han manifestado optimistas muchos pensadores políticos de las tres Repúblicas.

X.

REVISTA DE REVISTAS

EUROPEAS

REVUE D'HUNGRIE—(Budapest,
15 de Noviembre de 1910).

Le vie d' un grand poète, de *Remy de Gourmont*. — Se trata del rarísimo y endiosado Paul Verlaine, apóstol de una escuela que tiene tantos y á la vez *tan pocos* discípulos. La idea de erigir una estatua á su memoria, en uno de los jardines públicos de París, da oportunidad al galano crítico para escribir unas páginas admirables en la popular revista húngara. «Paul Verlaine fué nuestro último gran poeta: de sus manos depende casi toda la poesía francesa de hoy». Así termina el primer párrafo de su estudio sintetizando en pocas líneas todo un alto juicio acerca de aquella doble personalidad. La vida de Verlaine adolescentes ofrece poco interés á la investigación de una apología. Es una vida como la de tantos otros intelectuales «dormidos» en lo muelle y blando de una inacción holgazana. Nacido de padres originarios de Ardenes y de Flandes—tierras féculdas en poetas: Samain, de Regnier, Veraheren—hizo sus primeros

estudios en el instituto Laudry y en el liceo Bonaparte, donde tuvo por maestro á Perrens, historiógrafo de Florencia y á Spiers, autor de un célebre diccionario anglo-francés. Verlaine se inclinaba á este último, detestando la pesada majestuosidad de Perrens. Egresado del liceo, vivió un tiempo en el campo. De cuanto en cuando escribía un poema ó un simple esbozo; pero lo que más hacía eran proyectos, entre los que primaba un vehemente deseo de aprender el español para traducir un drama de Calderón. Leía mucho, también, á Beaudelaire y á Leconte de Lisle, entonces desconocido. Cuando iba á París, no perdía ninguna de las operetas de Hervé y Offenbach y colaboraba en detestables farsas y parodias. En 1864 ingresó como empleado á una compañía de seguros, pasando después á la Municipalidad. «Antes de esa época, Verlaine no había podido, jamás, disponer de un poco de dinero, y su gusto latente por el alcohol no había encontrado cómo desarrollarse. En cuanto percibió el primer salario, dió principio

á sus largas y clásicas estadias en los cafés. Un agenojo, dos, tres... Su lamentable carrera de alcoholista había empezado. Favorecido por la falta de vigilancia que en ese tiempo había en la Municipalidad, Verlaine se eternizaba en el *café del gas*, calle de Rivoli. Muchos poetas se reunían allí, como él empleados, discutiendo siempre sobre tópicos de arte y de literatura. Esa manía de reunirse en los cafés perdura todavía en determinado grupo literario. Moreás—para citar un ejemplo—permaneció fiel, hasta su muerte, á la costumbre de unir á mucho estético un poco de alcohol. Pero eso felizmente no era general. La literatura francesa, no se elaboró, sino por excepción, en el café. La mayor parte de los escritores conocidos del día van allí raramente, para consultar los diarios. Pero debe reconocerse que el café que embuteó á Verlaine hundió á muchos otros intelectuales en la esterilidad. Podría citarse algunos que tienen una especie de talento rápido, el tiempo necesario para tomar unos aperitivos, y que enseguida caen en la triste mediocridad de sus sueños estériles. *Poémas saturniens* data de esa época estimuladora del genio naciente de Verlaine. Devoto de la estética parnasiana, se proclamaba poeta impasible. Influencia de Beaudelaire, que hizo decir á la Belleza: *et jamais je*

ne pleure et jamais je ne ris.

Verlaine, como Beaudelaire, poeta doloroso, aunque menos expresivo en la manifestación de su sensibilidad, era más humano, más familiar en su idea de la belleza, á la que daba, no obstante los ojos de estatua, una voz que tiene *l'inflexion des voix chères qui se sont tuées*.

De Gourmont encuentra mucho de ficticio, de afectivo en esos primeros versos del poeta. Barbey d'Aurevilly vió actitudes teatrales en el afán de excluir á la mujer de todo amor.

«Llegamos á la época de *Fêtes galantes*, y no hay más remedio que preguntarse cómo una obra de tan equívoca y traviesa preciosura pudo ser escrita por el Verlaine de 1869, aquel grosero muchachote aburguesado que, en el punto medio de sus borracheras, se entretenía con las caricías rápidas y pobres de una ambulancia del vicio. ¿No parece, acaso, su poesía la poesía de un joven elegante, raro en sus gustos, exquisito, delicado lo mismo en sus pasiones que en sus lecturas, coleccionador de imágenes exóticas, familiarizado como un Houssaye ó un Goncourt con la pintura espiritual, grácil y sensual de Fragonard y de Watteau? Sin embargo, Verlaine era todo lo contrario. Era en su vida privada, un realista grosero y de los más

fáciles de contentar, una especie de Duclos, de quien se decía: «Pan, queso y la primera advenediza». Agréguese para Verlaine unos cuantos ajenjos y ya tenemos al hombre».

El poeta escribió sus *Fêtes galantes*—aunque parezca que no—sin haber experimentado todavía, ninguna pasión, ningún sentimiento cercano al amor. Poderoso intuitivo, adivinaba á la mujer: no la conocía prácticamente. «Se ha dicho de su fealdad que lo apartaba de las mujeres cuya conquista perseguía. Sin embargo esa fealdad que lo asemejaba á un tártaro era bizarra, no repugnante. Verlaine era grande, sólido, de ojos profundos y ardientes. Si lo hubiera querido, hubiera gustado á más de cuatro, máxime cuando las mujeres buscan en el hombre el conjunto, no el detalle y la belleza física les es casi siempre, indiferente.» Lo prueba el hecho de que se casó en 1870.

De Gourmont dice que fué feliz «algunos meses». (Hoy se constatan felicidades que no duran tanto). De ahí arrancó una nueva época para el poeta que, pasando por el divorcio y un pugilato en que suenan dos tiros, va hasta una cárcel. Quizás los primeros esfuerzos de Verlaine, su encarcelamiento provocado, dieron lugar á una separación de cuerpos prematura. *Romances sans*

paroles, Sagesse, Bonheur, Jadis et Naguère, Parallèlement y su libro secreto *Femmes*, pertenecen á la obra literaria de Verlaine «poeta que murió antes de morir», como dice de Gourmont. «Estuvo una sola vez preso—agrega—y pasó muchos años en un hospital, pero tuvo la felicidad de morir en su casa y quizás, á pesar de todo, hubiera podido tener una tranquila vejez. Esto no agregaría nada absolutamente á su gloria, que tiene alas y que sube muy alto, por encima de su lamentable vida. No significa nada dicha vida. Hay que pensar solo en su obra, que es la obra maestra de la sensibilidad francesa. Después de la lírica magnificencia de Hugo están la idealidad de Beauclaire y la exquisita sensibilidad de Verlaine: tres únicos peidanos por los que llega al olimpo la poesía del siglo XIX.»

NUEVO MUNDO—de Madrid.
La huelga.

De las publicaciones semanales que, en gran cantidad, nos manda la España literaria, ninguna—á mi humilde juicio—como «Nuevo Mundo», revista ilustrada, seriamente informativa, que cuenta ya con diecisiete años de existencia siempre vigorosa y que fué fundada por don José del Pe-rojo, uno de los españoles notables de su tiempo. En

el frontis de sus nutridas páginas de lectura, «Nuevo Mundo» ofrece invariablemente el delicado manjar de los artículos de *Andrenio*, pseudónimo tras el que oculta su alta personalidad intelectual el reputadísimo escritor Gómez de Baquero. Personal en su estilo como en la emisión de sus brillantes juicios, *Andrenio*, ejerce en quienes lo leemos una fascinante seducción, la misma seducción irresistible que siempre nos arrastra á saborear el deleitable néctar del eclecticismo de Barrett ó de las sabias enseñanzas, de dulce severidad, que predica el pontífice Rodó.

En el número de «Nuevo Mundo» que tengo á la vista *Andrenio*, escribe un oportuno y sensato estudio de la huelga, tomando como ejemplo la que acaba de desplegar sus terribles lineamientos en la ciudad de Bilbao. Antes de entrar de lleno á dicho breve estudio, hace las siguientes manifestaciones, de una verdad que no admite réplica: «No siempre ha de ser la crónica un malabarismo intelectual que juegue con las ideas como juegan con cuchillos y con platos los artistas de circo. Entre esas enfermedades de nuestra cultura podría catalogarse la plaga del ingenio, difundido por el género chico y las crónicas de los periódicos, aunque parezcan ambas formas de diferente linaje espiritual y desigual fi-

nura. El concepto común de la crónica y la admiración que despierta la ironía, la ligereza y la agilidad mental en una época en que se ha perdido la fé en las cosas serias, fuertes y graves, convierten en regla lo que debiera ser excepción, en ejercicio constante lo que tiene su natural aparición en horas raras y pasajeras de la vida y en momentos propicios del espíritu. «El ingenio es como la sal: un condimento que no debe prodigarse, no un manjar que sirva de pasto espiritual á las multitudes. El abuso de él, además de crear la horrible esclavitud del ironismo, la dura condición del hombre obligado á sentirse ingenioso y sarcástico todos los días ó una vez á la semana, estraga el gusto del público, le habitúa á pensar retorcido, á la paradoja, á la trivialidad, á ver las cosas del revés ó deformadas como en un espejo grotesco. Fuérale mejor á la crónica ser una pequeña historia comentada de lo presente. Dejemos pasar por nuestro retablo las figuras de la actualidad, sin buscar en ellas la contorsión ó la mueca que encierran, haciéndolas seguir por un pensamiento curioso y un sentimiento humano.»

Hablando de lo que es en la realidad una huelga, dice el fecundo cronista de *El teatro de la vida* que, en lo que á ella respecta, la teoría y la

práctica andan divorciadas. Económicamente, la huelga es una especie de aparte, una suspensión del servicio hasta conseguir mejoras reenumeratorias ó ciertas satisfacciones. El huelguista es un contratante que interrumpe su contrato hasta la consecución de aquellos fines. En este caso se trata de un afán razonable, consagrado por todas las civilizaciones. Pero en la práctica no es así la huelga. El fenómeno económico baja á la realidad de los hechos con las magnitudes de una guerra de coacciones y violencias. Entonces no se pide: se exige, originando enconos antagónicos y toda esa rúca de atentados condenables que registran las crónicas con frecuencia. «El obrero dice: «Yo no trabajo; pero presisa: «Aquí no se trabaja hasta que otorgues lo que te pedimos; tú verás.» Convertida así la huelga en un asedio mútuo, á veces prolongado como el sitio de las antiguas plazas fuertes es una forma del sentimiento bélico, en cuyo espíritu juegan iras y venganzas.»

Cita *Andrenio* una asseveración que atribuye al conocido hombre público Sr Azcárate, en el sentido de que esa clase de huelgas demuestra la ventaja de las fuertes organizaciones obreras, en las cuales es posible entenderse y cambiar razones, mejor que con una muchedumbre inorgánica

ó poco organizada, que varía á cada paso por motivos sentimentales. Pero está probado—dice á su vez el articulista—que en los países en que hay grandes sindicatos, trade-unions ú otras agrupaciones con muchos recursos económicos, no se abusa tanto de las huelgas. Son más meditadas; entra en ellas un cálculo más sereno. Los sindicatos ó uniones miden bien sus fuerzas y temen disipar su capital en una lucha estéril. Están contagiadas de la prudencia del capitalismo. Se desarrolla en esas agrupaciones el sentimiento de la responsabilidad. De este modo, dejando á un lado la violencia y el terror, patronos y obreros son dos fuerzas que tratan de entenderse, no que están en pugna. Cuando no hay un norte fijo, una orientación segura para los acontecimientos, y cuando todo se espera del azar, sin reflexionar en extremos, por vituperables que sean, las huelgas son temibles, «verdaderos episodios de guerra social connotados por la presencia de las bayonetas.»

Es lo que pasaba en la huelga famosa de Bilbao. Detrás del factor económico se erguía la eterna y enconada lucha de clases. Los obreros huelguistas, que un momento conquistaron la opinión pública, decididamente á su favor en aquel compasivo acto del re-

parto de sus criaturas—inocentes víctimas explotarias—dejaron perder esa oportunidad. Y huelga que empieza á hacerse impopular es huelga perdida.»

Andrenio termina su bien meditado artículo haciendo una manifestación aprovechable para los que median oficialmente en la conjuración de los peligros que amenazan el orden público, cuando de ciertas huelgas se trata, considerando que la imparcialidad del Estado tanto padece y se desvia de la justicia, intimidando á los obreros para resguardar los intereses de la industria y de la disciplina social, como ejerciendo coacción sobre los patronos, para ahorrarse la dura obligación de restablecer el orden y de defender la libertad del trabajo.

...«Pensar que los más, por ser más y por ser los que pueden agitar las calles con movimientos populares, son los que tienen razón, es una tentación, un pensamiento pecaminoso que debe rechazar-se.»

LA REVUE GÉNÉRALE, Bluse las. *L'esprit militaire au Japon.*

Dice L. Desplace, que *El Bushido* de los tiempos feudales, código de honor de los Japoneses, reglamentaba, cruel y rigurosamente, los deberes de los *samurai*, hombres de

una bravura y de una fidelidad legendarias. Al través de los tiempos, en la organización especial que más tarde dió el gobierno japonés á su ejército, aquellas cualidades se mantuvieron latentes, haciendo, bajo el concepto militar, verdaderas conquistas. Fué para educar á las tropas japonesas en esos principios de fidelidad y bravura de los viejos *samurai* que el Mikado, con fecha 4 de Enero de 1882 les dirigió una notable proclama.

El curioso documento empezaba historiendo á grandes rasgos las diversas etapas del ejército, á partir de la época del emperador Jimmu (660 a. J. C.)

Enseguida, y antes de entrar á la enunciaci6n de los deberes del soldado, el Superior de los japoneses, preguntaba: «¿Estaremos en circunstancias —sí ó nó—de proteger nuestro Imperio y de probar que merecemos la bendic6n del cielo? Aunque esto, en verdad, depende de otra pregunta: ¿Cumplireis con vuestro deber, sí ó nó? Si la gloria de nuestro Imperio se oscurece, debéis tomar parte en nuestro dolor; si Nuestra gloria resplandece, vosotros, tendréis algo de Nuestro mérito ... Guardad fielmente en vuestra memoria estos artículos. ...

1.º *El primer deber de un soldado es ser leal.*—Prueba el Mikado, en apoyo de esa

cláusula inicial, que la lealtad es una condición ó cualidad absolutamente primaria en la formación de una tropa militar, si se quiere que, en caso de necesidad, no oficie de turba populachera. «No debéis dejaros seducir por ciertas opiniones de la época ni mezclaros en política; debéis ser siempre leales y no olvidar que el derecho pesa más que las manías y que la muerte pesa menos que una pluma de pájaro.»

2.º *El soldado debe ser pulcro y respetuoso.*—En la comunidad, si se quiere conservar esa unión que constituye la verdadera fuerza, es indispensable que se guarde el respeto mútuo, de inferior á superior y vice-versa. Aquellos elementos que pierden la unidad y la armonía que debe reinar entre los mismos, ya faltando á los deberes para con los superiores, ya maltratando á los inferiores, deben ser mirados como enemigos del ejército.

3.º *El soldado debe esforzarse por ser un valiente.*—Hay dos especies de valentía, mejor dicho de bravura. Dejarse arrastrar por lo temerario, perdiendo la serenidad, no es ser valiente.

Por el contrario, el soldado debe hacerse á la costumbre de concebir una idea clara de la situación, conservando siempre su presencia de espíritu, para continuar mejor los deta-

lles de un plan «No despreciéis al enemigo chico, ni temáis demasiado una fuerza superior; pero, en toda circunstancia, cumplid con vuestros deberes de soldado: eso es ser valiente.»

4.º *El soldado tiene que ser sincero.*—Es necesario pensar mucho las cosas antes de dar una palabra en determinadas circunstancias de la vida militar.

5.º *El soldado debe llevar una vida sencilla.*—Si no observais esta cláusula, os convertiréis en espíritus mezquinos, débiles, de frívolas maneras, y vuestra vida lujuriosa y extravagante, egoísta en sus finalidades, hará que la misma lealtad y la valentía no os sirvan para nada. El presente artículo es el que más mérito tiene á los ojos del Mikado pues debe ser considerado como una especie de ciménto sobre el que reposan todas las cualidades exigibles en el soldado. Fallada la base todo lo demás se derrumba en la más completa inutilidad.

Así termina la proclama: «Estos cinco artículos no deben apartarse jamás de la mente del soldado. Son los caminos del Cielo y de la Tierra, la pauta de la vida humana. Si queréis obedecer á nuestras órdenes, observad rigurosamente esas reglas. Nos proporcionará un placer inmenso y os haréis acreedores al reconocimiento de la nación.»

ALFREDO VARZI.

BIBLIOGRAFÍA

ELEGÍA PASIONAL, por *Carlos María de Vallejo*.—Montevideo, 1910.

Este joven poeta que se ha caracterizado por sus madrigales galantes, escritos con delicada gracia, y fino ingenio, publica ahora un pequeño poema sentimental, doliente y triste como una canción de Musset.

Hay en este poeta, instinto de la forma, versificación fácil, riqueza verbal, sensibilidad dócil y afinada, inspiración fresca, y cierta elegancia de dición que consiguen interesar al lector.

AGONÍASE MI SUEÑO CON LA TARDE
Y SE ALEGÓ AL SONAR DE LAS ESQUINAS

dice el poeta con melancólico acento y con gran justeza de imagen. No podemos citar otros de los muchos hermosos versos que contiene el folleto, pero estos dos, definen muy bien el espíritu del poema y recomiendan la sobriedad y acierto con que hallan forma estética las ideas y emociones de este delicado trovador.

X.

LIBROS RECIBIDOS

VIAJE SENTIMENTAL, por *Francisco Villaespesa*; COMME DES VOILIERS, por *Jules Supervielle*; MACACHINES, por *Javier de Viana*; AURORAL, por *Emilio Trias du Pré*; CRONACHE MILITARI, por *Enrique Patiño*; CUESTIONES SOCIOLOGICAS, por *Washington Beltrán*; AGUSTO COMTE Y SUS DOCTRINAS SOCIOLOGICAS, por *Ernesto Quesada*; IDENTIFICACIÓN DACTILOSCÓPICA por *Ernesto Quesada*; LA CUESTIÓN DACTILOSCÓPICA, por *Ernesto Quesada*; L'URUGUAY AU COMMENCEMENT DU XX^e SIÈCLE por *Virgilio Sampognaro*; ALMANAQUE ILUSTRADO DEL URUGUAY, 1911, dirigido por *Ricardo Sánchez*; LA ENCUESTA NACIONAL DE BUENOS AIRES, 1821-1910; ACUERDOS DEL EXTINGUIDO CABILDO DE BUENOS AIRES, 6 volúmenes; LA MUERTE DEL CISNE por *Carlos Reyes*.